

TÍTULO: GRADO EN ARTES Y DISEÑO

**UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de
Barcelona**

Febrer 2018

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Graduado/a en Artes y Diseño
Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: Diseño
ISCED 2: Bellas Artes

1.2 Universidad solicitante: Universitat Autònoma de Barcelona

1.3 Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2010/2011: 90
2011/2012: 90
2012/2013: 90
2013/2014: 90
2017/2018: 95

1.5 Normativa de permanencia

Puede consultarse en la siguiente URL:
[Normativa de permanencia](#)

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública
Naturaleza del centro: Centro vinculado en proceso de adscripción
Profesionales a las que capacita: no procede
Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán 56% y castellano 44%

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Justificación

La consideración artística de una actividad no depende solo de lo que consideramos “creación”, es algo que depende de condiciones socioculturales, que cambia con el tiempo. Además de adoptar formas diferentes según las épocas y culturas también desempeñan funciones diferentes, surge por motivos diferentes y satisface necesidades diferentes, incluso según el contexto “arte” puede tener relación con una destreza determinada o con los productos resultados de una actividad realizada con destreza.

Para algunos el arte consiste en representar cosas existentes, para otros construir cosas que no existen, el arte trabaja con objetos externos al ser humano, pero puede expresar su visión interior, estimular la reflexión y producción del artista, pero también la del receptor.

Es una confluencia de diferentes conceptos y necesidades, individuales, personales, colectivas, sociales, culturales, etc. No hay ninguna teoría que haya gozado de aceptación universal, pero parece ser que lo que no se ha puesto nunca en duda es que es más claro referirse al arte como un tipo de actividad humana consciente que a un objeto producido. Actualmente incluso se ha llegado a la opinión generalizada de que dar una definición de arte que sea ampliamente aceptada y “acertada” no solo es difícil, sino imposible.

Más allá de intentar proponer una definición “verdadera”, “estable” del arte, se trabaja a partir de la propuesta personal contextualizada y referenciada, tanto en el devenir histórico como en los contextos socioculturales cambiantes actuales, partiendo tanto de las “disciplinas históricas” como del reconocimiento de la interacción y relación de las diversas disciplinas.

El diseño tradicionalmente tiene, sin embargo, su campo de actuación relacionado con la industria, el comercio y todas las actividades culturales, su perfil y educación puede tener orientación técnica y/o humanística y está vinculado a la publicidad, el marketing o la gestión de productos, entre otros sectores.

Desde hace décadas ha existido el debate entre la relación del arte y el diseño, debate que para muchos hoy en día está superado, no tanto por las disciplinas en sí, y su relación con la producción estética, sino por el propio sistema productivo y de mercado que tiende a disipar las líneas y fronteras, dejando claro que, ante todo, ambas, trabajan con la forma y todo lo que lleva de manera intrínseca con ella.

Estamos inmersos en la sociedad del cambio, en la que los avances tecnológicos configuran una nueva realidad, tanto desde el ámbito de la información como desde el de la producción. Cada vez más, se establecen redes de saberes en las que el tiempo y el espacio se configuran de una manera diferente generando una red que se conforma en torno a la complejidad, no solo de la realidad en sí y sus distintos niveles, sino también en la manera en la que la creación y la cultura se hacen visibles.

Es importante para las empresas y la cultura el lanzamiento y optimización de nuevos productos industriales y culturales, así como su impacto sobre sectores industriales y economías de estado, tal y como explican los informes consultados y señalados seguidamente:

- * *Design improves the performance of the innovation policy and of the communications policy of the firm (Moody, S. and Roy, R., 1982; Borja de Mozota, 1985; Landry, R., 1987; Brun, M., 1990; TRIAD Project, 1989; Hetzel, P., 1994; Hertenstein and Platt, 1997).*
- * *Design improves the global performance of the firm; it is a profitable investment (Rothwell, Walsh, et al., 1983; Roy, et al., 1986; Hart, et al., 1989; Potter, et al., 1991).*
- * *Design is a profession that creates value on a macroeconomic level (HEC Etudes 1987; Ministere de l'Industrie France, 1995; Design Business Association, 1990).*
- * *Design improves the competitive edge of a country in the international competition; it develops exports (Corfield, 1979; Rothwell and Gardiner, 1983; Ughanwa, et al., 1988; Walsh, et al., 1992; Riedel, et al., 1996; Sentance, et al., 1997) and favors technology transfer (Ayral, S., 1990).*
- * *Design can help the restructuring of an economic sector in regional economic policy (Piau, 1990; Lovering, 1995; Press, 1995; Mannervik, 1995; Guimaraes, et al., 1996)*

Interés Académico

Actualmente los nuevos desarrollos en la producción provocan una profunda crisis de las disciplinas que nos ocupan tal y como se han configurado hasta el último cuarto del siglo XX.

Un importante indicador de esta crisis es la inestabilidad de las industrias ligadas a la creación, que, bajo el impacto de los cambios tecnológicos, de los incessantes ajustes productivos, y de la brevedad de los ciclos de consumo provoca la dificultad de caracterizar a la disciplina a partir de herramientas, técnicas, y tecnologías concretas, cosa que antes era justamente lo que las definía.

Además, en la generación de cultura, en la que siempre ha habido una constante interdependencia entre las en otro momento llamadas Bellas Artes, Artes Aplicadas y Artes Comerciales (Gráfica publicitaria, etc.), hoy en día, no sólo tienen una mutua adopción de lenguajes sino que también se ven abocadas al tránsito fluido de los creadores de uno a otro, por lo que la inclusión de las líneas interdisciplinares entre arte y diseño permiten crear un cuerpo creativo básico hacia la excelencia y competitividad a que obliga el sector.

Las disciplinas tal y como se han entendido hasta finales del siglo XX se entrecruzan y abarcan territorios separados y diferenciados por la concepción. Estas disciplinas (**artes aplicadas, artes y diseño**) en la actualidad, se han convertido en algo cambiante, abierto y más cercano a una conjunción de diversos oficios.

En la práctica profesional el proceso creativo no se nutre tan solo de la aplicación de conocimientos estancos de cada disciplina. Cada vez más tiende a nutrirse del cruce del conocimiento de las mismas, poniendo en crisis la compartimentación estanca en cualquier estructura académica.

El Grado en Artes y Diseño que se presenta (GAD) propone una metodología de aprendizaje donde los conocimientos se entrecruzen y se relacionen enriqueciéndose

mutuamente. Se trata de trabajar desde la base del conocimiento disciplinario y potenciar al mismo tiempo nuevos conocimientos que sólo pueden surgir desde la relación y el cruce activo y reflexivo de las mismas.

Las artes aplicadas se integran, en este plan de estudios, como un cuerpo disciplinar que trabaja una vía de sostenibilidad a través de la experimentación para encontrar nuevas maneras de interpretar la multiculturalidad dentro de un mercado global y de consumo.

La innovación, como característica principal del sistema productivo y de consumo sitúa al creador en una posición de importancia creciente dada la tendencia del mercado a generar estrategias de producción, comunicación y uso de los productos que están ligadas al individuo como ser simbólico. El actual entorno productivo y empresarial de internacionalización y de búsqueda de la calidad convierte algo que en el pasado era excepcional, en una condición habitual del sistema económico-productivo actual.

Es por esto que el GAD integra los conocimientos de nuestras disciplinas, con un aprendizaje que tiene por finalidad una mejor comprensión de la complejidad de la realidad y del individuo como ser social, como ser simbólico, ampliando la capacidad personal y profesional futura del estudiante en el contexto contemporáneo.

En la propuesta del GAD concurren los modelos pedagógicos anteriores con una distinta acepción de la enseñanza ligada a la titulación en arte y diseño, centrándose en tres objetivos:

A. Establecer elementos pedagógicos de interrelación, fusión y retroalimentación entre las disciplinas artísticas y las del diseño, de modo que el estudiante adquiera competencias en saberes, actitudes y habilidades propias de todos ellos.

B. Aplicar metodologías de enseñanza y aprendizajes interdisciplinares y transdisciplinares, con el fin de preparar al estudiante como futuro profesional para esta nueva sociedad basada en el constante cambio y fusión de conocimientos, tecnologías, etc.

C. Aportar las suficientes competencias para un ejercicio profesional en todos los ámbitos de la titulación en Artes y Diseño y con una total solvencia en conexiones con especializaciones en ciclos posteriores e intercambios y estudios en el resto de la Unión Europea.

Interés profesional

La emergencia de actividades profesionales que no se acotan dentro de un sector industrial concreto, provoca la necesidad de cubrir una demanda social de ocupación laboral con un perfil dinámico y polivalente, siendo profesionales que se pueden encontrar trabajando en la gestión y propuesta de proyectos artísticos o de intervención social, como pasar a colaborar con la pequeña y mediana empresa para contextualizarla bien en el sistema de consumo.

Hablamos de profesionales que actúan sobre todo en esas “tierras de nadie” entre las disciplinas y eligen trabajar en las fronteras porque lo que buscan es un territorio en el que se pueda experimentar e innovar, sea cual sea la actitud disciplinar inicial. Para ellos las disciplinas proyectuales no son los puntos de partida y el terreno de trabajo, sino los condicionantes del marketing y los requerimientos empresariales. El trabajo profesional de cada día se complementa y enriquece conquistando un espacio de libertad creativa. De esta manera, arte y diseño se convierten en términos meramente metodológicos, operativos, con los que denominar la manera de afrontar trabajos

concretos, sean obras, piezas, o proyectos. A la larga la confusión entre arte y diseño se ve muy reducida, y así estos profesionales adquieren la capacidad de utilizar diferentes metodologías de creación que se retroalimentan y enriquecen en la aplicación de aquello que crean.

Por esta creciente demanda de profesionales polivalentes que sean capaces de desenvolverse en campos de trabajo interprofesionales el GAD apuesta por una formación que centra su objetivo pedagógico en una visión de conjunto de los procesos creativos, en una adquisición de destrezas técnicas en función de la habilidad para aplicarlas en campos distintos y procesos cambiantes, y en la capacitación para distanciarse del inmediatismo productivo y a la vez cubrir sus exigencias desde una perspectiva temporal y social. Forma al estudiante a partir de una base común siendo el carácter interdisciplinar la esencia del aprendizaje, y la del profesor-tutor potenciarla.

Durante la formación del estudiante se persigue su formación como creador, con gran capacidad de comunicación y de entendimiento de las realidades complejas y de los otros. Y lo que es más importante, que su motor de creación sean la cultura y las realidades contextuales, ya sean de tipo social, económico, político, etc., que derivan en la producción y el mercado. Es por todo esto que poder optar a un plan de estudios como este -en el contexto actual, con todos los cambios sociales y tecnológicos que van ocurriendo-, es una base necesaria en la educación, aprendizaje y formación, tanto de profesionales como de futuros investigadores y formadores de estas disciplinas.

Trayectoria de la titulación de origen

El título propuesto deriva del título propio Graduado en Artes y Diseño que se implantó en el año académico 2000/01 con una estructura curricular de un primer curso común y obligatorio y tres itinerarios con créditos comunes y créditos optativos, aprobado por la Universitat Autònoma de Barcelona y publicado por resolución de 22 de junio del 2000, BOE de 19 de julio.

La Escuela Massana es el Centro Municipal de Arte y Diseño de la ciudad de Barcelona, adscrito al Consorcio de Educación, desde enero de 2008, que inició su labor pedagógica el 14 de enero de 1929, con una experiencia de 80 años de dedicación a la enseñanza de las artes plásticas y el diseño, incentivando y promoviendo la relación con el tejido sociocultural y profesional de la ciudad.

Durante estos 80 años de experiencia, la Escuela Massana ha ido incorporando el aprendizaje de técnicas y oficios que pertenecen a las artes visuales y aplicadas, iniciando en los años 60 los estudios de diseño, coincidiendo con la entrada en vigor del Decreto 2127 de 24.06.1963, que reguló el reconocimiento oficial de nuevas profesiones, Diseño, Arte publicitario y Decoración.

Se ha incentivado, y se incentiva, la actividad sociocultural y la relación con el mundo empresarial, participando en concursos (1986, primer premio de cartel en la 55 Feria de Mostras de Barcelona y la sección de diseño Industrial ganan el concurso internacional de la Copa Italia, en 1998 se realiza el proyecto "Mercedes en Barcelona" conjuntamente con el Salón del Automóvil), promoviendo premios en relación con empresas del sector (1986, primera edición del premio Massana-Mambar, de diseño de mobiliario), convocando premios internacionales (1987, Premio internacional de esmaltes Massana-Soldevila y Premio Internacional Massana de Joyería), y editando

libros (1987, se publica el primer volumen de la colección Massana, de Ediciones 62, “Iniciación a la Historia del diseño industrial”, de Isabel Campí)

Respecto a las relaciones internacionales en los años 60 se realizaron los primeros “intercambios” entre escuelas con Europa. La escuela a lo largo de su trayectoria participa, promueve e interviene en diversas exposiciones. Como ejemplo destacamos en 1961 la exposición de intercambio de trabajos de alumnos entre Pforzheim (Alemania) y Massana, en 1989 la Exposición Internacional “Joyas indiseñables”, en 1990, la exposición de antiguos alumnos de la escuela en la casa de España en Nueva York, en 1997 se participa del intercambio Cataluña-Flandes promovido por los gobiernos respectivos participando también el Centro de Arte Santa Mónica, el MACBA, La Fundación “La Caixa”, el COAC-Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña- y el BCD-Barcelona Centro de Diseño.

En el año 1997 se inician los Talleres de postgrado OFF MASSANA, resultado de un convenio con el Pueblo Español, así como también se inician los cursos de formación permanente MASSANA PERMANENT, con la clara intención de potenciar los estudios superiores y facilitar la transición de los estudios al mundo profesional, tanto en el ámbito de las artes como en el del diseño.

La Escuela Massana ha obtenido reconocimiento recibiendo la Medalla de oro y Diploma de Honor de la Exposición Nacional de las Artes Decorativas en el año 1943; el Premio Nacional de Diseño en el año 2000; el premio ACCA de la Crítica por su trayectoria, otorgado por la Asociación Catalana de críticos de arte en el año 2005; el Premio Letra por su labor docente y trayectoria, otorgado por la feria Sign-Viscom en el año 2008, feria especializada en el Diseño visual y la comunicación.

La Escuela Massana pertenece a ELIA Liga Europea de Institutos de Artes, a la Coordinadora Diseño para todos EIDD, al FAD Fomento de las Artes Decorativas, a la AAVC Asociación de Artistas Visuales de Catalunya, y a la Coordinadora de Escuelas Públicas de Arte y Diseño de Catalunya.

La Escuela Massana articula su oferta educativa sobre tres ámbitos conceptuales:

1. ARTES APLICADAS

Especialización: Joyería
Textil

2. ARTES VISUALES

Especialización: Escultura
Pintura

3. DISEÑO

Especialización: Diseño Gráfico
Ilustración
Diseño Industrial
Diseño de Interiores

y en tres niveles curriculares: Formación Básica (Bachillerato Artístico), Formación Superior (Ciclos Formativos de Grado Superior, y Graduado Universitario en Artes y Diseño), y Formación Continua cursos de formación no reglada tanto de iniciación como de especialización, reconocidos por el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, así como Cursos de Especialización UAB.

La oferta educativa de la Escuela se entiende desde la idea de que los diferentes planes de estudios que se imparten son complementarios y evolutivos, y que los cuatro definen la identidad y la esencia de lo que la Escuela ofrece a la enseñanza de las Artes plásticas y el diseño. Conformando así un centro de enseñanza pública en artes y diseño que abarca las necesidades de la enseñanza desde el inicio y a lo largo de toda la vida.

El número de plazas ofertadas en el título propio de Graduado en Artes y Diseño ha sido de 90, menos en el año 2007-08 que se ofertaron 110. Los datos que se muestran en la siguiente tabla indican el alto grado de aceptación, teniendo en cuenta que es un título propio nuevo, implantado en el año 2000-01 y sin antecedentes en el país.

	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
PLAZAS OFERTADAS	90	90	90	90	110	90
PRIMER CURS ESTUDIANTES MATRICULADOS	94	95	86	93	115	99

Señalamos también que con este proceso general de verificación de titulaciones y las reformas legislativas en el ámbito de la educación en la formación profesional, algunos colegios profesionales vinculados con nuestras disciplinas están regularizando los niveles de titulación, exigiendo la misma para colegiarse. Actualmente en España la titulación no es un requisito indispensable para la práctica profesional.

En el año 2002/03 comenzaron a implantarse las primeras reformas en el Graduado en Artes y Diseño (Título propio), que lo acercaban a la estructura conceptual marcada por Bolonia más generalista y transversal, reservando la especialización para los Máster y Postgrados.

Se generó una optatividad en el segundo y tercer curso concretada en 4 semestres que ofertaba las 8 opciones que ya se encontraban definidas como especialidades en el Plan de Estudios original (Joyería, Textil, Escultura, Pintura, Diseño gráfico, Ilustración, Diseño industrial, Diseño interiores) añadiéndose posteriormente Audiovisual.

Los estudiantes, a través de la optatividad, abrieron su currículum especializándose en los tres ámbitos que actualmente tenemos estructurados, el Espacio, el Objeto y la Imagen, y no tanto en las especialidades originarias de la titulación.

La experiencia obtenida en estos años en el Graduado en Artes y Diseño (título propio) nos lleva a aplicar en la nueva propuesta del Grado en Artes y Diseño dos tipologías de talleres (El Taller de Metodología y el Taller de Lenguajes de creación) que organizan los conocimientos correspondientes a las tres DISCIPLINAS (Artes aplicadas, artes visuales y diseño) con más coherencia. De esta manera trabajamos en paralelo una metodología interdisciplinar y una metodología transdisciplinar.

Con estos dos talleres conseguimos trabajar la confluencia de lenguajes fomentándose la hibridación de técnicas de diferentes procedencias, tanto artesanales como industriales y/o digitales, estructurándose de manera que organizan la especialización por ámbitos (Espacio, Objeto e Imagen). Se consigue también educar en la percepción de las diferentes realidades que operan en un mismo problema, aprendiendo a trabajar con la incertidumbre como factor natural, y operando en los fenómenos y procesos que son objeto de estudio.

El Graduado en Artes y diseño (título propio) participó en la prueba piloto propuesta por el Departamento de Universidades de la Generalitat de Catalunya en el curso 2004-05 para la adaptación de las titulaciones al EEES con el soporte de la Unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES) de la UAB. Esto hizo posible el establecimiento de competencias asociadas al aprendizaje a través de una comisión liderada por la dirección del centro, y formada por una representación plural de las distintas disciplinas de la escuela (Artes Visuales, Artes Aplicadas y Diseños). Se trabajó en profundidad la distribución y evaluación de estas competencias por materias dentro del plan de estudios, y en él participaron el profesorado de las diferentes asignaturas.

Con el Plan de Acción Tutorial (PAT) que se ha implantado el curso 2007/08 reforzamos la autonomía del estudiante incentivando en mayor grado el autoaprendizaje y la toma de decisiones.

Optar ahora al Grado de Artes y Diseño con 240 créditos hace posible estructurar con más coherencia lo que hemos ido constatando a lo largo de estos años, ampliando con un cuarto curso los estudios, de manera que se pueda integrar la movilidad, el Proyecto Final de Carrera recogiendo la experiencia de la estructura tutorial y reforzándolo con el soporte de otras materias, la especialización a través de las Menciones y dar la opción al alumno de poder cubrir a través de los Minors habilidades que complementen el plan de estudios. Este cuarto curso incluiría también la opción de las prácticas de empresa, ya que, en la actualidad y sin que sea una actividad obligatoria dentro del plan de estudios 28 alumnos en los dos últimos años las han realizado.

Inserción laboral

En este plan de estudios se impulsa el paradigma "lifelong learning" y hemos constatado en la encuesta realizada a los egresados, que se elaboró a partir del modelo que la Agencia para la calidad del sistema universitario en Cataluña (AQU) utilizó para su informe del 2004 sobre el Proceso de Evaluación de la Calidad del Sistema Universitario en Cataluña, que un 63% de los mismos continúa formándose una vez finalizado el grado. Lo consideramos un porcentaje bastante elevado teniendo en cuenta que se trata de un título propio y que además esta formación proviene de una tradición profesionalizadora. Y lo consideramos un dato muy positivo, ya que el estudiante se estimula a formarse siguiendo sus inquietudes de desarrollo en el ámbito profesional.

En la mencionada encuesta, se ha constatado también que la tasa de inserción laboral de los Graduados en Artes y Diseño es relativamente alta si tenemos en cuenta que los estudios a los que se hace referencia se inician en el curso 2000/01, y los primeros graduados son del curso 2003/04, por tanto, solo se tiene referencias de tres o cuatro años. Esto es importante entendiendo que la fecha de graduación puede ser un factor que condicione la inserción laboral.

De 219 egresados hemos contactado con 90 (41.09%). De los 90 egresados contactados 74 (82%) trabajan actualmente.

En lo que hace referencia a las funciones en el trabajo, 53 hacen funciones relacionadas con los estudios realizados (Artes y Diseño) 16 en gestión y dirección, 2 en logística y comercial, 2 en docencia, 6 en funciones técnicas y 5 en funciones cualificadas. Es importante que solamente 4 realicen funciones no cualificadas.

FUNCIONES EN EL TRABAJO	90 Egresados	%
Relacionado con Arte y/o Diseño	53	60%
Gestión y Dirección	16	18%
Logística y comercial	2	2%
Docencia	2	2%
Funciones técnicas	6	7%
Funciones cualificadas	5	6%
Funciones no cualificadas	4	5%

Destacamos que, siendo perfiles polivalentes por haber tenido una formación más generalista e interdisciplinar, más de la mitad de nuestros egresados no han tenido problemas en encontrar trabajo relacionado con el sector en el que se han formado, lo que indica que la orientación que tiene este grado es totalmente adecuada a lo que el futuro de nuestras profesiones requiere.

Actividad Internacional

La relación con instituciones docentes en el extranjero ha sido, desde los inicios, una preocupación fundamental de la Escuela Massana, con el convencimiento de que compartir experiencias docentes procedentes de diferentes tradiciones culturales enriquecen nuestra propia práctica pedagógica. Esta colaboración tiene cuatro partes principales:

- Movilidad de estudiantes con contrato Sócrates-Erasmus o con contratos “Agreements”.
- Proyectos pedagógicos.
- Movilidad docente
- Pertener a Elia. <http://www.elia-artschools.org/news/index>

La Coordinación de Relaciones Internacionales de la Escuela Massana forma parte del Área de Pedagogía e Investigación, junto con la Coordinación de Formación Continuada y las Coordinaciones de los diferentes planes de estudios (Bachillerato Artístico, CFGS de Artes Plásticas y Diseño y Graduado Universitario en Artes y Diseño), y es la que lleva a cabo y potencia la relación entre diferentes escuelas europeas, así como de otros países extracomunitarios, incentivando y organizando la movilidad, tanto del alumnado como del profesorado. Actualmente existe convenio de intercambio con 56 escuelas que pasamos a enumerar en el siguiente cuadro:

ESCUELA	PAÍS	ESPECIALIDAD
Comunicación Visual, Centro de investigación de Rosario	Argentina	Diseño Grafico + Ilustración
Hogeschool voor Wetenschap en Kunst Sint-Lucas	Belgium	Diseño Grafico+Printmaking+Publicitat+Multi media+Textil+Pintura+Escultura+Il·lustració+Ceràmica+Open Studio
Karel de Grote-Hogeschool (Sint-Lucas Antwerpen)	Belgium	Diseño Gràfic+Publicitat+Printmaking+Joieria +Pintura+Escultura+Il·lustració+Ceràmica+Open Studio
Hogeschool Gent	Belgium	Arte/Diseño
Hogeschool Sint-Lukas Brussel	Belgium	Arte / Diseño (Gráfico + Interiores)
Estonian Academy of Arts	Estonia	Joyería
Kymenlaakson Polytechnic	Finland	Arte (media) / Diseño
University of Lapland	Finland	Arte / Diseño
Lahti Polytechnic	Finland	Diseño
South Carelia Polytechnic	Finland	Arte/Diseño
University of Art and Design Helsinki UIAH	Finland	Arte/Diseño
École Supérieure d'Arts Appliqués BOULLE	France	Arte / Diseño
École Supérieure d'Arts Décoratifs Strasbourg	France	Arte / Diseño
École Supérieurure d'Arts Décoratifs Amiens	France	Diseño Gráfico + Ilustración
École Régionale des Beaux-Arts de Saint-Etienne	France	Diseño
École Supérieure de Beaux-Arts de Marseille	France	Arte
École Supérieure d'Arts Appliqués et du Textile Roubaix	France	Diseño Gráfico+Publicidad+Multimedia+Interiores+Textil+Industrial
École Superieure des Beaux-Arts Toulouse	France	Arte / Diseño
ENSAAMA-Olivier de Serres	France	Arte / Diseño
L'École Supérieure d'Art de Grenoble	France	Arte
Université de Toulouse-Le Mirail	France	Diseño
École Superieure d'Art et de Design Reims	France	Diseño
UDK Berlin	Germany	Visual Comunicación + Arte
Fachhochschule Trier. University of Applied Sciences	Germany	Joyería
Fachhochschule Düsseldorf. FHD Düsseldorf	Germany	Diseño
Fachhochschule Pforzheim	Germany	Joyería
Hochschule der Bildenden Künste Saar (Saarbrucken)	Germany	Arte/Diseño
MOHOLY-NAGY Muveszeti Egyetem	Hungría	Diseño+Artes aplicadas
Accademia di Belle Arti Brera	Italia	Arte / Diseño
ISIA Urbino	Italia	Diseño Gráfico + Ilustración
Politecnico di Milano	Italia	Diseño Industrial + Interiores
Accademia di Belle Arti di Roma	Italia	Arte / Diseño
Latvijas Mākslas Akademija	Latvia	Arte / Diseño

Vilnius Academy of Fine Arts	Lituania	Arte/Diseño
Tecnológico de Monterrey (Mexico)	Mexico	Arte/Diseño
KHIB Kunsthøgskolen i Bergen	Norway	Arte / Diseño
AHO Oslo School of Architecture	Norway	Diseño Industrial + Interiores
KHiO Oslo National Academy of the Arts	Norway	Arte / Diseño
Instituto de Artes Visuais Design e Marketing. IADE	Portugal	Visual Design+Industrial+Interior
ESAD Escola Superior de Artes e Design	Portugal	Joyería+Diseño Gráfico
AR.CO.	Portugal	Arte
Hochschule für Gestaltung und Kunst Zürich (ZHdK)	Switzerland	Arte / Diseño
Haute école d'art et de design - Genève (HESGE)	Switzerland	Diseño Industrial / Joyería / Gráfico
AKI Academy of visual Arts & Design	The Netherlands	Arte / Diseño
Hogeschool voor de Kunsten Utrecht	The Netherlands	DGr+ Printmaking++Industrial+Textil+Interior+Escultura+Pintura+Il·lustració
Hanzehogeschool Groningen. Academie Minerva	The Netherlands	Arte / Diseño
Hogeschool Rotterdam Willem de Kooning Academie	The Netherlands	Arte / Diseño
ARTEZ Institute of the Arts/ Hogeschool voor de Kunsten	The Netherlands	Diseño Gráfico+ Ilustración
Avans University of Applied Sciences / AKV St. Joost	The Netherlands	Arte / Diseño
Anadolu University	Turkey	Arte/Diseño
The Arts Institute at Bournemouth	United Kingdom	Arte / Diseño
University of Plymouth	United Kingdom	Arte / Diseño
Birmingham Institute of Art and Design at U.C.E.	United Kingdom	Joyería
Sheffield Hallam University.Faculty of Arts, Computing and Engineering	United Kingdom	Arte/Diseño
The Maryland Institute College of Art	USA	Arte/Diseño
California College of the Arts	USA	Arte/Diseño

Las diferentes especialidades de la Escuela Massana participan en numerosos programas de la Comunidad Europea para realizar proyectos pedagógicos con diversas escuelas extranjeras.

Esta es la relación de los proyectos desarrollados en los últimos 7 años:

- Modulo europeo del programa Sócrates-Erasmus: "European Interior Architecture". Curso 1999-00, 00-01, 01-02. Participan los estudiantes de Diseño de Interiores de las siguientes escuelas: Technologiko Ekpedeftiko d'Atenes (Grecia), Politécnico di Milano (Italia), Fachhochschule Düsseldorf (Alemania) y la Escuela Massana, coordinados por el Kent Institute (Reino Unido).
- Proyecto Connect: "Le port comme terre d'expérimentation et de compréhension de la citoyenneté européenne". Curso 1999-00, 00-01.

Participan los estudiantes de Escultura y de Pintura de las siguientes escuelas: Accademia Ligustica di Belle Arti di Genova (Italia), École Supérieure d'Art(s) de Toulon (Francia), École Supérieure des Beaux-Arts de Toulouse (Francia) y la Escuela Massana.

- Proyecto Sòcrates -Comenius: "Tòpics". Curso 2003-04. Participan los estudiantes de Bachillerato Artístico de la Escuela Massana conjuntamente con los del Lycée Marie Curie d'Echirolles (Francia) y del Instituto Prof. Albe Steiner de Torino (Italia).
- Mòdulo europeo del programa Sòcrates -Erasmus: "O mar: diversidades culturaleis do passado e presente". Curso 2004-05. Participan los estudiantes de la especialidad de Joyería de la Escola Superior de Artes e Design de Matosinhos (Portugal), la Academy of Arts de Tallin (Estonia), la Koninklijke Academie voor Schone Kunsten de Antwerpen (Bélgica) y la Escuela Massana.
- Eurorégion Pyrénées-Mediterranée: "Design en réseau: Extrem". Curso 2006-07. Workshop liderado por la Universidad Tolouse Le Mirail. Participan estudiantes de la Universidad de Tolouse Le Mirail, La Universidad de Nimes y del Graduado en Arte y Diseño de la Escuela Massana.
- Eurorégion Pyrénées-Mediterranée: "Design en réseau: Extrem". Curso 2007-08. Workshop liderado por la Universidad Tolouse Le Mirail. Participan estudiantes de la Universidad de Tolouse Le Mirail, La Universidad de Nimes y del Graduado en Arte y Diseño de la Escuela Massana.
- Eurorégion Pyrénées-Mediterranée: "Design en réseau: Limits". Curso 2008-09. Workshop liderado por la Escuela Massana realizado en el Delta del Ebro. Participan estudiantes de la Universidad de Tolouse Le Mirail, La Universidad de Nimes, la Escuela Superior de Diseño de las Islas Baleares y del Graduado en Arte y Diseño de la Escuela Massana.

Estos Workshops nacieron con la intención de desarrollar un futuro Master oficial europeo de diseño entre las diferentes universidades implicadas. Actualmente el Master de 120 créditos se ha comenzado a trabajar bajo el liderazgo de la Universidad Tolouse Le Mirall y con la participación de la Escuela Superior Artes Aplicadas Duperré (París), la Universidad de Nimes y la Escuela Massana (Universidad Autónoma de Barcelona).

Con la European League of Institutes of the Arts (Elia), aparte de asistir a varios de sus congresos, se han realizado actividades de impulso docente y pedagógico que han revertido de manera muy positiva en el hacer del profesorado.

Como ejemplo, en el 2003 se realizó por primera vez la Teachers' Academy. Esta estancia se realizó en Barcelona, del 8 al 11 de julio en cooperación con la Escuela Massana y el Institut del Teatre. La intención fue crear una plataforma para profesores que pertenecen a institutos de estudios superiores en la que se puedan presentar ejemplos de prácticas y ponerlas a discusión, con el objetivo de identificar buenas prácticas. También tenía la intención de crear un encuentro anual para los profesores y explorar metodologías interdisciplinarias dentro del ámbito del arte.

Tras el éxito que tuvo la iniciativa, Elia ha continuado programando anualmente la Teachers' Academy.

Conexión del grado con la oferta de postgrados existente

El grado propuesto da una formación capaz de alcanzar una visión transversal y poliédrica de los procesos creativos vinculados a las artes y al diseño, y permite enlazar este plan de estudios con la posterior oferta académica de postgrados y masteres universitarios de manera óptima y diversificada.

A modo de ejemplo, cabe considerar dos amplios enfoques de la oferta actual de postgrados y masteres en el ámbito europeo:

Un primer enfoque es aquél que sitúa su centro de atención y énfasis en la especialización técnica dentro de una disciplina concreta. Algunos ejemplos de este quehacer son los siguientes:

Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes.

- Master en tipografía: disciplina y usos.
- Master en producciones artísticas e investigación.

Universidad Pompeu Fabra. Escola Elisava.

- Master en Diseño Gráfico.
- Postgrado en Modelaje digital.

Scuola Politecnica di Design. Milán.

- Master en Diseño Visual.
- Master en Diseño de Interiores.
- Master en Diseño de transporte y coches.

Royal College of Arts. Departament Comunication Art and Design.

- a. Analógic / Digital.

Un segundo enfoque es el de aquellos masteres y postgrados que centran su interés en la profundización de temáticas que funcionan como cruce de las distintas disciplinas, aunque en algunos casos se vinculen concretamente con una de ellas. Destacamos los siguientes:

Design Academy Eindhoven.

- Master en Diseño conceptual en el contexto.
- Master en diseño humanitario y vida sostenible (Hombre y humanidad).

Universität der Künste Berlin (UdK)

- Postgraduate Master's Degree Art in Context.

Konstfack. University College of Arts, Crafts and Design. Stockholm.

- M.A. Program Art in the Public Realm.
- M.A. Program Experience Design.
- M.A. Program WIRE.

Royal College of Art. Communication Art and Design.

- New Narratives.
- Landscape, Environment and Culture.

Universidad de Barcelona. Facultad de Bellas Artes.

- Master en Arte Actual: Análisis y Gestión.
- Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad.

Goteborg University. School of Design and Crafts HDK.

- M.A. Program in Applied Arts.

Así mismo, queremos remarcar que el campus de la UAB dispone de una amplia oferta formativa, de unos institutos de investigación adscritos y de unas infraestructuras punteras que permiten la continuidad en estudios avanzados de nuestros egresados en diversas especialidades. Referenciamos algunos de los masteres ofertados por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Filosofía y Letras (Masteres oficiales):

- Master interuniversitario en Filosofía contemporánea: tendencias y debates.
- Master en Análisis y gestión del patrimonio artístico
- Master interuniversitario en Arqueología clásica.

Universidad Autónoma de Barcelona. (Masteres área Cultura y Humanidades):

- Master en Comunicación gráfica.
- Master en Estética y Teoría del Arte Contemporáneo.
- Master en Tipografía avanzada.

Grado de originalidad de la propuesta

Dentro del territorio catalán no hay ninguna titulación que oferte la integración de las tres disciplinas que tratamos, las artes visuales, las artes aplicadas y el diseño, por lo que su originalidad es clara.

Con el Grado en Artes y Diseño se propone una línea educativa y de formación en la que el estudiante asuma la creación como un proceso integrador social, vinculado a la producción, pero con una amplia base de conocimiento que no sea restrictiva a las disciplinas. Como se ha explicado con anterioridad, este plan de estudios pretende aplicar otro tipo de metodologías entendiendo que son más adecuadas para la formación transversal que necesita cualquier futuro profesional de estos campos, y más aún entendiendo la necesidad de una formación que impulse la competencia en la investigación de manera que pueda anticipar nuevas condiciones y escenarios para la práctica de las artes y el diseño en el futuro.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La formación en las disciplinas que nos ocupan, ha gozado de un reconocimiento académico y de investigación en el territorio europeo del que no ha sido partícipe España. En el futuro del estudiante actual es una realidad su desarrollo profesional más allá de las fronteras de este país, más aún si se trata de entornos en los que la cultura, como sector de producción, puede adquirir la responsabilidad de ser un medio de integración y de conciencia de identidad inclusiva.

En varios países europeos que podemos considerar como vanguardistas, en lo que al planteamiento de esta formación se refiere, vemos como han ido desarrollando planes de estudios que potencian la transversalidad entendiendo los ámbitos disciplinares como puntos de partida de una formación integradora con la idea de capacitar al estudiante en la flexibilidad y la adaptación.

Exponemos tres ejemplos internacionales que tomamos como referencias, siendo el primer ejemplo, La Ecole Supérieure des arts décoratifs el de mayor interés, ya que ha servido como modelo para la estructura de este Grado.

ECOLE SUPÉRIEURE DES ARTS DECORATIVES (ESAD)

Las escuelas de Arte francesas han sido reconocidas como enseñanza superior por la ley del 22 de junio del 2006. Todas conceden diplomas nacionales habilitados por el Ministerio de Cultura. El DNAP o Grado y el DNSEP que vendría a posicionarse en el nivel de Master.

La escuela superior de Artes Decorativas de la ciudad de Estrasburgo tiene su objetivo en la formación de la creación contemporánea a través de una diversidad de enseñanzas única en Francia. La Escuela acompaña a los jóvenes que estudian en la construcción de su identidad y de su autonomía. Es a la vez un lugar de aprendizaje y un espacio de creación.

ESAD acoge a 560 estudiantes aproximadamente, repartidos en cuatro opciones: Arte, Diseño, Comunicación y Objeto.

La actividad pedagógica se basa en la función y relación de dos tipos de talleres, los ARC (Talleres de Investigación y creación) y los ARM (Talleres de Investigación y Metodología). Ambos son espacios con una fuerte componente de transversalidad, fomentan miradas cruzadas entre profesores y estudiantes de diferentes opciones. Proponen un terreno fértil de encuentro y de experimentación alrededor de una problemática o de una postura creativa o intelectual.

Los ARM (Talleres de investigación y Metodología) están destinados a los alumnos de segundo ciclo, se elaboran alrededor de temáticas y favorecen la adquisición de competencias metodológicas vinculadas a medios de comunicación o técnicas i/o al tratamiento de un sujeto o género.

Los ARC (Talleres de Investigación y de Creación) han sido instaurados en 1996 y forman parte de la Metodología de investigación personal. Se consideran entidades pedagógicas y sus funciones se pueden definir de la siguiente manera:

- Establecer con los estudiantes contenidos de investigación y calendario
- Asegurar una enseñanza teórica y práctica dentro de los contenidos previamente identificados. Puede servir como actividad transversal entre la metodología de la investigación y la cultura general.
- Asegurar una enseñanza y una experimentación de las técnicas.

Los ARC se inscriben transversalmente entre la enseñanza fundamental y la específica, se pueden construir alrededor de problemáticas y funcionar a modo de interrogación. Tiene la misión de crear y de optimizar las condiciones en la emergencia de un proyecto personal vigilando el cruce entre los aspectos teóricos, críticos, plásticos y técnicos. Pueden en ciertos casos prefigurar una actividad de investigación y prepararla.

El GAD toma como modelo de este plan de estudios la propuesta de organizar los diferentes aspectos del aprendizaje en dos talleres, uno que trabaja básicamente problemas metodológicos y otro como “laboratorio” de experimentación en los lenguajes a través de la técnica y la tecnología.

HOGESCHOOL GENT

La Facultad de Bellas Artes de Ghent es una de las más antiguas de Bélgica y fue dotada con el título Real en el año 1771. Hoy, esta Facultad de la Universidad de Ghent es una facultad innovadora que educa artistas prominentes, filmadores y

diseñadores que ofrecen la gama más completa y universal de la educación artística en Flandes.

La mayoría de los estudiantes de Arte entran por un grado o un master en Arte y diseño. Esta opción ofrece una gran variedad de posibilidades de especialización. Los estudiantes pueden elegir una formación en especialidades como moda, diseño textil, pintura, escultura, diseño gráfico y artes gráficas, ilustración, etc.

Una educación técnica y artística minuciosa dentro de una disciplina se amplía con una apertura pedagógica que permite que las diversas especialidades contribuyan dejando su impronta en la educación del estudiante. La disciplina del Diseño se estimula por su coexistencia con la disciplina de las Bellas artes. Para la Facultad de Bellas Artes de Ghent, el diseño autónomo no es una contradicción, si no un área que inspira la tensión: el diseñador trabaja con la actitud de un artista autónomo. Este planteamiento es el que se ha recogido en el GAD propuesto por la UAB en el que las diferentes especialidades en las que la Escuela Massana tiene experiencia y tradición, organizan sus conocimientos técnicos durante los cuatro semestres de la formación nuclear de manera que posibilitan la experimentación y el aprendizaje como una preparación para la especialización en las menciones posteriores.

UNIVERSITY OF ART AND DESIGN HELSINKI (TAIK)

Taik es una institución universitaria internacional con estudiantes de más de 50 países, siendo líder en la educación del arte y el diseño durante más de 130 años. Ofrece postgrados, Master y Grados en una amplia gama de disciplinas (arte multimedia, diseño, nuevos medios de comunicación, cultura visual, etc.). Taik es pionera en la investigación y desarrollo de programas de estudios interdisciplinares.

El programa del Grado en Artes Aplicadas y Diseño es un programa de dos años que antecede al Master en Artes. El propósito es dar herramientas básicas para trabajar como profesional vinculado a la cultura, ya sea como diseñador independiente, el marketing de promoción o el concepto artístico. Tras cursar este grado el estudiante debe haber aprendido a analizar contextos culturales y haber desarrollado la capacidad de reaccionar con la rapidez necesaria a los cambios de la sociedad y las necesidades cambiantes de los consumidores. En este Grado de Artes aplicadas y diseño el GAD ha encontrado una vía de incorporación de las Artes aplicadas a la titulación, en la que, sin alejarse del respeto al oficio artesanal, se le dota de una capacidad de adaptación al mundo contemporáneo a través del diseño y sus aplicaciones dentro de los diferentes contextos culturales.

Para las referencias internacionales de esta propuesta, además de las tres expuestas más arriba, se realizó el informe elaborado por Jaume Barrera y Marcel Ges: "Diseño y arte en los estudios superiores de la Unión Europea". Barcelona, Escuela Massana, 2003. Este informe fue confeccionado consultando las siguientes bases de datos:

- a) Ploteus, Servicio de la Comisión Europea y la red Euroguidance;
- b) Eurydice. org/universia.es;
- c) A Guide to Higher Education Systems and qualifications in the EU and EEA; L'enseignement Supérieur dans l'union européenne: faits et chiffres une decennie, Comisión Europea, Luxemburgo: Office for Official Publications of the European Communities;
- d) Bildung in der Europäischen Union: daten und kennzahlen; Education accross the European Union: statistics and indicators; Éducation dans l'Union Européenne: statistiques et indicateurs. EUROSTATT, Oficina Estadística de las Comunidades Europeas.

- e) Consejo de Coordinación Universitaria. Calidad de las Universidades:
www.mec.es/consejou/calidad/index.html.
- f) Dialogue with Citizens and Business. <http://citizens.eu.int>;
- g) Centro de información y documentación científica (CINDOC)
www.bdcsic.csic.es:8084
- h) Euridice.org (Organización europea para la educación).

También se han consultado varios de los actuales planes de estudios impartidos en el ámbito internacional de las mismas disciplinas:

- UDK Berlin
- <http://www.hdk-berlin.de>
- Hogeschool Gent
- <http://www.hogent.be>
- Comunicación Visual, Centro de investigación de Rosario
- <http://www.cvisual.edu.ar>
- Karel de Grote-Hogeschool (Sint-Lucas Antwerpen)
- <http://www.kdg.be>
- University of Art and Design Helsinki UIAH
- <http://www.uiah.fi>
- École Supérieure des Beaux-Arts Toulouse
- <http://www.mairie-toulouse.fr>
- KHiO Oslo National Academy of the Arts
- <http://www.khio.no>

Los informes consultados en el ámbito internacional han sido:

- a) **Tunning**
- b) “**Lessons from Europe**”. Report on the Design Council/HEFCE fent-finding visit to Netherlands, Denmark and Finland. 5-10 setembre de 2007
- c) “**Trends IV: European Universities implementing Bologna.**” EUA European Universities Association. Sybille Reichert y Christien Tauch
- d) “**Evaluation of the UNESCO Institute for Statistics**”. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation. External evaluation team: Nick Davis, and Allana Coulun. Martin, Jenkin & Associates. Febreuary 2007.
- e) **Living Manifest for Higher Arts Educations.** Involvement of students in the implementation process of the Bologna Declaration - 2003. Elia

Para las referencias nacionales de esta propuesta se han consultado el libro blanco del Titulo de Grado en Bellas Artes/Diseño/Restauración y el libro blanco para el diseño de la titulación de Diseño de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), el informe realizado por la Confederación de escuelas de arte y diseño y actuales planes de estudios impartidos en España.

Confederación de escuelas de arte y diseño
<http://www.escuelasdearte.es/home.htm>

Planes de estudios:

- <http://www.elisava.net/news/home>
- <http://www.eina.edu/>

- <http://www.esdi.es/intern/index.php>
- <http://www.ied.es/>
- <http://www.escoladissey.com/>
- <http://www.baued.es/>

Ya se ha señalado anteriormente que no existen en la actualidad en el ámbito estatal titulaciones que traten las tres disciplinas (artes aplicadas, artes visuales y diseño) de la misma manera que en el GAD propuesto por esta universidad. La apuesta que se hace con este grado es una apuesta avalada por la experiencia de escuelas y universidades europeas de larga tradición en estas disciplinas, colocadas en la vanguardia de su enseñanza y que han gozado de un reconocimiento académico de cada una de las disciplinas de las que se ocupan desde hace décadas. Los libros Blancos consultados nos han servido para confirmar que el enfoque adoptado en este grado no se contradice con la tendencia y las conclusiones que dichos libros blancos aportan.

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Esta memoria ha sido elaborada por una comisión formada por los Jefes de Área del graduado actual. Jefe de Historia y Teoría, miembro del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, jefe de Proyectos, presidente de la Asociación de Artistas Visuales de Cataluña, jefa de Representación, artista visual, jefe de Tecnología y coordinador de los estudios del graduado actual, la jefe de estudios y el director. Esta comisión ha sido nombrada por el equipo directivo de la Escuela Massana, con la aprobación del Consejo Pedagógico.

Respecto a los mecanismos de consulta internos para la elaboración y aprobación del plan de estudios, en primer lugar, se han realizado reuniones con los estudiantes de la actual titulación, en las que se les ha informado de la integración europea y los cambios que implica y en las que se han recogido algunas de sus sugerencias.

En el Consejo Pedagógico, órgano de participación y gestión de las cuestiones pedagógicas de la Escuela Massana, se ha informado, debatido y fomentado la participación de todo el profesorado a partir de reuniones de los diferentes departamentos de la escuela. Se ha ido informando del proceso y se han incorporado las sugerencias de los diferentes departamentos.

Durante el 2008 y el 2009 se han creado tres comisiones interdepartamentales una de Representación, otra de H^a y teoría y la última de Proyectos y tecnología en las que se ha debatido y consensuado los diferentes aspectos de contenido en la definición del plan de estudios.

El Consejo Pedagógico es el órgano que ha aprobado en primera instancia al proyecto.

Durante el proceso y para la comprensión de lo que realmente significaba el reto de una nueva propuesta de grado se ha participado, en el ámbito internacional, en los siguientes congresos de Elia:

ELIA's 9th Biennial Conference

25-28 October 2006

GENT, Belgium

ELIA, Hogeschool Gent and the Flemish Artschools can look back on a great conference. The conference Art, Engagement and Education was hosted by the Hogeschool Gent from 25-28 October 2006.

Bologna and the Arts Education

3-5 April 2006

TBILISI, Georgia

A European Dialogue on the Bologna Process in the Arts.
Viena, Austria. 10-12 April 2003

Procedimientos institucionales de aprobación del plan de estudios

La creación del título y su adscripción al centro fue aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de octubre de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 30 de octubre de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 22 de setiembre de 2009.

La modificación de la memoria se aprobó por la Comisión de Estudios de Grado, delegada del Consejo de Gobierno, el 29 de noviembre de 2011.

3. OBJETIVOS

La propuesta de esta titulación de Grado enmarca Artes y Diseño, ya que son dos campos profesionales que enfocándolos de manera inclusiva en el aprendizaje generan unos perfiles de profesionales flexibles y polivalentes.

El título de Grado en Artes y Diseño pretende formar diseñadores y artistas con una visión amplia de la profesión. Es una titulación que pone énfasis en el aprendizaje humanístico de estos ámbitos disciplinares potenciando que el profesional del futuro haya adquirido las competencias necesarias para desenvolverse de una manera creativa y reflexiva en las diferentes realidades contextuales de la producción en las artes visuales, las artes aplicadas y el diseño.

3.1 Objetivos

Al acabar sus estudios el graduado en Artes y Diseño será capaz de:

1. **Demostrar que posee, comprende y relaciona conocimientos** sobre las teorías y el desarrollo histórico de las artes y los diseños en todos sus ámbitos, así como sus metodologías de producción e investigación.
2. **Aplicar** los conocimientos adquiridos de forma competente, mostrar capacidad de comprensión y uso del lenguaje verbal, de desarrollo de los lenguajes propios de las artes y los diseños, de trabajo en equipo, de versatilidad, así como de elaboración de propuestas, defensa de argumentos y resolución de problemas en todos ámbitos de las artes y los diseños.
3. **Reunir, interpretar y valorar datos** para poder abordar de manera crítica, reflexiva y creativa los temas relevantes en el terreno artístico, cultural, social, científico o ético, así como reconocer y apreciar las miradas externas sobre la práctica de las artes y los diseños.
4. **Transmitir** en un lenguaje verbal y visual información, ideas, problemas y soluciones en los ámbitos de las artes y de los diseños, mediante el uso de recursos comunicativos adecuados a las diferentes tipologías de los agentes implicados.
5. **Desarrollar** el mayor grado de autonomía en habilidades de aprendizaje que facilite el acceso a estudios avanzados posteriores relacionados con las artes y los diseños.

3.2. Competencias

3.2.1. Competencias básicas

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2.2. Competencias generales de los graduados por la UAB

G1. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

G2. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

G3. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

G4. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.

3.2.2.3. Competencias específicas

E01. Analizar críticamente, en el trabajo propio, las dimensiones históricas y genealógicas de objetos, fenómenos y procesos en contexto, y entenderlo como factor clave para trazar líneas de futuro.

E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).

E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.

E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.

E05. Distinguir, jerarquizar y relacionar críticamente contenidos formales, datos, documentos, conceptos y argumentos implicados en el trabajo propio, empleando

recursos apropiados (constelaciones conceptuales, gráficos relacionales, bancos de referencias...).

E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.

E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.

E08. Analizar e investigar las propiedades de los materiales y sus procesos de transformación.

E09. Aplicar tanto el vocabulario específico como los lenguajes expresivos y comunicativos implicados en la investigación propia.

E10. Integrar la experimentación, tanto guiada como autónoma, en la metodología de trabajo.

E11. Trabajar de forma coherente con diferentes metodologías para afrontar situaciones diversas en el desarrollo del proyecto propio.

E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.

E13. Organizar de forma coherente el uso de medios de expresión gráfica y sistemas de representación bidimensional y tridimensional.

E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.

E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.

E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.

E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.

3.2.2.4. Competencias transversales

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil del estudiante de esta titulación es el de una persona con las siguientes características:

- Sensibilidad artística
- Sentido estético
- Creatividad e imaginación
- Capacidad de innovación
- Capacidad de representación
- Habilidad manual
- Destreza técnica

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acción Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos

principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el

curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El centro da información de los estudios de grado a través de la propia Web, (www.escolamassana.cat) donde se puede encontrar información académica, así como información gráfica de trabajos realizados por estudiantes en cursos anteriores.

El Centro (Escuela Massana) también cuenta con información impresa sobre los estudios de grado que imparte, y que da a los posibles futuros estudiantes que visitan el centro, así como a los que visitan el stand en el Saló Estudia.

En el centro (Escuela Massana) se programan cada curso, y después del Saló Estudia, en que también participa con stand propio, unas jornadas de puertas abiertas.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

A. Vías y requisitos de acceso al título

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias

oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
- 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
- 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
- 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
- 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
- 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:

- a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
- 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- MAYORES DE 45 AÑOS: Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3 Acciones de apoyo y orientación de los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del

campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Antes de iniciar el curso, para los estudiantes de primero se organizará una sesión de bienvenida y acogida en la que se les explicará de manera exhaustiva los objetivos, la metodología y la organización de los estudios de grado. Los estudiantes de primer curso recibirán una especial atención en cuanto a la metodología docente.

En todas las asignaturas y de manera coordinada (a través del tutor/a de grupo) se realizará un seguimiento personal en base a entrevistas en las que se analizarán los problemas que el estudiante/a pueda plantear.

Este seguimiento del estudiante/a se realizará a través del **Plan de Acción Tutorial (PAT)**.

Las necesidades de orientación que cubre el PAT son de tres tipos:

1. ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

- 1.1 Elección de asignaturas optativas.
- 1.2 Elección itinerario académico.
- 1.3 Aprender técnicas de estudio.
- 1.4 Información de los servicios de la institución.

2. ORIENTACIÓN PERSONAL.

- 2.1 Conocimiento de uno mismo.
- 2.2 Metas y desarrollo personal.
- 2.3 Acomodarse social y emocionalmente a la vida universitaria.

3. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

- 3.1 Transición.
- 3.2 Conocer las ofertas de postgrados.
- 3.3 Conocer las posibilidades de trabajo.
- 3.4 Salidas más adecuadas en relación a los estudios hechos, itinerario escogido y particularidades del docente.

4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

Reconocimiento de experiencia profesional

Puede ser objeto de reconocimiento la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al grado. La actividad profesional es susceptible de ser reconocida siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Informe favorable del tutor/a de prácticas.
- b) Valoración de la acreditación de la empresa que describa las tareas realizadas, certificación de la vida laboral del interesado/da, y memoria justificativa en la que se expongan las competencias alcanzadas mediante esta actividad laboral y currículum vitae.
- c) Prueba de evaluación adicional cuando lo solicite el tutor/a.

El número de créditos máximos que se podrían reconocer por la vía del Reconocimiento por Experiencia Profesional es de 12 créditos, correspondientes a la asignatura de “Prácticas externas”.

Criterios para el reconocimiento de créditos de prácticas externas:

1. La experiencia laboral que se desee reconocer tiene que haberse desarrollado mediante vinculación contractual, excluyendo, por tanto, otras vinculaciones como prácticas, becas, etc.
2. Dicha relación contractual deberá haber existido por un tiempo superior de un año con un mínimo de 600 horas.

3. La relación contractual debe acreditarse con contratos y certificados firmados por los responsables de las instituciones.
4. Se considera experiencia de trabajo acreditada, todos aquellos contratos de trabajo que el interesado ha firmado con una institución.
5. No se tendrán en cuenta para el reconocimiento las experiencias de voluntariado social.

Documentación a presentar:

- Solicitud de reconocimiento de las prácticas externas.
- Currículum vitae.
- Memoria describiendo las tareas desarrolladas en relación a las competencias alcanzadas. Funciones y responsabilidades asumidas en la actividad laboral. Firmada y sellada por la empresa, constando la persona / s de contacto y número de teléfono para su comprobación.
- Fotocopia de los contratos laborales que se especifique la categoría laboral y el período trabajado.
- Certificado de vida laboral.

Efectos del no reconocimiento:

El no reconocimiento de las prácticas vendrá determinado una vez estudiadas las funciones y tareas que se acreditan.

4.5 Diseño curricular para el acceso al Grado de Artes y Diseño por parte de los titulados en el título propio de Artes y Diseño de la Universitat Autònoma de Barcelona

1. Descripción

Título propio	Graduado en Artes y Diseño
Itinerarios	Artes Aplicadas Artes Visuales Diseño
Centro de impartición	Centro docente de enseñanza superior de l'Escola Massana
Créditos	207
Duración del estudio	3 años
Organización de la docencia	Semestral
Aprobación del estudio	Comisiones de Ordenación Académica de Junta de Gobierno y de Consejo Social de 27 de abril de 2000. Publicado, por resolución de 22 de junio de 2000, en el BOE el 19 de julio de 2000.

2. Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	Obligatorios	Optativos Libre configuración	Trabajo fin de carrera	Totales
--------------	--------------	---------------------	--	-----------------------------------	----------------

1	1	60,0		7,0		67,0
	2	36,0	24,0	7,0		67,0
	3	22,5	43,5	7,0	4,5 *	73,0
	Total	118,5	67,5	21,0		207,0

*incluido en materias optativas del itinerario

3. Planificación

La Escola Massana ha sido, desde su fundación en 1929, un centro en constante crecimiento y evolución. Fruto de su compromiso con la evolución en los procesos de aprendizaje, su apuesta por vincular creación y producción, y su participación en el proyecto educativo de la ciudad de Barcelona, se ha convertido en un centro de referencia a nivel estatal y europeo.

Desde sus inicios, como centro de formación, su principal seña de identidad ha sido su voluntad por estar presente, participar y hacer progresar la sociedad catalana formando a futuros profesionales en los ámbitos de las artes aplicadas, primero, e incorporando con el paso de los años, el diseño en los años 60 y, en los años 80, las artes visuales a sus enseñanzas.

El Graduado en Artes y Diseño (título propio), implantado el curso 2000/01, tal como manifestaba el documento de solicitud de vinculación de la Escola Massana a la Universitat Autònoma de Barcelona, tenía tres objetivos fundamentales. El primero de ellos planteaba claramente un anhelo: “conseguir un encaje en el nivel universitario que, sin desvirtuar la especificidad y la personalidad de la Escola Massana, garantizase los deseados niveles de investigación y optimización académica”. El segundo respondía a una certeza: “la programación de una nueva titulación que respondiese al nivel docente contrastado que la escuela venía ya consiguiendo”. Y, como tercer objetivo, se ponía en evidencia una voluntad: “desarrollar estudios de postgrado de carácter transversal que diesen respuesta a las necesidades cada vez más interdisciplinares en los ámbitos de la historia y la teoría, la economía y la gestión, el medioambiente, la comunicación audiovisual, las artes y el diseño”.

A lo largo del curso 2002/03 comenzaron a realizarse los primeros cambios en el currículo. Estas modificaciones tenían como objetivo acercar estos estudios a una estructura conceptual más generalista y transversal, marcada desde Bolonia, que reservaba la especialización para los Másteres y Postgrados.

Se generó, como consecuencia de esta reforma, una optatividad en el segundo y tercer curso, concretada en cuatro semestres que ofertaban las ocho opciones que ya se encontraban definidas como especialidades en el plan de estudios original (Joyería, Textil, Escultura, Pintura, Diseño gráfico, Ilustración, Diseño industrial, Diseño de interiores, añadiéndose posteriormente Audiovisual), a través de una especialización transversal en tres ámbitos, Espacio, Objeto y Imagen.

Se abrió, de esta manera, el currículo permitiendo una especialización transversal que superaba la vinculación formativa a las ocho especialidades originarias de la titulación.

El curso 2004/05 la escuela formó parte, con el soporte de la Unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES) de la UAB, de la prueba piloto, propuesta por el Departamento de Universidades de la Generalitat de Catalunya, para la adaptación de las titulaciones al EEES.

A través de una comisión liderada por la dirección del centro y formada por una representación plural de las distintas disciplinas impartidas en la escuela (Artes Aplicadas, Artes Visuales y Diseño), se establecieron las competencias asociadas al aprendizaje en la titulación de los estudios de Graduado. Con la participación de profesores de las diferentes asignaturas se distribuyeron y evaluaron las competencias por asignaturas dentro del plan de estudios.

El curso 2007/08 se implantó el Plan de Acción Tutorial (PAT). Con éste se reforzó la autonomía del estudiante incentivando, en mayor grado, el autoaprendizaje y la toma de decisiones.

El siguiente cuadro muestra la estructura curricular del Graduado en Artes y Diseño según la publicación en el BOE el 19 de julio de 2000:

CURSO/SEMESTRE			ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉDITOS
Primero	1	2	Dibujo artístico	Obligatorio	12
	1	2	Expresión plástica	Obligatorio	9
	1	2	Historia de Arte y del Diseño	Obligatorio	9
	1	2	Fundamentos científicos I	Obligatorio	6
	1	2	Sistemas de Representación I	Obligatorio	6
	1	2	Proyectos	Obligatorio	18
				Libre configuración	7
			Total primer curso		67
Segundo	1	2	Técnicas de expresión	Obligatorio	15
	1	2	Sistemas de Representación II	Obligatorio	12
	1	2	Fundamentos científicos II	Obligatorio	9
	Indistinto		3/4 asignaturas (depende itinerario elegido)	Optativos	24
	Indistinto			Libre configuración	7
			Total segundo curso		67
Tercero	1	2	Teoría del Arte y el Diseño	Obligatorio	9
	Indistinto		Introducción al derecho	Obligatorio	4,5
	Indistinto		Entorno profesional de las Artes y el Diseño	Obligatorio	4,5
	1	2	Trabajo final de carrera	Obligatorio	4,5
	Indistinto		5/6 optativas (depende itinerario elegido)	Optativos	43
	Indistinto			Libre configuración	7
			Total tercer curso		73
Créditos totales					207

Relación de asignaturas optativas:

1. Itinerario Artes aplicadas

2º curso

Optativas de Proyectos I

Taller de arte textil y estampados

Taller de joyería I

Proyectos y Taller cerámica

Optativas de Tecnología I

Técnicas textiles I +Tecnología de la industria textil I

Grabado y repujado de metales

Técnicas de conformación en Cerámica

Optativas de Teoría I

Teoría de la joyería contemporánea I

Proyectos de arte textil I

Teoría de la cerámica I

3r curso

Optativas de Proyectos II

Proyectos de joyería + Taller de joyería II

Proyectos del arte textil II + Taller de arte textil

Proyectos de cerámica + Taller de cerámica

Optativas de Tecnología II

Tecnología de la joyería

Tecnología de la industria textil II

Tecnología de la cerámica

Optativas de Teoría II

Teoría del diseño textil

Teoría de la joyería contemporánea II

Teoría de la cerámica II

Optativas de Sistemas de Representación

Técnicas textiles II

Técnicas de joyería

Técnicas de cerámica

Optativas de Informática

Taller multimedia

2. Itinerario Artes visuales

2º curso

Optativas de Proyectos I

Creación y proyectos de pintura

Taller de escultura

Optativas de Tecnología I

Técnicas de fundición de metales

Técnicas del fresco y del retablo

Optativas de Teoría I

Teoría del Arte I

Teoría de la escultura

3r curso

Optativas de Proyectos II

Taller de proyectos y creaciones artísticas

Optativas de Tecnología II

Técnicas artísticas tradicionales

Optativas de Teoría II

Teoría del arte II

Optativas de Sistemas de Representación

Procesos gráficos contemporáneos

Optativas de Informática

Taller multimedia

3. Itinerario Diseño

2º curso

Optativas de Proyectos I

Proyectos de diseño industrial I

Proyectos de diseño de interiores I

Proyectos de diseño gráfico I

Proyectos y teoría de la ilustración (P)

Optativas de Tecnología I

Tecnología del diseño industrial I

Tecnología del interiorismo I

Técnicas de ilustración

Tipografía I + Artes gráficas

Optativas de Teoría I

Teoría del diseño industrial I

Teoría del interiorismo I

Teoría del diseño gráfico I

Proyectos y teoría de la ilustración (T)

3r curso

Optativas de Proyectos II

Proyectos de diseño industrial II

Proyectos de diseño de interiores II

Proyectos de diseño gráfico II

Proyectos de edición + Proyectos de animación

Optativas de Tecnología II

Tecnología del diseño industrial II

Tecnología del interiorismo II

Tipografía II

Procedimientos contemporáneos de la imagen

Optativas de Teoría II

Teoría del diseño industrial II

Teoría del interiorismo II

Teoría del diseño gráfico II

Teoría de la Ilustración

Optativas de Sistemas de Representación

Representación gráfica de proyectos de diseño industrial

Representación gráfica de proyectos de interiorismo

Ilustración

Dibujo analítico de ilustración

Optativas de Informática

Proyectos interdisciplinares de diseño

4. Objetivos

La Escola Massana, con el diseño del currículo de Graduado en Artes y Diseño (título propio), además de los tres objetivos de carácter claramente académicos que hemos podido ver anteriormente expuestos, tenía como objetivo fundamental la formación de profesionales creativos con una visión transversal de la profesión y comprometidos con el conocimiento y la experimentación.

El título de Grado en Artes y Diseño, implantado este curso 2010/11 con 240 créditos, da continuidad a la experiencia acumulada a lo largo de los diez años de implantación del Graduado (título propio), mejorando y reforzando las competencias a los nuevos egresados.

Las evaluaciones realizadas a lo largo de los años de implantación del Graduado en Artes y Diseño (título propio), provenientes del reconocimiento de las fortalezas y los puntos débiles, así como de los datos recogidos de los propios egresados, fueron las principales herramientas utilizadas en el momento de iniciar la configuración del Grado en Artes y Diseño. El seguimiento de los cambios en los contextos sociales, culturales, económicos y políticos han sido factores tenidos en cuenta también a la hora de acabar de redefinir la antigua estructura y proponer una nueva.

El nuevo Grado en Artes y Diseño tiene la finalidad de hacer más competentes a nuestros titulados en el ámbito de la creación, la teoría, la investigación y la comunicación.

5. Competencias

ESPECÍFICAS GRADO	ASIGNATURAS DEL TÍTULO PROPIO																				
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS								ASIGNATURAS OPTATIVAS												
	DIBUJO ARTÍSTICO	EXPRESIÓN PLÁSTICA	HISTORIA DEL ARTE Y DEL DISEÑO	TEORÍA DEL ARTE Y DEL DISEÑO	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS I	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I	PROYECTOS	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS II	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II	ENTORNO PROFESIONAL DE LAS ARTES Y DEL DISEÑO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	-	OPTATIVAS DE PROYECTOS I	OPTATIVAS DE TEORÍA I	OPTATIVAS DE TECNOLOGÍA I	OPTATIVAS DE PROYECTOS II	OPTATIVAS DE TEORÍA II	OPTATIVAS DE TECNOLOGÍA II	OPTATIVAS DE REPRESENTACIÓN
E01																					
E02																					
E03																					
E04																					
E05																					
E06																					
E07																					
E08																					
E09																					
E10																					
E11																					
E12																					
E13																					
E14																					
E15																					
E16																					

	E17															
	T01															
	T02															
	T03															
	T04															
	T05															
	T06															

Las competencias marcadas en rojo (E3, E5, E6, T1, T4 y T6) de la tabla anterior no se trabajaron en profundidad en las asignaturas del título propio.

Considerando esto y que el Grado pretende reforzar y mejorar las competencias de los egresados en el ámbito de la creación, la teoría, la investigación y la comunicación, teniendo siempre en cuenta los contextos sociales, culturales, económicos y políticos, y la, cada vez más inevitable, interrelación entre los mismos, la propuesta de asignaturas para los futuros alumnos del curso de *Reconocimiento del Título de Graduado como Título de Grado* se centra en las siguientes asignaturas: Estudios críticos y culturales 1 y Estudios críticos y culturales 2 (de la materia obligatoria de formación nuclear, Teoría y Contexto), Innovación y Anticipación, Investigación de Tendencias, Plataformas de Difusión Gestión Cultural, Comisariado de Exposiciones (de la materia optativa de formación complementaria, Teoría y Entorno) y Trabajo de Fin de Grado (de la materia obligatoria de formación nuclear, Trabajo de Final de Grado).

Las asignaturas sitúan su terreno de reflexión y acción en la contemporaneidad. Contribuyen a dar a los futuros egresados una visión importante y amplia sobre el contexto, global y local, al que tendrán que incorporarse, profesional y socialmente. Aportan, además, en los campos de la cultura, la empresa y la comunicación, nuevas posibilidades al desarrollo profesional de estos, indicando actividades específicas en entornos disciplinares posibles para el arte y el diseño.

6. Criterios de evaluación

El sistema de evaluación aplicado en el currículo de Grado tiene como antecedente al propio Graduado. En su momento, el Graduado recogió el testigo de muchas de las estrategias pedagógicas, los sistemas de evaluación y los criterios establecidos a la hora de valorar las actividades o trabajos realizados por los alumnos.

Las evaluaciones continuas, a través del seguimiento de los trabajos o exposiciones orales en el aula, las evaluaciones puntuales a través de seminarios o debates, las presentaciones escritas de trabajos, en algunos casos, los exámenes, la valoración del trabajo que el alumno realizaba fuera del aula y las evaluaciones globales de los procesos de aprendizaje, como medios para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos, han sido algunos de los sistemas utilizados.

Las estrategias utilizadas para obtener el mejor rendimiento de cada uno de ellos o, en un momento dado, buscar la oportunidad o idoneidad de uno, por encima del otro, han sido, en muchos casos valores fundamentales que, en cualquier caso, forman parte de lo que llamaríamos experiencia y hasta buenas prácticas en la aplicación de la pedagogía.

Las características de las asignaturas, las competencias a asumir, los contenidos y, en otro rango, las singularidades intrínsecas que surgen de las configuraciones de los

propios grupos de alumnos, son otros de los elementos inevitablemente tenidos en cuenta.

7. Criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente

Los criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente utilizado en el Graduado en Artes y Diseño (título propio) son los establecidos en la normativa de la Universitat Autònoma de Barcelona.

8. Trabajo de fin de grado

No procede su reconocimiento. Deberá cursarse.

9. Tabla de reconocimiento de las asignaturas del Graduado en Artes y Diseño al Grado en Artes y Diseño

GRADUADO EN ARTES Y DISEÑO				GRADO EN ARTES Y DISEÑO			
ASIGNATURAS	CR	C	Curso	ASIGNATURAS	ECTS	C	Curso
Dibujo artístico	12	OB	1	Representación analítica	6	FB	1
Expresión plástica	9	OB	1	Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación	12	OB	1
Optativas de Tecnología II	4,5/7,5/12	OT	3	Historia: revoluciones y mercado	6	FB	1
Historia del Arte y del Diseño	9	OB	1				
Teoría del arte y del diseño	9	OB	3	Historia: guerras y posguerras	6	FB	1
Fundamentos Científicos I	6	OB	1	Historia: capitalismo y era global	6	FB	2
Sistemas de Representación I	6	OB	1	Materiales y procedimientos	6	OB	2
Proyectos	18	OB	1	Representación técnica	6	FB	1
Fundamentos Científicos II	9	OB	2	Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos	12	OB	1
Sistemas de Representación II	12	OB	2	Introducción al pensamiento en artes y diseños	6	FB	1
				Laboratorio de Materiales	6	OB	3
Técnicas de expresión	15	OB	2	Representación comunicativa	6	FB	2
				Imagen y texto	6	OT	4
Entorno profesional de las artes y del diseño	4,5	OB	3	Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación	12	OB	3
Introducción al derecho	4,5	OB	3	Profesión y Contexto	6	OB	3
Trabajo fin de carrera	4,5	OB	3	Pensamiento y contexto en artes y diseños	6	FB	1
Optativas de Proyectos I	9/6	OT	2	Introducción a la investigación en artes y diseños	6	OB	2
Optativas de Teoría I	6/9	OT	2	Proyectos: desarrollo y comunicación	12	OB	2
				Espacio, objeto e imagen: conceptos y herramientas teóricas	6	FB	2
Optativas de Tecnología I	9	OT	2	Espacio, objeto e imagen: investigación y herramientas metodológicas	6	FB	2
				Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo	12	OB	2
Optativas de Representación	12/9/4,5	OT	3	Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1	6	OB	3
				Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2	6	OB	3
Optativas de Teoría II	6	OT	3	Proyectos: presentación y difusión pública	12	OB	3
Optativas de Proyectos II	15	OT	3	Contextos Audiovisuales / Autoedición y Publicación Experimental	6	OT	4
Optativas de Informática	6	OT	3				

10. Itinerario a cursar

Asignaturas que completan las competencias adquiridas en el Graduado en Artes y Diseño (título propio) y que deberán cursarse y superarse para el reconocimiento del título de Grado en Artes y Diseño.

Asignatura	carácter	ECTS	Materia
Estudios críticos y culturales 1	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO
Estudios críticos y culturales 2	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO
Crítica del arte	OT	6	TEORÍA Y CRÍTICA
Investigación de tendencias	OT	6	TEORÍA Y CRÍTICA
Comisariado de exposiciones	OT	6	TEORÍA Y ENTORNO
Gestión Cultural	OT	6	TEORÍA Y ENTORNO
Innovación y anticipación	OT	6	TEORÍA Y ENTORNO
Plataformas de difusión	OT	6	TEORÍA Y ENTORNO
Trabajo de fin de grado	OB	12	TRABAJO FINAL DE GRADO

ECTS TOTALES 60

A los titulados que acrediten una experiencia profesional de dos años en los ámbitos de las artes aplicadas, del arte y del diseño, se les reconocerán un máximo de 12 ECTS de la optatividad del itinerario a cursar.

Competencias que cubrirán estas asignaturas.

ASIGNATURAS	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17
Estudios críticos y culturales 1																	
Estudios críticos y culturales 2																	
Crítica de arte																	
Investigación de tendencias																	
Gestión Cultural																	
Innovación y anticipación																	
Comisariado de exposiciones																	
Plataformas de difusión																	
Trabajo de fin de grado																	

ASIGNATURAS	COMPETENCIAS					
	T01	T02	T03	T04	T05	T06
Estudios críticos y culturales 1						
Estudios críticos y culturales 2						
Crítica de arte						
Investigación de tendencias						
Gestión Cultural						
Innovación y anticipación						
Comisariado de exposiciones						
Plataformas de difusión						
Trabajo de fin de grado						

Como se puede apreciar en el cuadro competencias anterior, el estudiante consigue las competencias básicas obligatorias que le faltaban del graduado (título propio) en las asignaturas obligatorias que cursa en el curso de reconocimiento: Estudios críticos y culturales 1, Estudios críticos y culturales 2 y Trabajo de fin de grado. Con ello completa toda la formación básica y obligatoria del Grado.

El itinerario de adaptación, de 60 ECTS, se completa con las asignaturas optativas, Crítica de arte, Innovación y Anticipación, Investigación de Tendencias, Plataformas de Difusión, Gestión Cultural y Comisariado de Exposiciones, que han sido escogidas para complementar y reforzar estas competencias. Asimismo, se considera que estas asignaturas facilitan un mejor soporte y refuerzo al proyecto final de grado.

11. Acceso

Podrán acceder al Grado en Artes y Diseño por la vía del reconocimiento de créditos, tal como establece el RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, los graduados en los estudios de Grado en Artes y Diseño, título propio de la Universitat Autònoma de Barcelona. Dicha titulación propia queda extinguida por la implantación del nuevo Grado en Artes y Diseño.

Se han propuesto 4 plazas de oferta.

12. Tablas de adaptación para los estudiantes que hayan cursado el título propio de Graduado en Artes y Diseño sin haberlo finalizado.

Tabla 1: Adaptaciones de las asignaturas del Graduado en Artes y Diseño en asignaturas del Grado en Artes y Diseño

Graduado en Artes y Diseño (BOE 19/07/2000)					Grado en Artes y Diseño				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso	Código	Asignatura	ECTS	Tipología	Curso
7601	Dibujo artístico	12	OB	1	XXXXX	Representación analítica	6	FB	1
7602	Expresión Plástica	9	OB	1					
7663	Tecnología de la joyería	OT Tecnología II	OT	3					
7665	o Tecnología de la industria textil II								
7667	o Tecnología de la cerámica								
7641	o Tecnología del diseño industrial II	OT Tecnología II	OT	3					
7643	o Tecnología del interiorismo II								
7647	o Tipografía II								
7646	o Procedimientos contemporáneos de la imagen								
7681	o Técnicas artísticas tradicionales	OT Tecnología II	12	OT	3				
7603	Historia del Arte y del Diseño	9	OB	1	XXXXX	Historia: revoluciones y mercado	6	FB	1
					XXXXX	Historia: guerras y posguerras	6	FB	1
7610	Teoría del Arte y del Diseño	9			XXXXX	Historia: capitalismo y era global	6	FB	2
7604	Fundamentos Científicos I	6	OB	1	200755	Materiales y Procedimientos	6	OB	2
7605	Sistemas de Representación I	6	OB	1	XXXXX	Representación técnica	6	FB	1
7606	Proyectos	18	OB	1	XXXXX	Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos	12	OB	1

7609	Fundamentos Científicos II	9	OB	2	XXXXX	Introducción al pensamiento en artes y diseños	6	FB	1
					200764	Laboratorio de materiales	6	OB	3
7608	Sistemas de Representación II	12	OB	2	XXXXX	Representación comunicativa	6	FB	2
					200798	Imagen y texto	6	OT	4
7607	Técnicas de expresión	15	OB	2	XXXXX	Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación	12	OB	3
7679	Entorno profesional de las artes y del diseño	4,5	OB	3	200771	Profesión y Contexto	6	OB	3
7686	Introducción al derecho	4,5	OB	3	XXXXX	Pensamiento y contexto en artes y diseños	6	FB	1
7611	Trabajo fin de carrera	4,5	OB	3	XXXXX	Introducción a la investigación en artes y diseños	6	OB	2
7628	Taller de joyería I	Optativas de Proyectos I	OT	2	XXXXX	Proyectos: desarrollo y comunicación	12	OB	2
7632	o Taller de arte textil y estampados								
7630	o Proyectos y Taller cerámica								
7618	o Proyectos de diseño industrial I								
7620	o Proyectos de diseño de interiores I								
7622	o Proyectos de diseño gráfico I								
7636	o Creación y proyectos de pintura								
7638	o Taller de escultura								
7617P	o Proyectos y teoría de la ilustración								
7629	Teoría de la joyería contemporánea I	Optativas de Teoría I	OT	2	XXXXX	Espacio, objeto e imagen: conceptos y herramientas teóricas	6	FB	2
7633	o Proyectos de arte textil I								

7631	Teoría de la Cerámica I										
7619	o Teoría del diseño industrial I										
7621	o Teoría del interiorismo I										
7623	o Teoría del diseño gráfico I										
7637	o Teoría del Arte I										
7639	o Teoría de la escultura										
7617T	o Proyectos y teoría de la ilustración	Optativas de Teoría I	9	OT	2	XXXXX	Espacio, objeto e imagen: investigación y herramientas metodológicas	6	FB	2	
7624	Grabado y repujado de metales	Optativas de Tecnología I	9	OT	2	XXXXX	Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo	12	OB	2	
7627 + 7626	o Tecnología de la industria textil I + Técnicas textiles I										
7625	o Técnicas de conformación en cerámica										
7613	o Tecnología del diseño industrial I										
7614	o Tecnología del interiorismo I										
7616 + 7615	o Tipografía I + Artes gráficas										
7612	o Técnicas de ilustración										
7634	Técnicas del fresco y del retablo										
7635	Técnicas de fundición de metales										
7662	Técnicas de joyería	Optativas de Representación	12	OT	3						
7664	o Técnicas textiles II										
7666	o Técnicas de cerámica										

7640	o Representación gráfica de proyectos de diseño industrial	Optativas de Representación	9	OT	3					
7642	o Representación gráfica de proyectos de interiorismo									
7645	o Dibujo analítico de ilustración									
7644	o Ilustración									
7682	o Procesos gráficos contemporáneos	Optativas de Representación	4,5	OT	3					
7670	Teoría de la joyería contemporánea II	Optativas de Teoría II	6	OT	3	XXXXX	Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1	6	OB	3
7673	o Teoría del diseño textil									
7676	o Teoría de la cerámica II					XXXXX	Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2	6	OB	3
7649	o Teoría del diseño industrial II									
7651	o Teoría del interiorismo II					XXXXX	Proyectos: presentación y difusión pública	12	OB	3
7653	o Teoría del diseño gráfico II									
7656	o Teoría de la Ilustración									
7684	o Teoría del arte II									
7668 + 7669	Proyectos de joyería + Taller de joyería II	Optativas de Proyectos II	15	OT	3	XXXXX	Proyectos: presentación y difusión pública	12	OB	3
7671 + 7672	o Proyectos de arte textil II + Taller de arte textil									
7674 + 7675	o Proyectos de cerámica + Taller de cerámica									
7683	o Taller de proyectos y creaciones artísticas									

7648	Proyectos de diseño industrial II	Optativas de Proyectos II	15	OT	3					
7650	o Proyectos de diseño de interiores II									
7652	o Proyectos de diseño gráfico II									
7654 + 7655	o Proyectos de edición + Proyectos de animación									
7677	Taller multimedia	Optativas de Informática	6	OT	3	200921	Autoedición y Publicación Experimental	6	OT	4
7657	o Proyectos interdisciplinares de diseño									
7685	Taller multimedia	Optativas de Informática	6	OT	3	104119	Contextos Audiovisuales	6	OT	4

Tabla 2: Asignaturas del Grado en Artes y Diseño no incluidas en la tabla de adaptaciones.

Bajo ningún concepto se podrá adaptar la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, que deberá cursarse obligatoriamente.

Grado en Artes y Diseño				
Código	Asignatura	Créditos	Tipología	Curso
XXXX	Estudios críticos y culturales 1	6	OB	2
XXXX	Estudios críticos y culturales 2	6	OB	2
200775	Trabajo de fin de grado	12	OB	4
XXXX	Crítica de arte	6	OT	4
200799	Innovación y Anticipación	6	OT	4
200800	Investigación de Tendencias	6	OT	4
200805	Plataformas de Difusión	6	OT	4
200787	Ecosociología	6	OT	4
200794	Gestión Cultural	6	OT	4
200778	Comisariado de Exposiciones	6	OT	4
200783	Dirección Artística	6	OT	4
200784	Dirección Creativa	6	OT	4
200782	Didáctica y Pedagogía	6	OT	4
200919	Arquitectura y Producción Gráfica	6	OT	4
200798	Imagen y Texto	6	OT	4
200929	Objeto, Sujeto y Acción	6	OT	4
200926	Espacios Efímeros, Lugar y Producción	6	OT	4
200924	Diseño de Servicios	6	OT	4
104117	Lugar y Acción	6	OT	4
200932	Representación	6	OT	4
104118	Imagen Expandida	6	OT	4
200796	Idea y Materia	6	OT	4
200815	Tipografía	6	OT	4
200928	Narración Visual	12	OT	4
200922	Comunicación Visual	12	OT	4
200923	Diseño de Objeto y Espacio	12	OT	4
200920	Artes Aplicadas	12	OT	4
200931	Prácticas de Arte	12	OT	4
200806	Prácticas Externas	12	OT	4

Todas aquellas circunstancias derivadas del procedimiento de adaptación que no puedan ser resueltas con la tabla de adaptaciones, serán resueltas por el equipo docente designado por el decanato para esta finalidad.

(*) **Tipologías asignaturas:** OB – Obligatoria
 OT – Optativa
 FB – Formació bàsica

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas.

La estructura del Grado en Artes y Diseño ha seguido las directrices marcadas por la normativa específica aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAB el 19 de diciembre de 2007 para la elaboración de los planes de estudio homologados en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior.

Los Contenidos de la titulación se desarrollan a través de materias que están distribuidas de la siguiente manera:

- 60 créditos de formación básica, de los cuales 36 están programados en el primer curso y 24 en segundo.
- 120 créditos de formación nuclear, de los cuales 24 están programados en el primer curso y los restantes entre segundo y tercer curso. 48 créditos de formación complementaria específica, que incluyen las prácticas externas.
- 12 créditos obligatorios del Trabajo de fin de Grado.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas (<i>incluidas las Prácticas externas de 12 ECTS</i>)	48
Trabajo de fin de Grado	12
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Durante los cuatro años de estudios de esta titulación, el progreso del estudiante se plantea de la siguiente manera:

Primer curso

La formación básica en este curso se entiende como una formación que tiene por finalidad la introducción del estudiante en aspectos fundamentales para su comprensión de lo nuclear en nuestro campo de saberes. Así que esta formación se distribuye en los dos primeros cursos, siendo primero el de más carga, 36 ects, mientras que en segundo se dan 24 ects. De los 36 créditos de primer curso, doce introducen los aspectos más vinculados a las artes y el diseño en su vertiente instrumental desde la representación a través de la materia de *Expresión Artística*. El resto de créditos de formación básica en primero (24 ects), introduce aspectos más transversales (historia, filosofía, teoría) que pertenecen a las disciplinas de la rama a la que se adscribe la titulación (Artes y humanidades) en las que se trabajan las genealogías y el pensamiento desde una perspectiva de fundamentos.

Se ha creído conveniente articular 24 créditos básicos programándolos en segundo, con 24 obligatorios que se programan en primero. Los 24 créditos obligatorios de primero corresponden a las asignaturas de *Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos*, pertenecientes a la materia *Contexto y desarrollo*, y *Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación*, perteneciente a la materia *Lenguajes y creación*, y en conjunto se entiende como una formación metodológica e instrumental. Esta formación obligatoria entrena al estudiante en lo que en los cursos posteriores será el eje de aprendizaje. Se ha considerado que ambas asignaturas se programen anualmente, a diferencia del resto, por una cuestión de madurez de los aprendizajes, ya que, como eje, se concibe con un tiempo de adquisición diferente.

Por otra parte, se programan en segundo curso las asignaturas de formación básica, *Laboratorio de historia: capitalismo y era global* (materia de *Historia*), *Espacio, objeto e imagen: procesos de significación* y *Espacio, objeto e imagen: visiones transversales* (materia de *Teoría*). Esto facilita al alumno un eje de continuidad, tanto en relación al devenir histórico como a la teoría en general, todo lo cual le ayuda a comprender con criterios y mayor conocimiento el arte y el diseño contemporáneos, a la vez que enlaza con la teoría más específica de lenguajes y del contexto que se da en el tercer curso.

En conjunto, los 60 créditos de la formación básica pertenecen a la rama de Artes y Humanidades a la que se adscribe la titulación.

Segundo y tercer curso

Toda la formación nuclear (obligatoria) de esta titulación que consta de 120 créditos tiene por finalidad formar al estudiante desde tres perspectivas complementarias, la teórica, la metodológica y la instrumental. Estas tres perspectivas ayudan a conseguir los objetivos de manera que:

- la teoría sustenta la comprensión del estudio, el análisis y la contextualización,
- la metodología ordena y organiza el proceso de creación y
- la instrumental posibilita la formalización, la materialización y la comunicación.

Las materias programadas se van desarrollando de manera progresiva, de forma que las materias de teoría aplicada (*Teoría y contexto* y *Teoría y lenguaje*) se introducen a partir del cuarto semestre y se acaban de desplegar en el tercer curso, teniendo una continuidad natural con las materias de formación básica *Filosofía, Historia y Teoría*, desarrolladas entre los cuatro primeros semestres de la carrera.

La materia de *Tecnología* da los fundamentos físicos y procedimentales de la transformación de los materiales en el segundo curso para poder, en el tercer curso, trabajar en un laboratorio (*Laboratorio de materiales*) que servirá de apoyo a la materia de *Lenguajes y creación*.

Las materias de *Lenguajes y Creación* y *Contexto y Desarrollo* evolucionan durante los tres cursos, culminando en el cuarto a través de las menciones. Estas materias responden a las dos metodologías base de esta titulación que se han explicado de forma más exhaustiva en la justificación del presente documento (interdisciplinar y transdisciplinar). Se pretende que el estudiante llegue a tercero con la autonomía suficiente como para fusionar ambas materias en función del proyecto que esté llevando a cabo.

Cuarto curso

Este último curso consta de 60 créditos, 12 créditos obligatorios del Trabajo de fin de grado (TFG) y el resto correspondientes a la formación complementaria específica, incluyendo las prácticas externas.

El TFG se entiende como un territorio de la experimentación para el desarrollo de las inquietudes personales a partir del interés manifestado por el estudiante a lo largo de los tres primeros cursos.

Con el soporte de una estructura tutorial de profesorado vinculado a diferentes disciplinas y metodologías, el TFG se considera como reflexión, de manera que se trate tanto de un tránsito desde la experiencia académica al mundo profesional, como un inicio a posteriores líneas de investigación. El estudiante ha de demostrar que puede aplicar lo aprendido durante su aprendizaje, tanto en el sentido teórico, como metodológico e instrumental. Ha de trabajar con autonomía y capacidad creativa.

La optatividad de 4º curso se estructura de la siguiente manera:

- Una relación de asignaturas optativas ofertadas que inciden en diferentes inquietudes y/o aspiraciones que pueda tener el estudiante en su futuro desarrollo profesional.
- Un conjunto de asignaturas optativas agrupadas en menciones. Para que la mención conste en el Suplemento Europeo al Título, el estudiante deberá cursar como mínimo 30 ECTS de la misma.

Las menciones que se ofrecen son las siguientes:

- **Mención en Diseño de Objeto y Espacio:**

Esta mención tiene como objetivo profundizar en la complejidad del uso del diseño en cualquiera de los ámbitos de aplicación y el papel de la innovación y los procesos de las nuevas tecnologías. Centra su atención en el usuario y sus experiencias dando al estudiante las herramientas necesarias para investigar, analizar y proponer soluciones a problemas existentes o poder hacer lecturas prospectivas a nuevas necesidades.

Sectores profesionales: Estudios de diseño de producto, comunicación, interiorismo, diseño de exposiciones o branding. Despachos de arquitectura, consultorías de diseño e innovación, centros de investigación y desarrollo, revistas y editoriales especializadas.

- **Mención en Comunicación Visual:**

La finalidad de esta mención es la comprensión de la complejidad de los diferentes medios de comunicación visual contemporáneos y la importancia de la elección de los mismos.

Sectores profesionales: diseño tipográfico, diseño de identidad e imagen corporativa, diseño editorial, diseño de información.

- **Mención en Narración Visual:**

El objetivo de esta mención es profundizar en la interpretación de textos a través de las imágenes, en la creación de narraciones con el lenguaje visual y en el dominio de los medios para su edición y publicación

Sectores profesionales: Ilustración gráfica (libro, prensa, aplicación publicitaria), cómic i novela gráfica, animación y publicación interactiva (video-juegos, apps, libro interactivo...).

- **Mención en Artes Aplicadas:**

Con esta mención se recuperan las artes aplicadas desde una perspectiva contemporánea, aportando, en profundidad, técnicas de tradición sostenible que son susceptibles de nuevos usos y aplicaciones, tanto en las obras artísticas como en las utilitarias.

Sectores profesionales: Joyería, textil, cerámica y vidrio.

- **Mención en Arte:**

Esta mención tiene como objetivo fundamental consolidar el conocimiento y uso de las herramientas, tanto discursivas como materiales, necesarias para desarrollar un trabajo personal y

riguroso, que le sirva al futuro artista para posicionarse, con argumentos frente a la riqueza y complejidad, propias de las artes visuales y del espacio en la contemporaneidad.

Sectores profesionales: Escultura, instalación, video, performance, edición de obra, dibujo, pintura y fotografía.

Entendemos que la oferta de estas 5 menciones da sentido a la especialización tal y como la propone esta titulación, como una profundización en el conocimiento de ámbitos profesionales.

También en cuarto curso, el estudiante podrá solicitar el reconocimiento de hasta 6 ECTS por su participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

La oferta de cuarto curso se complementará con los minors. El minor complementa la formación del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

La Universidad programará una oferta de minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los minors, la Universidad pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares.

MATERIAS Y ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN EL GRADO EN ARTES Y DISEÑO						
FORMACIÓN BÁSICA			60 ECTS			
#	Materia	Carácter	ects	Asignatura	ects	curso
1	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	FB	18	Análisis y representación	6	1
				Estructura y representación	6	1
				Comunicación y representación	6	2
2	FILOSOFÍA	FB	12	Introducción al pensamiento en artes y diseños	6	1
				Pensamiento y contexto en artes y diseños	6	1
3	HISTORIA	FB	18	Historia: revoluciones y mercado	6	1
				Historia: guerras y posguerras	6	1
				Historia: capitalismo y era global	6	2
4	TEORÍA	FB	12	Espacio, objeto e imagen: procesos de significación	6	2
				Espacio, objeto e imagen: visiones transversales	6	2
OBLIGATORIAS			120 ECTS			
#	Materia	Carácter	ects	Asignatura	ects	curso
5	CONTEXTO Y DESARROLLO	OB	36	Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos.	12	1
				Proyectos: desarrollo y comunicación.	12	2
				Proyectos: presentación y difusión pública.	12	3
6	LENGUAJES Y CREACIÓN	OB	36	Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación.	12	1
				Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo.	12	2
				Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación.	12	3
7	TECNOLOGÍA	OB	12	Materiales y procedimientos.	6	2
				Laboratorio de materiales.	6	3
8	TEORÍA Y CONTEXTO	OB	24	Introducción a la investigación en artes y diseños	6	2
				Estudios críticos y culturales 1	6	3
				Estudios críticos y culturales 2	6	3
				Profesión y contexto	6	3
9	TEORÍA Y LENGUAJE	OB	12	Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1.	6	3
				Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2.	6	3
10	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	12	Trabajo de fin de grado.	12	4
OPTATIVAS						
#	Materia	Carácter	Ects	Asignatura	ects	curso
11	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS	OT	60	Narración Visual.	12	4
				Comunicación Visual.	12	4
				Diseño de Objeto y Espacio.	12	4
				Artes Aplicadas.	12	4
				Prácticas del Arte.	12	4
12	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES	OT	84	Imagen y Texto.	6	4
				Arquitectura y Producción Gráfica.	6	4
				Autoedición y Publicación Experimental.	6	4

				Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación.	6	4	34
				Tipografía.	6	4	35
				Objeto, Sujeto y Acción.	6	4	36
				Espacios Efímeros, Lugar y Producción.	6	4	37
				Diseño de Servicios.	6	4	38
				Idea y Materia.	6	4	39
				Idea y Oficio.	6	4	40
				Lugar y Acción.	6	4	41
				Representación.	6	4	42
				Contextos Audiovisuales.	6	4	43
				Imagen Expandida.	6	4	44
13	PRACTICAS EXTERNAS	OT	12	Prácticas externas.	12	4	45
14	TEORÍA Y CRÍTICA	OT	36	Crítica de Arte.	6	4	46
				Crítica de Diseño.	6	4	47
				Didáctica y pedagogía.	6	4	48
				Ética y Creación.	6	4	49
				Ecosociología	6	4	50
				Investigación de tendencias	6	4	51
15	TEORÍA Y ENTORNO	OT	36	Dirección Creativa.	6	4	52
				Comisariado de Exposiciones	6	4	53
				Dirección Artística	6	4	54
				Gestión Cultural	6	4	55
				Plataformas de difusión	6	4	56
				Innovación y anticipación	6	4	57

SECUENCIACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Curso	Sem.	Asignatura	C (1)	ects	Materia	
1	1	Introducción al pensamiento en artes y diseños	FB	6	FILOSOFÍA	
		Historia: revoluciones y mercado.	FB	6	HISTORIA	
		Análisis y representación	FB	6	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
	A ¹	Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos.	OB	12	CONTEXTO Y DESARROLLO	
		Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación.	OB	12	LENGUAJES Y CREACIÓN	
	2	Estructura y representación	FB	6	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
		Historia: guerras y posguerras.	FB	6	HISTORIA	
		Pensamiento y contexto en artes y diseños.	FB	6	FILOSOFÍA	
	TOTAL PRIMER CURSO					60
2	3	Historia: capitalismo y era global.	FB	6	HISTORIA	
		Espacio, objeto e imagen: procesos de significación	FB	6	TEORÍA	
		Comunicación y representación	FB	6	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	
	A ²	Proyectos: desarrollo y comunicación.	OB	12	CONTEXTO Y DESARROLLO	
		Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo.	OB	12	LENGUAJES Y CREACIÓN	
	4	Materiales y procedimientos	OB	6	TECNOLOGÍA	
		Espacio, objeto e imagen: visiones transversales	FB	6	TEORÍA	
		Introducción a la investigación en artes y diseños	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO	
	TOTAL SEGUNDO CURSO					60
3	5	Laboratorio de materiales	OB	6	TECNOLOGÍA	
		Estudios críticos y culturales 1.	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO	
		Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1	OB	6	TEORÍA Y LENGUAJE	
	A ³	Proyectos: presentación y difusión pública.	OB	12	CONTEXTO Y DESARROLLO	
		Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación.	OB	12	LENGUAJES Y CREACIÓN	
	6	Estudios críticos y culturales 2.	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO	
		Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2.	OB	6	TEORÍA Y LENGUAJE	
		Profesión y contexto.	OB	6	TEORÍA Y CONTEXTO	
	TOTAL TERCER CURSO					60
4	7	OPTATIVAS DE MENCIONES	OT	30		
	A ⁴	Trabajo de fin de grado.	OB	12	TRABAJO DE FIN DE GRADO	
	8	Prácticas externas.	OT	12	PRACTICAS EXTERNAS	
	OPTATIVAS T		OT	18		
TOTAL CUARTO CURSO						60

Optativas de 4º curso		
Asignatura	ects	materia
Prácticas Externas	12	PRÁCTICAS EXTERNAS
Dirección Artística	6	
Innovación y Anticipación	6	
Dirección Creativa	6	TEORÍA Y ENTORNO
Plataformas de Difusión	6	
Gestión Cultural	6	
Comisariado de Exposiciones	6	
Crítica de Arte	6	
Crítica de Diseño	6	
Investigación de Tendencias	6	TEORÍA Y CRÍTICA
Ecosociología	6	
Didáctica y Pedagogía	6	
Ética y Creación	6	

Mención en Narración Visual		
Asignatura	ects	materia
Narración Visual	12	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS
Imagen y Texto	6	
Autoedición y Publicación Experimental	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
OPTATIVAS *		
Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación	6	
Representación	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Contextos Audiovisuales	6	

*De estas asignaturas los estudiantes tendrán que escoger una.

Mención en Comunicación Visual		
Asignatura	ects	materia
Comunicación Visual	12	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS
Tipografía	6	
Arquitectura y Producción Gráfica	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
OPTATIVAS *		
Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación	6	
Autoedición y Publicación Experimental	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Diseño de Servicios	6	

*De estas asignaturas los estudiantes tendrán que escoger una.

Mención en Diseño de Objeto y Espacio		
Asignatura	ects	materia
Diseño de Objeto y Espacio	12	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS
Objeto, Sujeto y Acción	6	
Espacios Efímeros, Lugar y Producción	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
OPTATIVAS *		

Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Idea y Materia	6	
Diseño de Servicios	6	

*De estas asignaturas los estudiantes tendrán que escoger una.

Mención en Artes Aplicadas		
Asignatura	ects	materia
Artes Aplicadas	12	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS
Idea y Oficio	6	
Idea y Materia	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Objeto, Sujeto y Acción	6	

Mención en Arte		
Asignatura	ects	materia
Prácticas del Arte	12	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS
Representación	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
OPTATIVAS *		
Idea y Materia	6	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Lugar y Acción	6	
Autoedición y Publicación Experimental	6	
Contextos Audiovisuales	6	
Imagen Expandida	6	

*De estas asignaturas los estudiantes tendrán que escoger dos.

COORDINACIÓN DE TITULACIÓN

El coordinador de titulación es el encargado de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del grado.

La implantación del título de grado aplicando la metodología Bolonia requiere de un seguimiento y coordinación en el desarrollo de la docencia que implica una diversificación de funciones dentro de lo que hasta ahora se ha entendido como coordinar una titulación.

Las funciones básicas del coordinador de titulación son:

- presidir la Comisión de Docencia de la titulación,
- elaborar el plan docente de la titulación y velar por su calidad.
- aplicación y seguimiento de la evaluación continua, las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

Para ello, el coordinador de la titulación trabajará con el equipo de seguimiento dentro del plan de estudios, formado por tutores de grupo, que asistirán al desarrollo del estudiante mediante el PAT (Plan de Acción Tutorial) y un equipo de coordinadores de áreas de conocimiento que le asistirán en los procesos de evaluación del plan de estudios, de sus contenidos y de su metodología.

Respecto al Trabajo de Fin de Grado, actualmente existe una estructura tutorial que coordina, supervisa y tutoriza el TFC (Trabajo Fin de Carrera del título propio). En el nuevo Grado esta estructura tutorial se ampliará y al mismo tiempo se prevé orientar a los estudiantes, en función del tema del TFG, en las asignaturas optativas que les puedan dar soporte.

Así mismo, se establecerán responsabilidades tutoriales respecto a las menciones del Grado en Artes y Diseño y, se definirán las relaciones entre estas tutorías y la estructura tutorial de los grupos.

Las prácticas en empresa se gestionan desde la Coordinación de Prácticas en Empresas (Área de Pedagogía e investigación) con estrecha relación con la Bolsa de Trabajo (Área de Relaciones Externas y Política Cultural). Se pretende reforzar esta coordinación con tutores de prácticas de manera que se pueda potenciar y mejorar la realización y la tutorización de las prácticas externas así como potenciar la eficiencia de la coordinación.

El Coordinador de la titulación ha de velar, sobretodo, por el correcto desarrollo y seguimiento de la docencia de las asignaturas de un curso o semestre a través de las actividades formativas con el objetivo de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas de la titulación.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del curso académico.
- Atender los problemas de tutorización de los estudiantes.
- Asesorar a los estudiantes para facilitar el paso a cursos superiores, teniendo en cuenta sus intereses y habilidades y las posibles cargas de asignaturas pendientes

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Distribución de las competencias específicas y transversales en todas las materias del Grado

COMPETENCIAS BÁSICAS

	COMPETENCIAS BÁSICAS				
	CB1	CB2	CB3	CB4	CB5
1 EXPRESIÓN ARTÍSTICA					
2 FILOSOFÍA					
3 HISTORIA					
4 TEORÍA					
5 CONTEXTO Y DESARROLLO					
6 LENGUAJES Y CREACIÓN					
7 TECNOLOGÍA					
8 TEORÍA Y CONTEXTO					
9 TEORÍA Y LENGUAJE					
10 TRABAJO DE FIN DE GRADO					
11 CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS					
12 ENTORNOS DE LES ARTS Y DE LOS DISEÑOS					
13 PRÁCTICAS EXTERNAS					
14 TEORÍA Y CRÍTICA					
15 TEORÍA Y ENTORNO					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES		E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	T01	T02	T03	T04	T05	T06
1	EXPRESIÓN ARTÍSTICA																							
2	FILOSOFÍA																							
3	HISTORIA																							
4	TEORÍA																							
5	CONTEXTO Y DESARROLLO																							
6	LENGUAJES Y CREACIÓN																							
7	TECNOLOGÍA																							
8	TEORÍA Y CONTEXTO																							
9	TEORÍA Y LENGUAJE																							
10	TRABAJO DE FIN DE GRADO																							
11	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS																							
12	ENTORNOS DE LES ARTS Y DE LOS DISEÑOS																							
13	PRÁCTICAS EXTERNAS																							
14	TEORÍA Y CRÍTICA																							
15	TEORÍA Y ENTORNO																							

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadriénio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

Todas las propuestas y políticas que se desgranan al plan, se engloban dentro de cuatro ejes:

1. La visibilización del sexismo y las desigualdades, la sensibilización y la creación de un estado de opinión,
2. la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio,
3. la promoción de la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación, y
4. la participación y representación igualitarias en la comunidad universitaria.

Minor en estudios de género

La Universitat Autònoma de Barcelona impulsa el desarrollo de la formación sobre igualdad entre hombres y mujeres y perspectiva de género en la docencia y la investigación a través de la creación de un Minor de Estudios de Género, de carácter interdisciplinario y transversal, coordinado por la Facultad de Filosofía y Letras.

Este Minor interdisciplinario es fruto del Plan de Igualdad de la UAB, eje 4, página 26, que hace referencia a la “Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de la enseñanza y de la investigación”, en consonancia con los objetivos de las directrices del Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE del 30.10.2007.pg. 44037) por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (29-10-2007), conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la actualidad la oferta preparada consta de 13 asignaturas específicas de la Facultad de Filosofía y Letras que abordan las desigualdades entre hombres y mujeres y desarrollan una perspectiva de género a partir de todas las disciplinas que se incluyen en la Facultad (Antropología Social, Geografía, Historia, Humanidades, Filosofía, Estudios Culturales y de Lengua y Literatura específicas). Así mismo, se incluyen asignaturas con contenidos de género en su descriptor, aunque el título de las asignaturas no contenga tal especificación. Por último, la coordinación de este Minor está impulsando asignaturas específicas sobre desigualdades y perspectivas de género en los nuevos grados de otras Facultades e incorporando las que se proponen en las mismas como parte de estos estudios (Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Traducción e Interpretación, Psicología, etc.).

Para reflejar las líneas de investigación y los avances en el conocimiento que los grupos de investigación de la UAB especializados en este ámbito están llevando a cabo, se incorpora al Minor en Estudios de Género una asignatura transversal basada en conferencias y talleres a cargo de las y los especialistas en la materia. El Minor en Estudios de Género será coordinado

desde la Facultad de Filosofía y Letras y desarrollado en el marco del Observatorio para la Igualdad de la UAB.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

La coordinación Internacional en la Escuela Massana dispone de una administrativa cualificada con el perfil adecuado para realizar esta gestión con más de 10 años de experiencia.

Movilidad que se contempla en el título

Los datos referentes a la **movilidad** del alumnado en los tres últimos cursos, según esta coordinación es el siguiente:

	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
Estudiantes extranjeros	19	22	36	27
Estudiantes UAB	21	13	6	6

Relación detallada de los estudiantes extranjeros:

CURSO 2004-05		
19	ESCUELA DE ORIGEN	PAÍS
1	Accademia di Belle Arti di Brera	Italia
1	AKI Academie / ArtEZ Academy of Visual Arts	The Netherlands
2	Bezalel Academy of Arts and Design	Israel
1	ERBA Saint-Etienne	France
1	ESAAT Roubaix	France
1	ESAD Strasbourg	France

1	ESBA Genève	Switzerland
1	HEAA Genève	Switzerland
2	HWK Sint-Lucas Gent	Belgium
3	IADE Instituto Artes Visuais Design e Marketing	Portugal
1	Kymenlaakso Polytechnic	Finland
1	UDK Berlin	Germany
1	University of Lapland	Finland
1	University of Plymouth	United Kingdom
1	Utrecht School of the Arts	The Netherlands
1	ZHDK Zürich	Switzerland

CURSO 2005-06		
22	ESCUELA DE ORIGEN	PAÍS
3	Accademia di Belle Arti di Brera	Italia
1	École Boulle	France
1	ERBA Saint Etienne	France
1	ESAAT Roubaix	France
1	ESAD Strasbourg	France
2	ESBA Marseille	France
2	Fachhochschule Düsseldorf	Germany
1	Fachhochschule Trier	Germany
1	HBK Saar	Germany
1	Hogeschool Gent	Belgium
1	Kunsthøgskolen i Bergen KHIB	Norway
2	Politecnico di Milano	Italia
1	South-Carelia Polytechnic	Finland
2	Tecnológico de Monterrey	Mexico
2	UDK Berlin	Germany

CURSO 2006-07		
36	ESCUELA DE ORIGEN	PAÍS
1	AKI Academie	The Netherlands
1	Avans Hogeschool	The Netherlands
1	ERBA Saint-Etienne	France
1	ERBA Toulouse	France
1	ESAD Matosinhos	Portugal
1	ESAD Strasbourg	France
1	Fachhochschule Düsseldorf	Germany
1	Fachhochschule Pforzheim	Germany
2	Hanzehogeschool Groningen. Academie Minerva	The Netherlands
2	HBK Saar	Germany
2	HEAA Genève	Switzerland
2	Hogeschool Gent	Belgium
1	HRO Willem de Kooning Academie	The Netherlands
1	IADE Instituto Artes Visuais Design e Marketing	Portugal
1	Kunsthøgskolen i Bergen KHIB	Norway
2	Kymenlaakso Polytechnic	Finland
1	Lahti University of Applied Sciences	Finland
1	Maryland Institute College of Art	EEUU

1	Moholy-Nagy University of Arts and Design Budapest	Hungary
2	Politecnico di Milano	Italia
1	South Carelia Polytechnic	Finland
2	Tecnológico de Monterrey	México
1	The Arts Institute at Bournemouth	United Kingdom
2	UDK Berlin	Germany
2	University of Lapland	Finland
1	Vilnius Academy of Fine Arts	Lithuania
1	ZHDK Zürich	Switzerland

CURSO 2007-08		
27	ESCUELA DE ORIGEN	PAÍS
2	Accademia di Belle Arti di Roma	Italia
1	AHO Oslo School of Architecture	Norway
2	ArtEZ CABK Zwolle	The Netherlands
3	Ecole Boulle	France
2	ENSAAMA Olivier de Serres	France
1	ERBA Saint-Etienne	France
1	Haute École d'Art et de Design Genève	Switzerland
1	HBK Saar	Germany
2	Hogeschool Gent	Belgium
1	IADE Instituto Artes Visuais Design e Marketing	Portugal
1	Kunsthøgskolen i Bergen KHIB	Norway
1	Kymenlaakso Polytechnic	Finland
1	L'École Supérieure d'Art deGrenoble	France
1	Politecnico di Milano / Studesk 1	Italia
1	Politecnico di Milano / Studesk 6	Italia
2	Tecnológico de Monterrey	México
1	UDK Berlin	Germany
1	University of Plymouth	United Kingdom
2	vzw Hogeschool Sint-Lukas Brussel	Belgium

Relación detallada de los estudiantes UAB:

CURSO 2004-05		
21	ESCUELA DESTINO	PAÍS
2	Accademia di Belle Arti di Brera	Italia
1	AKI / ArtEz	The Netherlands
1	ESAA Boulle	France
2	ESAD Matosinhos	Portugal
1	ESAD Strasbourg	France
1	ESBA Geneve	The Netherlands
1	ESBA Toulouse	France
1	Hogeschool Gent	Belgium
3	IADE Lisboa	Portugal
2	ISIA Urbino	Italia
2	Lahti Polytechnic	Finland
1	The Arts Institute at Bournemouth	United Kingdom
1	UDK Berlin	Germany
1	University of Plymouth	United Kingdom
1	Utrecht School of the Arts	The Netherlands

CURSO 2005-06		
13	ESCUELA DESTINO	PAÍS
1	AKI Academie	The Netherlands
1	ESAA Boule	France
1	ESBA Toulouse	France
1	Hogeschool Gent	Belgium
1	Hogeschool voor Wetenschap en Kunst Sint-Lucas Gent	Belgium
1	HRO Willem de Kooning Academie	The Netherlands
2	IADE Lisboa	Italia
1	ICV Rosario	The Netherlands
1	ISIA Urbino	Italia
1	Magyar Iparművészeti Egyteem	Hungary
2	Politecnico di Milano	Italia
1	Utrecht School of the Arts	The Netherlands

CURSO 2006-07		
6	ESCUELA DESTINO	PAÍS
1	Accademia di Belle Arti di Roma	Italia
1	ESAD Matosinhos	Portugal
1	ESBA Toulouse	France
1	ICV Rosario	Argentina
1	Tecnológico de Monterrey	Mexico
1	The Arts Institute at Bournemouth	United Kingdom

CURSO 2007-08		
6	ESCUELA DESTINO	PAÍS
1	ESBA Marseille	France
1	HRO Willem de Kooning	The Netherlands
1	ICV Rosario	Argentina
1	Tecnológico de Monterrey	Méjico
2	UDK Berlin	Germany

Con la aprobación de este Grado, nuestros estudiantes tendrán la posibilidad de acceder a ayudas institucionalizadas. Esto les facilitará poder asumir el coste de lo que supone una estancia fuera del país, ya que es uno de los motivos principales de la baja movilidad de nuestros estudiantes. También es cierto que nuestros alumnos actualmente acceden a las ayudas del Programa Propio de la UAB otorgados por Bancaja.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el

asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

MATERIAS Y ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN EL GRADO EN ARTES Y DISEÑO							
OBLIGATORIAS FORMACIÓN BÁSICA (60 ECTS)							
#	Materia	Carácter ©	ects	Asignatura	(c)	ects	curso
1	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	FB	18	Análisis y representación	FB	6	1
				Estructura y representación	FB	6	1
				Comunicación y representación	FB	6	2
2	FILOSOFÍA	FB	12	Introducción al pensamiento en artes y diseños	FB	6	1
				Pensamiento y contexto en artes y diseños.	FB	6	1
3	HISTORIA	FB	18	Historia: revoluciones y mercado.	FB	6	1
				Historia: guerras y posguerras.	FB	6	1
				Historia: capitalismo y era global.	FB	6	2
4	TEORÍA	FB	12	Espacio, objeto e imagen: procesos de significación	FB	6	2
				Espacio, objeto e imagen: visiones transversales.	FB	6	2

Materia:	EXPRESIÓN ARTÍSTICA
Créditos ECTS:	18
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA (FB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	PRIMER, SEGUNDO Y TERCER
Curso:	PRIMER Y SEGUNDO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.1. Observar analíticamente el entorno con el fin de entenderlo e interpretarlo gráficamente.	
E04.2. Emplear diferentes recursos de representación analítica como herramienta de observación del entorno.	
E04.3. Analizar gráficamente los elementos que caracterizan y singularizan las formas bidimensionales y tridimensionales del contexto.	
E04.4. Representar gráficamente elementos que reconoce como mutables a partir del análisis y la observación.	
E04.5. Asimilar e interpretar la documentación gráfica recogida para generar nuevas formas.	
E04.6. Resolver las operaciones específicas de representación relacionando la práctica y la teoría mediante la observación y la deducción.	
E04.7. Representar gráficamente las estructuras formales de los elementos que caracterizan el entorno.	
E04.8. Estructurar gráficamente las estructuras formales de los elementos que caracterizan el entorno.	
E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E07.1. Diferenciar y usar las herramientas gráficas que facilitan el ejercicio de observación, análisis y comprensión de formas bidimensionales y tridimensionales.	
E07.2. Aplicar la técnica de representación gráfica adecuada al entorno que se analiza.	
E07.3. Utilizar apropiadamente las herramientas y los recursos para los diferentes tipos de expresión gráfica.	
E07.4. Demostrar precisión en la representación gráfica.	
E07.5. Relacionar las dimensiones abstracta, expresiva y discursiva de los medios gráfico-plásticos.	
E07.6. Utilizar la representación gráfica en todas las fases del proyecto propio con el propósito de comunicar.	
E07.7. Escoger las técnicas, el sistema de representación y el formato gráfico adecuados a cada fase del proyecto.	
E09. Aplicar tanto el vocabulario específico como los lenguajes expresivos y comunicativos implicados en la investigación propia.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E09.1. Utilizar recursos conceptuales, formales y procedimentales para difundir gráficamente una investigación.	
E09.2. Utilizar adecuadamente la terminología geométrica y la de los sistemas de representación.	
E09.3. Relacionar los conceptos abstractos con los requerimientos expresivos y discursivos de los medios gráficos.	

E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E12.1. Incorporar a su proceso de trabajo técnicas de visualización (o formalización) de conceptos abstractos.

E12.2. Distinguir diferentes sistemas de representación y hacer uso de ellos.

E12.3. Identificar y usar las herramientas gráficas para la representación de ideas, conceptos, decisiones, soluciones y alternativas que se dan en las fases de un proyecto.

E12.4. Comunicar gráficamente resultados parciales y totales de un proyecto.

E12.5. Comunicar gráficamente procesos complejos del pensamiento.

E12.6. Utilizar recursos conceptuales, formales y procedimentales para generar mensajes.

E13. Organizar de forma coherente el uso de medios de expresión gráfica y sistemas de representación bidimensional y tridimensional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E13.1. Reconocer y relacionar diferentes medios de expresión gráfica adecuados para comprender y representar las formas bidimensionales y tridimensionales.

E13.2. Aplicar los conocimientos y los conceptos de los sistemas de representación con eficacia.

E13.3. Reconocer y relacionar los diferentes sistemas de representación.

E13.4. Utilizar recursos tales como maquetas, diagramas, bocetos, bocetos volumétricos y mapas, entre otros, para la organización de procesos complejos de trabajo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

T01.2. Respetar y reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignatura	Idioma	Carácter	ECTS
Análisis y representación	Catalán/Castellano	FB	6
Estructura y representación	Catalán/Castellano	FB	6
Comunicación y representación	Catalán/Castellano	FB	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	10%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o	60%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del	E12

taller		alumno	
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E14
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	T1
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Trabajo práctico autónomo	10%	Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	20%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E13, E17 i T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 50% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 40% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
El análisis de las formas, del sujeto y del entorno a través del dibujo y de la construcción volumétrica. La representación como vehículo del pensamiento, de la expresión, de la acción proyectiva y de la comunicación. Estudio de los elementos morfológicos, expresivos y significativos que configuran la expresión gráfica. Conocimiento y experimentación con las herramientas, las técnicas y los procedimientos; los materiales y los soportes, clásicos y contemporáneos.			

Materia:	FILOSOFÍA
Créditos ECTS:	12
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA (FB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	PRIMER Y SEGUNDO
Curso:	PRIMER
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.1. Identificar genealogías conceptuales y discursivas de la Modernidad en el contexto presente.	
E02.2. Usar recursos teóricos, conceptuales y metodológicos para la investigación, el análisis y la interpretación de la sociedad contemporánea y sus manifestaciones y prácticas culturales.	
E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03.1. Practicar colectivamente la lectura horizontal y colaborativa de textos teóricos, tanto para el aprovechamiento propio como común.	
E03.2. Emplear recursos y estrategias para el análisis y la comprensión lectora.	
E03.3. Detectar información y argumentos de interés personal en el trabajo de otros agentes.	
E03.4. Practicar colectivamente la escritura horizontal y colaborativa para la producción de textos teóricos.	
E03.5. Relacionar e integrar información de fuentes diversas.	
E03.6. Aplicar las herramientas básicas para la producción de textos ensayísticos.	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.9. Participar en las dinámicas del aula y de trabajo de grupo en los ejercicios de reflexión y discusión.	
E04.10. Transformar las experiencias propias en un problema común y compartido.	
E04.11. Demostrar la responsabilidad social del investigador en artes y diseños.	
E04.12. Reconocer y mostrarse sensible hacia el contexto: registrar observaciones, elaborar preguntas de análisis y desarrollar métodos de trabajo de campo.	
E04.13. Aplicar fundamentos de análisis e interpretación socioculturales y tecnocientíficos.	
E04.14. Demostrar autonomía en ejercicios de reflexión y discusión, tanto en las dinámicas del aula como de trabajo de grupo.	
E05. Distinguir, jerarquizar y relacionar críticamente contenidos formales, datos, documentos, conceptos y argumentos implicados en el trabajo propio, empleando recursos apropiados (constelaciones conceptuales, gráficos relationales, bancos de referencias...).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E05.1. Acotar, concretar y distinguir conceptos, argumentos y problemas.	
E05.2. Utilizar recursos y estrategias para la organización de la información: esquemas y mapas conceptuales.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS
Introducción al pensamiento en artes y diseños	Catalán/Castellano	FB	6
Pensamiento y contexto en artes y diseños	Catalán/Castellano	FB	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	35%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2, E4,
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Discusión y puesta en común de contenidos	30%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	E1, T1, T4
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	20%	Tratamiento de la información	T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E8
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T3 i T6
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias

Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	15%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 45%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 45%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
<p>Esta materia es de formación básica y de metodología teórica-práctica. Se entiende la práctica, entonces, como una dimensión articulada con las de teorías, praxis y poiesis, tanto en relación con las situaciones, procesos y contextos que se abordan y en los que esta articulación se da, como en relación al propio contexto pedagógico de aprendizajes, actividades y producción de textos y ejercicios diversos. En base a esto, el objetivo general de la materia es introducir a los/las alumnos/as en la práctica y experiencia del pensamiento crítico, situado y contextual en, para y a través de las artes y los diseños.</p> <p>En las dos asignaturas que componen la materia, se abordan cuestiones, saberes y prácticas con el fin señalar y problematizar aquellos elementos culturales, sociopolíticos, materiales e ideológicos que atraviesan el campo de las artes y los diseños. Para ello, se tiene en cuenta la articulación entre los ejes diacrónico y sincrónico que habilita un análisis crítico. En el eje diacrónico, se trata de abordar genealógicamente los procesos y dinámicas a través de las cuales se pueden rastrear estos elementos hasta el presente, atendiendo especialmente al marco histórico y sociocultural de la Modernidad. En el eje sincrónico, efectivamente articulado con el anterior, se trata de aportar recursos y criterios para pensar críticamente todos estos elementos en nuestro presente, atendiendo a su complejidad y a su dimensión multiescalar (de lo local a lo global).</p> <p>Con todo ello, se potencian las herramientas con los que el/la alumno/a construirá el andamiaje teórico y conceptual propio que debe acompañar los procesos de su trabajo como investigador en las artes y los diseños de forma crítica y situada, haciéndolo desde un presente dinámico y complejo.</p>			

Materia:	HISTORIA
Créditos ECTS:	18
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA (FB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	PRIMER, SEGUNDO Y TERCER
Curso:	PRIMER Y SEGUNDO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01. Analizar críticamente, en el trabajo propio, las dimensiones históricas y genealógicas de objetos, fenómenos y procesos en contexto, y entenderlo como factor clave para trazar líneas de futuro.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01.1. Analizar la dimensión histórica y contextual de las artes y los diseños.	
E01.2. Distinguir la dimensión histórica y dialéctica del presente en relación al pasado y al futuro.	
E01.3. Indicar, en su contingencia histórica, los sistemas y campos específicos de definición, producción, difusión y legitimación de las artes y los diseños.	
E01.4. Reconocer la dimensión geográfica e histórica de las artes y los diseños.	
E01.5. Expresar en el trabajo propio conciencia de especie, de clase y de género.	
E01.6. Identificar las prácticas culturales de su contexto.	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.3. Aplicar fundamentos básicos del análisis y la interpretación histórica, técnica y cultural de imágenes, objetos y espacios.	
E02.4. Detectar y señalar dudas en la comprensión de conceptos y argumentos de textos de carácter historiográfico.	
E02.5. Demostrar responsabilidad en el uso de la información evitando el plagio.	
E02.6. Identificar las genealogías y metodologías históricas y conceptuales de las artes y los diseños de la Modernidad.	
E02.7. Comprender conceptos y argumentos fundamentales de textos de carácter historiográfico.	
E02.8. Cuestionar las evidencias de forma crítica.	
E02.9. Aplicar los fundamentos de la citación bibliográfica.	
E02.10. Reconocer las genealogías y metodologías históricas y conceptuales de las artes y los diseños en la época de las guerras y posguerras del s. XX.	
E02.11. Buscar nuevas propuestas, argumentos y vías de comprensión de los fenómenos artísticos y culturales de la época del capitalismo global.	
E02.12. Efectuar observaciones y análisis en el campo de la investigación de información bibliográfica y de casos de estudio de la historia de las artes y los diseños.	
E02.13. Reconocer los factores más relevantes del contexto contemporáneo: ecológico, socioeconómico, tecnocientífico, político y cultural.	
E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03.7. Leer textos históricos, historiográficos y de las ciencias sociales de una cierta complejidad.	
E03.8. Apreciar las aportaciones de los docentes y de los compañeros en los procesos de discusión en el aula alrededor de casos de estudio y textos historiográficos.	

- E03.9. Demostrar autoexigencia en la comunicación y presentación de trabajos con la corrección ortográfica y la adecuación formal de éstos.
- E03.10. Participar de forma activa y comprometida con el trabajo grupal del aula en los ejercicios de análisis de casos de estudio y textos proporcionados por el equipo docente.
- E03.11. Aplicar recursos de análisis e interpretación histórica, técnica y cultural de imágenes, objetos y espacios.
- E03.12. Aplicar recursos para la confrontación con material histórico-teórico complejo.
- E03.13. Participar autónomamente en el trabajo grupal del aula en los procesos de discusión alrededor de casos de estudio y textos proporcionados por el equipo docente.
- E03.14. Integrar la lectura (textual, icónica, etc.) como un hábito propio de trabajo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

- T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

- T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

- T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

- T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

- T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignatura	Idioma	Carácter	ECTS
Historia: revoluciones y mercado.	Catalán/Castellano	FB	6
Historia: guerras y posguerras.	Catalán/Castellano	FB	6
Historia: capitalismo y era global.	Catalán/Castellano	FB	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	40%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E4
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller y discusión y puesta en común de	25%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	E1, T1, T4

contenidos			
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	25%	Tratamiento de la información	T2
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T6 i T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E16 i T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 30%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 60%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%</p>			
Ninguna de las actividades de evaluación representará más del 50% de la calificación final de la asignatura			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
Esta materia es de formación básica y de metodología histórico-teórica, entendiendo la historia y la noción genealógica como un dispositivo con sus métodos y conceptos propios. El objetivo general de la materia es comprender la articulación entre procesos históricos de la era contemporánea con prácticas y objetos culturales de las artes y los diseños de los siglos XIX-XX. En las tres asignaturas que componen la materia, se abordarán conocimientos históricos y conceptuales de las artes y los diseños; se potenciarán las herramientas conceptuales, historiográficas y discursivas para que el estudiante sepa explorar, hallar, leer y comprender los fenómenos culturales de la época contemporánea; se promoverá su capacidad de trabajo colectivo en los procesos de discusión en el aula; se le introducirá en los fundamentos de la investigación y en el uso adecuado de fuentes documentales.			

Materia:	TEORÍA
Créditos ECTS:	12
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA (FB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	TERCER Y CUARTO
Curso:	SEGUNDO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.14. Posicionarse ante los referentes teóricos.	
E02.15. Reconocer los fundamentos conceptuales y discursivos de las teorías del objeto, el espacio y la imagen.	
E02.16. Articular y confrontar los procesos de significación del objeto, el espacio y la imagen.	
E02.17. Detectar puntos en común y diferencias entre líneas teóricas y conceptuales diversas.	
E02.18. Utilizar referentes teóricos de forma crítica.	
E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03.15. Leer de forma posicionada.	
E03.16. Practicar registros y metodologías de escritura argumentativa.	
E03.17. Demostrar madurez en la pragmática discursiva escrita y oral.	
E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E06.1. Elaborar preguntas clave.	
E06.2. Utilizar mapas conceptuales y criterios de organización de la información.	
E06.3. Detectar cuestiones problemáticas (o problematizables) y posibilidades de investigación en el ámbito de la teoría del objeto, el espacio y la imagen.	
E06.4. Articular la experiencia práctica con la reflexión teórica.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.	
T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.	
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.	
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.	
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.	
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.	
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad. T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.			
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas. T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Asignatura		Idioma	Carácter
Espacio, objeto e imagen: procesos de significación		Catalán/Castellano	FB 6
Espacio, objeto e imagen: visiones transversales		Catalán/Castellano	FB 6
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.			
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	40%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E4
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Discusión y puesta en común de contenidos	20%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	E1, T1
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	30%	Tratamiento de la información	T2
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T6 i T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E15, T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 40% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 50% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			

Esta materia es de formación básica y de metodología teórica, entendiendo la teoría como un campo abierto para la conceptualización y problematización. El objetivo general de la materia es trabajar capas y niveles varios y heterogéneos entorno al espacio, el objeto y la imagen que adquieran sentido en el itinerario personal del estudiante como investigador en artes y diseños. En las dos asignaturas que componen la materia, se tratarán y entrecruzarán fundamentos y líneas teóricas históricamente relevantes alrededor de los tres conceptos clave con el objetivo de confrontarlo con prácticas, discursos y teorías actuales; se analizarán los mecanismos a partir de los cuales el espacio, el objeto y la imagen operan y activan su capacidad comunicativa; se trabajará, de forma articulada con la propia práctica del estudiante, la lectura crítico-interpretativa y posicionada de textos teóricos; se ejercitará la escritura, como herramienta de reflexión, en sus diferentes fases de trabajo y recursos.

MATERIAS Y ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN EL GRADO EN ARTES Y DISEÑO								
OBLIGATORIAS FORMACIÓN NUCLEAR (120 ECTS)								
#	Materia	Carácter (c)	ects	Asignatura	(c)	ects	Curso	
5	CONTEXTO Y DESARROLLO	OB	36	Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos	OB	12	1	
				Proyectos: desarrollo y comunicación	OB	12	2	
				Proyectos: presentación y difusión pública	OB	12	3	
6	LENGUAJES Y CREACIÓN	OB	36	Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación	OB	12	1	
				Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo	OB	12	2	
				Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación	OB	12	3	
7	TECNOLOGÍA	OB	12	Materiales y procedimientos	OB	6	2	
				Laboratorio de materiales	OB	6	3	
8	TEORÍA Y CONTEXTO	OB	24	Introducción a la investigación en artes y diseños	OB	6	2	
				Estudios críticos y culturales 1	OB	6	3	
				Estudios críticos y culturales 2	OB	6	3	
				Profesión y contexto	OB	6	3	
9	TEORÍA Y LENGUAJE	OB	12	Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1	OB	6	3	
				Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2	OB	6	3	
10	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	12	Trabajo de fin de grado	OB	12	4	

Materia:	CONTEXTO Y DESARROLLO
Créditos ECTS:	36
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	ANUAL
Curso:	PRIMER, SEGUNDO Y TERCERO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.19. Identificar y relacionar prácticas creativas en ámbitos diversos para vincularlos al proyecto propio.	
E02.20. Vincular teorías de las ciencias sociales y tecnocientíficas al proyecto propio.	
E02.21. Aplicar elementos o aspectos concretos de otras disciplinas al proceso de trabajo y al resultado final.	
E02.22. Efectuar observaciones y análisis transversales sobre diversas áreas prácticas y teóricas de conocimiento, comprendidas como potenciales modelos de investigación.	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.15. Observar, analizar e interpretar contextos socioculturales concretos como criterio de búsqueda documental para el proyecto propio.	
E04.16. Resolver las incidencias imprevistas derivadas de los procesos de acceso y uso de la documentación, los registros y la información.	
E04.17. Relacionar, con actitud crítica, referentes y casos de estudio propios de las artes y los diseños contemporáneos.	
E04.18. Identificar las ventajas de utilizar la empatía como modo de comprometerse con el contexto.	
E05. Distinguir, jerarquizar y relacionar críticamente contenidos formales, datos, documentos, conceptos y argumentos implicados en el trabajo propio, empleando recursos apropiados (constelaciones conceptuales, gráficos relationales, bancos de referencias...).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E05.3. Distinguir, sintetizar, jerarquizar y posicionarse ante la documentación, los registros y la información recogidos en las diferentes fases del proyecto propio, con el fin de establecer nuevos discursos a través de la creación de formas de expresión, de comunicación y de formalización de contenidos.	
E05.4. Valorar críticamente las limitaciones de los resultados.	
E05.5. Redefinir el itinerario de la metodología de trabajo.	
E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E06.5. Señalar problemas y evidencias a partir de la búsqueda de documentación, registros e información realizada al inicio del proyecto propio, con el fin de proponer hipótesis.	
E06.6. Estructurar el trabajo contemplando la formulación de hipótesis como método de desarrollo de un proyecto.	
E06.7. Integrar teoría y experiencia como elementos indisociables del proceso creativo.	
E06.8. Señalar problemas y carencias para proponer soluciones y reflexiones en relación a la observación de la realidad.	
E06.9. Escoger, jerarquizar y relacionar de manera crítica los conceptos y contenidos que articulan las propuestas propias.	
E11. Trabajar de forma coherente con diferentes metodologías para afrontar situaciones diversas en el desarrollo del proyecto propio.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E11.1. Identificar diferentes recursos metodológicos y utilizar los más adecuados al proyecto personal.	
E11.2. Aplicar cambios en las metodologías, supeditados al desarrollo del proyecto.	

<p>E11.3. Utilizar, en función de un objetivo concreto, los instrumentos técnicos, tecnológicos, y los materiales más adecuados.</p> <p>E11.4. Desplegar procesos de trabajo de campo en contextos específicos.</p>
<p>E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E12.7. Identificar los recursos comunicativos adecuados a cada fase del proyecto propio.</p> <p>E12.8. Sintetizar para explicar de una manera clara, oralmente y por escrito, las diferentes fases del proyecto propio.</p> <p>E12.9. Aplicar diferentes recursos y registros comunicativos según los criterios de adecuación al contenido y al contexto.</p> <p>E12.10. Desarrollar un proyecto mostrando de forma comprensible tanto su proceso como las diferentes fases de trabajo.</p>
<p>E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo de las artes y el diseño.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E14.1. Desarrollar las prácticas en artes y diseños como generadoras de propuestas discursivas y como herramientas de exploración.</p> <p>E14.2. Mostrar la capacidad de examinar e indagar en los ámbitos de las artes y de los diseños.</p> <p>E14.3. Identificar nuevos campos de exploración en ámbitos acotados del medio social o tecnocientífico a través de las artes y los diseños.</p> <p>E14.4. Comunicar las conclusiones de actividades preparatorias de un proceso de indagación y análisis.</p>
<p>E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E15.1. Gestionar la renuncia y la crítica en las diferentes fases del proyecto propio como fuente de aprendizaje.</p> <p>E15.2. Demostrar autocrítica y autonomía en la toma de decisiones a lo largo de las diferentes fases del proyecto propio.</p> <p>E15.3. Controlar los tiempos y los recursos en las diferentes fases del proyecto propio.</p> <p>E15.4. Ejercer la iniciativa personal como base para la acción creativa.</p> <p>E15.5. Planificar por objetivos parciales y finales las fases del proyecto propio.</p> <p>E15.6. Gestionar los proyectos de manera eficaz, autónoma y responsable.</p> <p>E15.7. Desarrollar la autocrítica y la iniciativa personal como fuente de autoaprendizaje.</p> <p>E15.8 Integrar el error en los procesos de investigación.</p> <p>E15.9. Hacer propuestas y señalar temas de interés propios.</p> <p>E15.10. Desarrollar trabajos en equipo y hacerlo de manera coordinada y eficiente.</p>
<p>E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E16.1. Elaborar proyectos propios en base a los criterios establecidos.</p> <p>E16.2. Demostrar coherencia tanto en la propuesta final como en las decisiones tomadas en las diferentes fases del proyecto propio, aportando argumentos y mostrando adecuación y rigor.</p> <p>E16.3. Adecuar lo formal y material en el proyecto propio, en función de la idea trabajada.</p> <p>E16.4. Concebir de manera holística el proyecto a desarrollar.</p> <p>E16.5. Utilizar las estrategias y los recursos creativos según criterios de adecuación al contenido del proyecto personal.</p> <p>E16.6. Utilizar la metodología, los instrumentos técnicos/tecnológicos y materiales concretos según criterios de adecuación a la producción del proyecto personal.</p> <p>E16.7. Reconocer la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, comprende la realidad en tanto que materia prima de la ficción.</p> <p>E16.8. Analizar el contexto con el que interactúa mediante su propuesta de trabajo personal.</p>
<p>E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- E17.1. Identificar e implementar las líneas de mejora del trabajo personal a partir del diálogo con los diferentes agentes que intervienen en el proceso.
- E17.2. Hacer una adecuada instalación, comunicación y difusión de los proyectos realizados y analizar con rigor la figura plural del destinatario.
- E17.3. Seleccionar, ordenar y comunicar los proyectos realizados.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

- T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

- T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

- T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocríticas en procesos de transformación del contexto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

- T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

- T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS
Proyectos: planteamientos y recursos metodológicos	Catalán/Castellano	OB	12
Proyectos: desarrollo y comunicación	Catalán/Castellano	OB	12
Proyectos: presentación y difusión pública	Catalán/Castellano	OB	12

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	25%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2, E4, E10
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller	25%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	

Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5, E7, E14
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	T1, T4
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	25%	Tratamiento de la información	E3, T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E8 i T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E9, T6 i T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	25%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E15, T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 40%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 50%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
<p>Esta materia es de carácter obligatorio y de metodología teórico-práctica, entendiendo la teoría y la práctica como método en el proceso de comprensión de la experiencia.</p> <p>El objetivo general de la materia es poner el énfasis en los diversos procesos metodológicos de creación y generación de ideas en el marco de un proyecto propio. En las tres asignaturas que componen la materia, se potenciarán los aspectos conceptuales y creativos necesarios para hacer una correcta lectura de aquello que nos envuelve con el fin de transformarlo; se abordarán temas de procedimientos metodológicos utilizados tanto en el arte como en el diseño; así mismo, se introducirá al estudiante en la relación con el contexto social y profesional.</p>			

Materia:	LENGUAJES Y CREACIÓN
Créditos ECTS:	36
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	ANUAL
Curso:	PRIMER, SEGUNDO Y TERCERO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E07.8. Analizar los procedimientos, materiales y herramientas en los espacios de trabajo propios de los lenguajes de la representación gráfica, el objeto y espacio, las artes de la materia, el audiovisual, la construcción digital y la edición, transversales a las artes y los diseños.	
E07.9. Experimentar con los lenguajes transversales a las artes y a los diseños: materiales, herramientas y procedimientos en los espacios de trabajo de la representación gráfica, el objeto y el espacio, las artes de la materia, el audiovisual, la construcción digital y la edición.	
E07.10. Aplicar con criterio los medios, materiales, herramientas y procedimientos a la propuesta de trabajo.	
E08. Analizar e investigar las propiedades de los materiales y sus procesos de transformación.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E08.1. Analizar la forma a través de la observación y el análisis del entorno material, tanto natural como cultural.	
E08.2. Aplicar a la propuesta creativa propia, con criterio y habilidad, los recursos que procuran los materiales y sus propiedades específicas.	
E09. Aplicar tanto el vocabulario específico como los lenguajes expresivos y comunicativos implicados en la investigación propia.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E09.4. Combinar diversos lenguajes con criterio para obtener una síntesis expresiva y comunicativa.	
E09.5. Combinar e hibridar de forma selectiva los diferentes lenguajes expresivos y comunicativos para adquirir uno propio o el más adecuado en cada caso.	
E10. Integrar la experimentación, tanto guiada como autónoma, en la metodología de trabajo.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E10.1. Experimentar e integrar los resultados así obtenidos en la construcción formal y en la propuesta final.	
E10.2. Demostrar disposición a la experimentación y a la reorientación de la propuesta creativa durante el proceso de trabajo cuando es conveniente.	
E10.3. Evaluar constructivamente los accidentes acaecidos durante proceso de trabajo.	
E11. Trabajar de forma coherente con diferentes metodologías para afrontar situaciones diversas en el desarrollo del proyecto propio.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E11.5. Combinar lenguajes en una síntesis expresiva y comunicativa.	
E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E12.12. Seleccionar los procedimientos y medios más adecuados para presentar y difundir la propuesta creativa.	
E13. Organizar de forma coherente el uso de medios de expresión gráfica y sistemas de representación bidimensional y tridimensional.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E13.5. Explorar la dimensión expresiva y comunicativa de la forma a través de la construcción, la representación y la narración.	
E13.6. Emplear los recursos de representación gráfica y/o volumétrica y/o audiovisuales	

adecuados en cada etapa del trabajo.

E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E15.11. Tomar decisiones de forma autónoma en todas las etapas del desarrollo de la propuesta creativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS
Laboratorio de lenguajes: lenguajes y experimentación.	Catalán/Castellano	OB	12
Laboratorio de lenguajes: herramientas, materiales y procesos de trabajo.	Catalán/Castellano	OB	12
Laboratorio de lenguajes: posicionamiento y estrategias de creación.	Catalán/Castellano	OB	12

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	10%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E11
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller	60%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	E6, E11, E12
Realización y presentación de elementos de comunicación del		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5, E7, E14

proceso de trabajo			
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	T1
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	20%	Tratamiento de la información	
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E6, T3, T6
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E17, T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 30% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 60% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
Esta materia está formada por tres asignaturas obligatorias, de corte práctico, vinculadas a la definición de los lenguajes transversales a las artes y a los diseños: la Representación Gráfico-Plástica, el Lenguaje Audiovisual, la Creación Digital, las Artes de la Materia, El Objeto y el Espacio, la Edición y la Escritura.			
El/la alumno/a parte del conocimiento de los medios de expresión a través de la práctica y la experimentación, hasta llegar a la asunción plena de las habilidades y metodologías de trabajo que permiten desarrollar un lenguaje propio y de forma autónoma. Tal progresión se apoya en una atención preferente al proceso de trabajo, el estímulo de la hibridación de lenguajes y la propia división de la asignatura en siete espacios de taller (uno por lenguaje) optativos.			

Materia:	TECNOLOGÍA
Créditos ECTS:	12
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	CUARTO Y QUINTO
Curso:	SEGUNDO Y TERCERO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.23.	Analizar los materiales y sus procesos de transformación desde la perspectiva científica y tecnológica, e integrar el análisis tanto en el trabajo de observación y percepción de la materia como en la experiencia empírica directa.
E02.24.	Establecer nuevos discursos a través de la perspectiva de la ciencia y de sus prácticas de investigación.
E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E07.11.	Tomar decisiones respecto a los materiales, las técnicas y los procedimientos, de manera autónoma y a lo largo del proceso de trabajo.
E07.12.	Aplicar el conocimiento científico-tecnológico de los diferentes estadios de transformación de la materia a la práctica investigadora propia.
E08. Analizar e investigar las propiedades de los materiales y sus procesos de transformación.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E08.3.	Explicar los fenómenos científicos y las relaciones que se establecen entre la ciencia, la tecnología y el resultado final de la materia durante el proceso de transformación.
E08.4.	Identificar, en el marco de su práctica investigadora, la relación entre conocimiento empírico, cálculo, proceso y resultado mediante la aplicación de metodologías científicas al estudio, caracterización y transformación de los materiales.
E09. Aplicar tanto el vocabulario específico como los lenguajes expresivos y comunicativos implicados en la investigación propia.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E09.6.	Comprender e interpretar los lenguajes relacionados con los procesos de trabajo y de experimentación científicos.
E09.7.	Utilizar la terminología relacionada con los procesos de trabajo y experimentación científicos.
E10. Integrar la experimentación, tanto guiada como autónoma, en la metodología de trabajo.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E10.4.	Experimentar con criterio científico las técnicas, procedimientos y herramientas de manipulación de la materia.
E10.5.	Elegir la instrumentalización técnica y tecnológica adecuada para la manipulación de la materia.
E10.6.	Integrar la experimentación científica en las metodologías del trabajo propio.
E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de búsqueda exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E14.5.	Vincular el quehacer creativo con los fundamentos básicos del pensamiento científico, y con sus metodologías, teorías, procesos tecnológicos y procedimientos técnicos.
E14.6.	Resolver problemas y contrastar hipótesis formales y conceptuales en actividades de exploración utilizando los recursos científicos y tecnológicos más adecuados en cada momento.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.				
T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.				
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.				
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.				
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.				
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.				
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad				
T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.				
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.				
T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.				
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA				
Asignaturas		Idioma	Carácter	ECTS
Materiales y procedimientos		Catalán/Castellano	OB	6
Laboratorio de materiales		Catalán/Castellano	OB	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.				
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	30%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E4, E11, E17, T6	
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.		
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Realización de ejercicios en el aula o taller	40%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	E3, E11, T3	
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E6, E11, E12	
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	E11, E12, T6	
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	

Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	20%	Tratamiento de la información	E3, T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E4, T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E11, E12, E17
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E12, E17, T3
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 40%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 50%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
<p>Esta materia es de carácter obligatorio y de metodología teórica-práctica. Adopta el punto de vista del pensamiento y el método de investigación científicos, y propone una búsqueda encaminada a la transformación de los materiales, el hallazgo de nuevos usos para ellos y la generación de otros nuevos, siempre en relación con la práctica creativa. Su metodología de trabajo parte del conocimiento empírico y el ensayo, estableciendo las hipótesis y su comprobación hasta llegar al conocimiento científico-teórico.</p> <p>La materia estudia los materiales tanto en sus procesos de transformación como en su comportamiento en los diferentes niveles de manipulación. Estudiando sus características físicoquímicas, sus limitaciones y su correcta utilización, tanto a nivel teórico como empírico.</p>			

Materia:	TEORÍA Y CONTEXTO
Créditos ECTS:	24
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	CUARTO, QUINTO Y SEXTO
Curso:	SEGUNDO Y TERCERO
Lengua:	CASTELLANO Y CATALÁN
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.25. Seleccionar referentes teóricos propios: herramientas y recursos para la investigación según palabras clave, buscadores específicos, bases de datos, etc.	
E02.26. Proponer ejes concretos de vinculación entre el universo de intereses propio y la realidad social, así como analizar posibles desarrollos de investigación en dichos ejes.	
E02.27. Posicionarse de forma crítica hacia la realidad social, cultural, ecológica y ensayar alternativas mediante interrogantes que la subvierten.	
E02.28. Distinguir campos teóricos socioculturales y tecnocientíficos diversos.	
E02.29. Demostrar autonomía en la investigación de referentes teóricos propios.	
E02.30. Comunicar y compartir con los/las compañeros/as materiales teóricos localizados.	
E02.31. Dimensionar, acotar y matizar las cuestiones o problemas a trabajar.	
E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03.18. Escribir de manera situada y (pre)posicional: con, desde, contra, para...	
E03.19. Utilizar las prácticas y recursos de citación de material bibliográfico y documental (fuentes primarias, audiovisuales, internet, etc.)	
E03.20. Participar productivamente en un debate: exponer ideas propias.	
E03.21. Utilizar técnicas de argumentación.	
E03.22. Emplear herramientas de estructuración textual.	
E03.23. Utilizar la discusión como motor de un debate.	
E03.24. Emplear herramientas y recursos para la elaboración de estados de la cuestión de un tema.	
E05. Distinguir, jerarquizar y relacionar críticamente contenidos formales, datos, documentos, conceptos y argumentos implicados en el trabajo propio, empleando recursos apropiados (constelaciones conceptuales, gráficos relationales, bancos de referencias...).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E05.6. Contextualizar los materiales teóricos y sus contenidos: perspectivas, conceptos y argumentos.	
E05.7. Elaborar conceptos y argumentos con criterio.	
E05.8. Identificar y establecer relaciones entre conceptos, argumentos y experiencia.	
E05.9. Comunicar y defender públicamente argumentos teóricos desarrollados por uno mismo.	
E05.10. Proponer nuevas perspectivas para abordar cuestiones o problemas identificables en el contexto.	
E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E06.10. Detectar temas, problemas, carencias o necesidades en la realidad económica social.	
E06.11. Comprender las lógicas que rigen un contexto sociocultural e histórico para orientar el trabajo teórico y práctico.	
E11. Trabajar de forma coherente con diferentes metodologías para afrontar situaciones diversas en el desarrollo del proyecto propio.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E11.6. Posicionarse epistemológicamente y ontológicamente.	
E11.7. Identificar y emplear herramientas y recursos de los ámbitos científicotécnico y	

científicosocial para el trabajo especulativo, experimental y empírico.

E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E14.7. Reconocer diferentes metodologías articuladas con o basadas en la práctica de las artes y los diseños.

E14.8. Señalar y acotar problemas de la exploración teórico-práctica. E14.9. Aplicar conceptos y metodologías de otras disciplinas a la práctica exploratoria en las artes y el diseño.

E14.10. Formular, contrastar y validar/refutar hipótesis.

E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E15.12. Reconocer los elementos y fundamentos básicos de un proceso de investigación búsquedas en un campo concreto en de las artes y el diseño.

E15.13. Utilizar los métodos para la organización y clasificación de los materiales recopilados.

E15.14. Identificar y evaluar las condiciones del contexto laboral y académico. E15.15.

Emplear criterios para diseñar y conducir un itinerario propio en el ámbito de las artes y los diseños.

E15.16. Realizar prospecciones de futuro en ámbitos profesionales afines o potencialmente afines al campo de desarrollo de las propuestas personales

E15.17. Utilizar la autocritica respecto a las acciones individuales en el proceso de construcción de un recorrido profesional o académico propio.

E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

E17.4. Identificar las lógicas sociales y culturales internas y específicas de los diferentes ámbitos de las artes y los diseños.

E17.5. Reconocer el contexto del ámbito profesional y académico de las artes y los diseños, tanto a nivel local como internacional.

E17.6. Emplear estrategias y apoyos de comunicación para la difusión del trabajo propio en el ámbito profesional.

E17.7. Adquirir herramientas y recursos orientados a la aplicación de una candidatura en el ámbito académico.

E17.8. Aplicar la creatividad a otras herramientas de autopromoción como el portafolio o el vídeo de presentación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS
Introducción a la investigación en artes y diseños	Catalán/Castellano	OB	6
Estudios críticos y culturales 1	Catalán/Castellano	OB	6
Estudios críticos y culturales 2	Catalán/Castellano	OB	6
Profesión y contexto	Catalán/Castellano	OB	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	30%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E4, E10
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo	30%	Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5, E7
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	30%	Tratamiento de la información	E3, T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E8, T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T3, T6
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E15, T5

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.

El sistema de evaluación se realiza mediante:

1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 35%
2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 35%
3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 30%

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.

Esta materia es de carácter obligatorio y de metodología teórica-práctica. Se entiende la práctica, entonces, como una dimensión articulada con las de teoría, praxis i poiesis, tanto en relación con las situaciones, procesos y contextos que se abordan y en los que esta articulación se da, como en relación al propio contexto pedagógico de aprendizajes y actividades. En base a esto, el objetivo general de la materia es poner énfasis en la relación, implicación y mutua incidencia entre las artes y los diseños y su contexto, interdependiente y circundante.

En las cuatro asignaturas que componen la materia se fortalecerá la disposición investigadora de los/las alumnos/as desde la condición del pensamiento crítico, situado y contextual en, para y a través de las artes y los diseños; se abordarán, de forma amplia y abierta, marcos teóricos, discursos, conceptos y metodologías procedentes de campos de saber tanto de las ciencias sociales como de los estudios científico-técnicos; se incidirá en la reflexión y proyección de las prácticas de los/las alumnos/as en y para el contexto, tanto profesional como académico.

Materia:	TEORÍA Y LENGUAJE
Créditos ECTS:	12
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	QUINTO Y SEXTO
Curso:	TERCERO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01. Analizar críticamente, en el trabajo propio, las dimensiones históricas y genealógicas de objetos, fenómenos y procesos en contexto, y entenderlo como factor clave para trazar líneas de futuro.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01.7. Identificar la dimensión global de las prácticas contemporáneas de las artes y los diseños.	
E01.8. Comprender la dimensión genealógica y dialéctica de las prácticas contemporáneas de las artes y los diseños.	
E01.9. Confrontar el trabajo propio con las tendencias contemporáneas: sabe situarse en el contexto y detectar genealógicamente la(s) línea(s) en la(s) que se inserta el trabajo propio.	
E01.10. Demostrar autonomía en el proceso de investigación y construcción de un archivo propio de referentes, casos de estudio, etc.	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.32. Articular las artes y los diseños contemporáneos con otros ámbitos (antropología, educación, biología, física, ingeniería informática, etc.), con perspectiva sincrónica-diacrónica, conceptual y discursiva.	
E02.33. Identificar los marcos teóricos dominantes en las tendencias contemporáneas.	
E02.34. Identificar los espacios comunes y la transversalidad en las prácticas contemporáneas de las artes y los diseños (problemas, metodologías, lenguajes, etc.).	
E02.35. Emplear publicaciones y foros específicos para la reflexión y discusión en torno a las artes y los diseños.	
E02.36. Generar información nueva a partir de la entrevista y la conversación con otros agentes.	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.19. Identificar las tendencias contemporáneas en artes y diseños.	
E04.20. Reconocer el contexto (ecosocial, geográfico, político, cultural, etc.) de las diferentes manifestaciones contemporáneas en artes y diseños.	
E04.21. Posicionarse frente a las lógicas institucionales y económicas de la escena contemporánea de las artes y los diseños.	
E04.22. Investigar de forma autónoma en el entorno de discursos, prácticas y recursos de la escena contemporánea de las artes y los diseños.	
E04.23. Emplear diferentes recursos y centros de documentación e investigación.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.	
T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.	
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.	
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.	
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.	
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de	

aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.				
T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.				
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.				
T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.				
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.				
T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.				
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA				
Asignaturas		Idioma	Carácter	ECTS
Tendencias contemporáneas en artes y diseños 1		Catalán/Castellano	OB	6
Tendencias contemporáneas en artes y diseños 2		Catalán/Castellano	OB	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.				
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	40%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2, E4	
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.		
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Discusión y puesta en común de contenidos	20%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	T1, T4	
Actividad autónoma		Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	30%	Tratamiento de la información	T2	
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	T6 i T3	
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E16 i T5	

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.		
El sistema de evaluación se realiza mediante:		
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 30%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 50%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 20%</p>		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.		
<p>Esta materia es de carácter obligatorio y de metodología teórica-contextual, es decir, que parte del contexto social y cultural contemporáneo para problematizar y reflexionar sobre las artes y los diseños del s. XXI. El objetivo general de la materia es conocer, comprender y posicionarse enfrente de las tendencias contemporáneas de las artes y los diseños, desde su dimensión contextual, económica, institucional, discursiva, metodológica y genealógica. En las dos asignaturas que componen la materia, se abordarán y analizarán prácticas y tendencias contemporáneas en el campo de las artes y los diseños; se ahondará en los espacios comunes a partir de su articulación, entrecruce y transferencia con otros campos de saber y práctica, así como en su dimensión conceptual y discursiva (teórica-práctica) con perspectiva sincrónica y diacrónica; se reforzará la disposición investigadora autónoma de los/las estudiantes/as a partir de su propia exploración de casos de estudio y referentes, del mismo modo que de su capacidad para seleccionar, descartar, discernir, reconocerse y distinguirse.</p>		

Materia:	TRABAJO DE FIN DE GRADO
Créditos ECTS:	12
Carácter:	OBLIGATORIO (OB)
Duración:	ANUAL
Curso:	CUARTO
Lengua:	CASTELLANO Y CATALÁN
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01. Analizar críticamente, en el trabajo propio, las dimensiones históricas y genealógicas de objetos, fenómenos y procesos en contexto, y entenderlo como factor clave para trazar líneas de futuro.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E01.11. Aplicar estrategias de anticipación atendiendo al contexto al que va dirigido el proyecto propio, ya sea a partir de la previsión o bien mediante la detección o generación de nuevas necesidades.	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.24. Identificar las tendencias contemporáneas de las artes y los diseños.	
E04.25. Demostrar recursos para hacer propuestas personales desde una actitud crítica frente al contexto contemporáneo.	
E05. Distinguir, jerarquizar y relacionar críticamente contenidos formales, datos, documentos, conceptos y argumentos implicados en el trabajo propio, empleando recursos apropiados (constelaciones conceptuales, gráficos relationales, bancos de referencias...).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E05.11. Valorar y extraer contenidos, válidos para la investigación propia, de los <i>inputs</i> culturales contemporáneos de una manera abierta y no canónica.	
E05.12. Integrar la exploración de referentes teóricos como parte constitutiva del trabajo personal.	
E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E06.12. Construir una posición a través de la asunción de responsabilidad social y cultural.	
E06.13. Aplicar recursos para transformar la experiencia personal en una idea a compartir mediante las capacidades relacional, propositiva y de empatía.	
E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E14.11. Personalizar e hibridar métodos de exploración y análisis procedentes de diversos campos de conocimiento, en beneficio de su proyecto personal.	
E14.12. Proponer y proyectar a partir de prácticas de observación e indagación de tipo teórico-práctico.	
E14.13. Concretar y sintetizar los resultados de una actividad básica de indagación y análisis.	
E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E15.18. Demostrar autonomía en el proceso de recolección de referentes y casos de estudio orientados a la construcción de un cuerpo de pensamiento personal.	
E15.19. Adquirir recursos y estrategias orientadas a la superación de posibles procesos de bloqueo en el desarrollo de un proceso de trabajo.	
E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E16.9. Utilizar, teniendo en cuenta el tipo de destinatario, herramientas propias de la representación, destinadas a la comunicación de ideas, procesos y resultados parciales	

<p>presentes a lo largo de las diferentes fases del trabajo.</p> <p>E16.10. Utilizar adecuadamente instrumentos técnicos/tecnológicos y materiales concretos en relación al proyecto y a la previsión de los resultados de los métodos empleados.</p> <p>E16.11. Identificar la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, analizar la realidad en tanto que materia prima de la ficción.</p>			
<p>E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E17.9. Adecuar el trabajo a la realidad circundante a partir de una implementación propositiva del mismo.</p> <p>E17.10. Extraer conclusiones de carácter constructivo sobre los efectos que genera su trabajo personal.</p> <p>E17.11. Identificar la figura del productor y la creación en influencia recíproca con lo social.</p>			
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p>			
<p>T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.</p>			
<p>T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.</p>			
<p>T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.</p> <p>T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.</p>			
<p>T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocríticas en procesos de transformación del contexto.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.</p>			
<p>T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.</p>			
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.</p> <p>T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.</p>			
<p>ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA</p>			
Asignatura	Idioma	Carácter	ECTS
Trabajo de fin de grado	Catalán/Castellano	OB	12
<p>ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.</p>			
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	10%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2, E10
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller	10%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	T4
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias

Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	70%	Tratamiento de la información	E3, T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E8 i T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E9 i T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E15, E16, T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua por parte del tutor/a asignado/a a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 40%</p> <p>2. Evaluación de la presentación y defensa por parte de una comisión evaluadora (tribunal). 60%</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
La materia tiene por objetivo la realización de un trabajo de investigación referido a cualquiera de las materias del grado, a su interrelación o de manera transversal con otras disciplinas y áreas de conocimiento. El contenido del trabajo puede centrarse únicamente en el ámbito de la investigación teórica como en el desarrollo de una actividad teórico-práctica. El trabajo será realizado bajo la tutorización de un profesor/a.			

MATERIAS Y ASIGNATURAS QUE CONFIGURAN EL GRADO EN ARTES Y DISEÑO							
OPTATIVAS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (252 ECTS)							
#	Materia	Carácter (C)	ects	Asignatura	(c)	ects	curso
11	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS	OT	60	Narración Visual.	OT	12	4
				Comunicación Visual.	OT	12	4
				Diseño de Objeto y Espacio.	OT	12	4
				Artes Aplicadas.	OT	12	4
				Prácticas del Arte.	OT	12	4
12	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES	OT	84	Imagen y Texto.	OT	6	4
				Arquitectura y Producción Gráfica.	OT	6	4
				Autoedición y Publicación Experimental.	OT	6	4
				Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación.	OT	6	4
				Tipografía.	OT	6	4
				Objeto, Sujeto y Acción.	OT	6	4
				Espacios Efímeros, Lugar y Producción.	OT	6	4
				Diseño de Servicios.	OT	6	4
				Idea y Materia.	OT	6	4
				Idea y Oficio.	OT	6	4
				Lugar y Acción.	OT	6	4
				Representación.	OT	6	4
				Contextos Audiovisuales.	OT	6	4
				Imagen Expandida.	OT	6	4
13	PRÁCTICAS EXTERNAS	OT	12	Prácticas externas.	OT	12	4
14	TEORÍA Y CRÍTICA	OT	36	Crítica de Arte.	OT	6	4
				Crítica de Diseño.	OT	6	4
				Didáctica y pedagogía.	OT	6	4
				Ética y Creación.	OT	6	4
				Ecosociología	OT	6	4
15	TEORÍA Y ENTORNO	OT	36	Investigación de tendencias	OT	6	4
				Dirección Creativa.	OT	6	4
				Comisariado de Exposiciones.	OT	6	4
				Dirección Artística.	OT	6	4
				Gestión Cultural.	OT	6	4
				Plataformas de difusión	OT	6	4
				Innovación i anticipación	OT	6	4

Materia:	CONTEXTO Y DESARROLLO EN ÁMBITOS ESPECÍFICOS					
Créditos ECTS:	60					
Carácter:	OPTATIVO (OT)					
Duración:	SEMESTRAL					
Semestres:	SÉPTIMO					
Curso:	CUARTO					
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO					
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E12.12. Demostrar el dominio de diversos registros en el trabajo de la representación, así como habilidad para seleccionar el registro más adecuado al contexto en el que se establece una comunicación.						
E12.13. Identificar y comunicar el desarrollo de un proyecto a partir de la distinción y articulación de sus partes básicas.						
E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E15.20. Utilizar herramientas para detectar y valorar la relación entre las necesidades del proyecto y los recursos propios.						
E15.21. Reconocer propositivamente la noción de fracaso en relación a los procesos de trabajo.						
E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E16.12. Crear y trabajar la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, trabaja la realidad en tanto que materia prima de la ficción.						
E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E17.12. Reconocer la aplicación profesional de sus conocimientos y competencias.						
E17.13. Demostrar la capacidad de testear su trabajo personal en el contexto social y cultural con el objetivo de extraer conclusiones adecuadas para el desarrollo futuro del cuerpo de trabajo.						
COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.						
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.						
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.						
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.						
T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.						
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.						
T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.						
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA						
Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS			

Narración Visual	Catalán/Castellano	OT	12
Comunicación Visual	Catalán/Castellano	OT	12
Diseño de Objeto y Espacio	Catalán/Castellano	OT	12
Artes Aplicadas	Catalán/Castellano	OT	12
Prácticas del Arte	Catalán/Castellano	OT	12
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.			
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	10%	Valoración y discusión crítica colectiva.	T5
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller	60%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5, E14
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	T4
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	25%	Tratamiento de la información	T2
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E9, T3
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	5%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E14 i T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 40% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 50% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			

Esta materia está formada por cinco asignaturas optativas de carácter práctico. Donde trabajarán procesos y conocimientos como la manipulación del espacio en su vertiente funcional y lúdica; la innovación en el diseño y la evolución en el uso de los objetos; la generación de mensajes desde la complejidad y transversalidad de los medios de comunicación visual contemporáneos; la producción de imágenes desde la extraterritorialidad de la narrativa visual; la creación desde la contemporaneidad de las técnicas tradicionales; la elaboración de discurso desde la riqueza material y la complejidad espacial; y la configuración de imágenes físicas-formales y virtuales. En cualquiera de ellas el estudiante ampliará su conocimiento sobre las herramientas que las caracterizan y desarrollará y profundizará en la configuración de un trabajo personal y riguroso que le permita actuar en el contexto social y profesional.

Materia:	ENTORNOS DEL DISEÑO Y DE LAS ARTES
Créditos ECTS:	84
Carácter:	OPTATIVO (OT)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	SEPTIMO
Curso:	CUARTO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.37. Aplicar metodologías de investigación propias de la etnografía y de la sociología, a fin de entender a los usuarios y las dinámicas sociales que concurren en los servicios.	
E02.38. Emplear herramientas de mapeo emocional y de estudio del comportamiento, tanto a nivel individual como de dinámicas sociales.	
E02.39. Identificar las diferencias y los puntos de contacto entre narrativas de la palabra escrita y narrativas de la imagen, con el fin de construir relatos que las articulen.	
E02.40. Relacionar el tratamiento de la imagen con la pintura, la fotografía y la videografía.	
E04. Analizar el contexto sociocultural contemporáneo, en permanente transformación, e implicarse en él desde el trabajo propio en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E04.26. Identificar los orígenes de la narrativa (el símbolo, el mito, el cuento, la leyenda...).	
E04.27. Identificar las formas de narración emergentes en el actual contexto socio-cultural y tecnológico: el relato interactivo y el multilineal.	
E04.28. Investigar los dispositivos, medios y contextos de la autoproducción editorial.	
E04.29. Intervenir en los espacios colectivos autónomos de difusión y las comunidades en red.	
E04.30. Reconocer el origen y el desarrollo histórico de los signos de representación de los mensajes escritos, en sus vertientes conceptual, formal y técnica.	
E04.31. Analizar y estudiar el objeto diseñado o producido artesanalmente poniendo en el acento en la relación del usuario con un determinado contexto.	
E04.32. Identificar el lugar (contextos específicos) como tema y marco de actuación, y del cual se derivará la acción, la intervención o el gesto.	
E04.33. Desarrollar el pensamiento espacial y elaborar conceptualmente las nociones de espacio, lugar, acción y otras afines, estableciendo puentes entre la geografía, la antropología, la sociología, la estética y las prácticas artísticas.	
E04.34. Identificar el contexto cultural específico y la actualización permanente de los lenguajes y los valores estéticos y culturales a través de las obras de artistas y/o artesanos.	
E04.35. Reconocer el contexto creativo actual partiendo del análisis crítico de los fenómenos generados por el impacto del hecho digital, especialmente la disolución de la diferencia entre la representación visual y la visión.	
E04.36. Analizar las formas de expresión pictóricas, fotográficas o videográficas en la doble vertiente de registro de acontecimientos y de medio artístico.	
E04.37. Relacionar la construcción de la imagen como una integración de la pintura, la fotografía, la videografía y otros medios de creación visual.	
E04.38. Definir los límites de la temporalidad en la construcción del espacio.	
E04.39. Identificar la incidencia de las prácticas de la artesanía más relevantes sobre el contexto social y cultural, sus tendencias, aportaciones, tradiciones e innovación, nuevos usos y nuevos comportamientos.	
E04.40. Conceptualizar la obra a través de una reflexión sobre el <i>nosotros</i> y nuestro entorno, excluyendo el concepto de artesanía como mera <i>techné</i> .	
E04.41. Formalizar el pensamiento mediante el dibujo.	
E04.42. Ampliar el conocimiento de la obra gráfica de diferentes artistas mediante textos, visionado de material documental, películas, visitas a exposiciones, etc.	
E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E07.13. Construir narraciones escritas en diversos formatos y con diferentes funciones (la ficción literaria, el guión, el relato interactivo y el multilínea...).	

<p>E07.14. Aplicar las técnicas de reproducción mecánica y las artesanales.</p> <p>E07.15. Construir, mediante elementos icónicos, formas de representación simbólicas de carácter informativo, así como de identificación personal y corporativa.</p> <p>E07.16. Generar diversos tipos de formato y de soporte para publicaciones (informativas, divulgativas, publicitarias y narrativas de ficción, etc.) dirigidas tanto a la producción analógica como a la difusión en red.</p> <p>E07.17. Ordenar el contenido de las publicaciones por medio de la diagramación, de la jerarquización de contenidos y del equilibrio entre el texto y la imagen gráfica.</p> <p>E07.18. Determinar la relación entre la propuesta y las pautas de receptividad y usabilidad por parte del público destinatario.</p> <p>E07.19. Identificar los sistemas de reproducción, preparar los materiales adecuados para sus requerimientos técnicos y supervisar el proceso de producción.</p> <p>E07.20. Describir el funcionamiento del mensaje tipográfico, sus atributos formales y diferenciar las herramientas y medios empleados para materializarlo.</p> <p>E07.21. Dar forma al mensaje tipográfico atendiendo a sus aspectos comunicativos, simbólicos y denotativos, tanto a través de diversas formas —caligrafía, <i>lettering</i> y diseño tipográfico— como de diferentes recursos mecánicos, digitales y manuales.</p> <p>E07.22. Organizar el mensaje tipográfico por medio de la composición y la jerarquización formal del entorno gráfico en el que se integra.</p> <p>E07.23. Dar forma al mensaje tipográfico atendiendo al tipo de publicación al que va destinado, a su función y a la tipología de su destinatario-lector.</p> <p>E07.24. Proyectar y materializar el objeto desde la integración de la perspectiva del diseño y de las artes, potenciando un lenguaje propio y diferenciado.</p> <p>E07.25. Construir su propuesta con los materiales, herramientas y recursos técnicos adecuados al usuario y el contexto.</p> <p>E07.26. Proyectar procesos tangibles en forma de servicios, poniendo el énfasis en la experiencia del usuario, y por medio de herramientas que permiten entender su contexto: <i>Power of ten, 12 Leavereage o Living System Principles</i>.</p> <p>E07.27. Emplear herramientas de marketing, de ingeniería de procesos o de representación dramática, a fin de imaginar y materializar dinámicas de comportamiento.</p> <p>E07.28. Identificar los significados, las connotaciones y la poética que pueden proporcionar los elementos de nuestro entorno cotidiano, y transformarlos en hechos comunicativos.</p> <p>E07.29. Aplicar los conceptos de acción política y de acción poética por medio de prácticas artísticas de intervención.</p> <p>E07.30. Intervenir en el paisaje natural y en el paisaje urbano.</p> <p>E07.31. Crear argumentos como puntos de partida del acto pictórico, así como interpretar el de otros autores.</p> <p>E07.32. Aplicar los medios expresivos, ya sean digitales o manuales, según el carácter de la propuesta.</p> <p>E07.33. Aplicar el concepto de tiempo en la definición del espacio, la relación de éste con el usuario y su carácter de permanente mutabilidad performática.</p> <p>E07.34. Hacer propuestas de intervenciones en el espacio, de diseño de temporalidades y de diseño de interacciones.</p> <p>E07.35. Crear experiencias, realidades y ficciones interactivas y multinarrativas con los soportes multiplataforma e interfaces multimodales (<i>app, web, open-source...</i>).</p> <p>E07.36. Desarrollar proyectos elementales en soportes interactivos y multimodales.</p>
<p>E08. Analizar e investigar las propiedades de los materiales y sus procesos de transformación.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E08.5. Crear nuevos objetos transformando materiales sólidos (barro, madera, metal...) o etéreos (aire, luz, sonido...), y reutilizando o reubicando diversos tipos de materiales y objetos existentes.</p>
<p>E12. Comunicar ideas, procesos y resultados de las fases del trabajo empleando las técnicas de formalización y recursos expresivos (gráficos, audiovisuales y performativos) en función de la propuesta y del interlocutor.</p> <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>E12.14. Catalogar la información derivada de la experimentación en formatos visuales y usarla en sus presentaciones.</p>
<p>E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- E14.14. Analizar los textos propios y los de otros autores en relación a la interpretación gráfica y el guionaje.
- E14.15. Experimentar con las narrativas y arquitecturas gráficas sobre los soportes de edición.
- E14.16. Cuestionar los atributos matéricos, formales y conceptuales de un determinado objeto, a fin de hallar otros posibles e inesperados a través de la experimentación.
- E14.17. Reconocer que toda materia es transformable y susceptible de comunicar.
- E14.18. Reconocer la transgresión como potencial motor de la creatividad.
- E14.19. Comunicar de manera clara oralmente y a través de representaciones, procesos de trabajo, resultados y opiniones.
- E14.20. Desarrollar la propuesta con criterio innovador y transgresor, incorporando nuevos medios y materiales.
- E14.21. Integrar los procesos intuitivos en la formalización de las imágenes que interpretan lo existente.
- E14.22. Trascender los límites de la ortodoxia del dibujo en función de objetivos concretos y diversos, así como de descubrir soluciones gráficas a partir del juego, la experimentación y la hibridación.
- E14.23. Identificar las nuevas tecnologías y en las posibilidades que abren en la práctica de los diseños, la narración, la comunicación visual y las artes.
- E14.24. Emplear recursos de sistemas tecnológicos avanzados para la elaboración de ejercicios y el desarrollo de procesos en artes y diseños (robótica, internet de las cosas, realidad aumentada, big data, etc.)

E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- E15.24. Desarrollar un proyecto editorial de manera autónoma.
- E15.25. Aplicar los medios expresivos, ya sean digitales o manuales, para desarrollar un lenguaje propio.
- E15.26. Iniciar el proceso de elección de la idea o del tema, así como acometer la búsqueda de información que le permita una mayor profundización reflexiva y un desarrollo coherente del proyecto, de acuerdo con el eje conceptual.

E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- E16.13. Elaborar proyectos propios en base a los criterios establecidos.
- E16.14. Demostrar coherencia tanto en la propuesta final como en las decisiones tomadas en las diferentes fases del proyecto propio, aportando argumentos y mostrando adecuación y rigor.
- E16.15. Adecuar lo formal y material en el proyecto propio, en función de la idea trabajada.
- E16.16. Concebir de manera holística el proyecto a desarrollar.
- E16.17. Emplear estrategias y recursos creativos según criterios de adecuación al contenido del proyecto personal.
- E16.18. Emplear la metodología, los instrumentos técnicos/tecnológicos y materiales concretos según criterios de adecuación a la producción del proyecto personal.
- E16.19. Identificar la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, reconocer la realidad en tanto que materia prima de la ficción.
- E16.20. Analizar el contexto con el que interactúa mediante su propuesta de trabajo personal.
- E16.21. Utilizar, teniendo en cuenta el tipo de destinatario, herramientas propias de la representación, destinadas a la comunicación de ideas, procesos y resultados parciales presentes a lo largo de las diferentes fases del trabajo.
- E16.22. Utilizar adecuadamente instrumentos técnicos/tecnológicos y materiales concretos en relación al proyecto y a la previsión de los resultados de los resultados de los métodos empleados.
- E16.23. Investigar la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, analizar la realidad en tanto que materia prima de la ficción.
- E16.24. Crear y trabajar la ficción como material constructivo que produce efectos en la realidad y, a su vez, trabajar la realidad en tanto que materia prima de la ficción.

E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el

contexto social, cultural y profesional.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

E17.14. Examinar los conocimientos conceptuales, técnicos y procedimentales de la representación necesarios para la configuración de un trabajo creativo y riguroso que permita actuar profesionalmente en el territorio artístico y cultural.

E17.15. Confrontar el trabajo realizado en entornos profesionales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES**T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.****RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.

T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.

T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.

T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.

T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.

T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.

T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.

T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.

T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.

T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.

ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA

Asignaturas	Idioma	Carácter	ECTS
Imagen y Texto	Catalán/Castellano	OT	6
Arquitectura y Producción Gráfica	Catalán/Castellano	OT	6
Autoedición y Publicación Experimental	Catalán/Castellano	OT	6
Sistemas Interactivos y Nuevos Entornos de Creación	Catalán/Castellano	OT	6
Tipografía.	Catalán/Castellano	OT	6
Objeto, Sujeto y Acción	Catalán/Castellano	OT	6
Espacios Efímeros, Lugar y Producción	Catalán/Castellano	OT	6
Diseño de Servicios	Catalán/Castellano	OT	6
Idea y Materia	Catalán/Castellano	OT	6
Idea y Oficio	Catalán/Castellano	OT	6
Lugar y Acción	Catalán/Castellano	OT	6
Representación	Catalán/Castellano	OT	6
Contextos Audiovisuales	Catalán/Castellano	OT	6
Imagen Expandida	Catalán/Castellano	OT	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.

Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos	35%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E2, E4, E10

de estudio			
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Realización de ejercicios en el aula o taller	35%	Asesoramiento sobre los procesos de formalización del trabajo propio del alumno	E5, E11, E12
Realización y presentación de elementos de comunicación del proceso de trabajo		Seguimiento y tutorización de los procesos metodológicos y de los resultados parciales del trabajo propio del alumno	E5, E14, T1
Discusión y puesta en común de contenidos		Presentación pública y discusión crítica colectiva	E14, T1, T4
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	20%	Tratamiento de la información	E3
Lectura de textos		Lectura comprensiva de textos.	E3, E5 i T3
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E5, E11, T3, T6
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	E3, E14, T1, T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 45% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 45% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 10%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
Esta materia está formada por catorce asignaturas optativas de carácter teórico-práctico vinculadas a las disciplinas del diseño, el arte y las artes aplicadas. Cada una de ellas complementa y amplia, a través de sus contenidos, de la práctica implícita y de la experimentación, las materias de formación básica y obligatoria, referidos al espacio, el objeto y la imagen.			

Materia:	PRÁCTICAS EXTERNAS					
Créditos ECTS:	12					
Carácter:	OPTATIVO (OT)					
Duración:	SEMESTRAL					
Semestres:	OCTAVO					
Curso:	CUARTO					
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO					
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E07. Aplicar las técnicas y las tecnologías adecuadas en función del trabajo que se realiza en el campo de las artes y/o los diseños.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E07.37. Utilizar correctamente los instrumentos técnicos y tecnológicos en función de un objetivo concreto.						
E07.38. Llevar a la práctica las competencias técnicas y tecnológicas propias de las artes y de los diseños.						
E07.39. Aplicar recursos del medio de las artes y de los diseños durante el período de prácticas, tanto a nivel técnico como material.						
E11. Trabajar de forma coherente con diferentes metodologías para afrontar situaciones diversas en el desarrollo del proyecto propio.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E11.8. Utilizar la diversidad metodológica en función de un objetivo concreto.						
E15. Planificar y controlar las fases de un proyecto en el campo de las artes y/o los diseños tomando decisiones en función de agentes externos, condicionantes del contexto y las propias limitaciones.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E15.22. Tomar decisiones en relación a los procesos o trabajos a su cargo.						
E15.23. Gestionar correctamente el tiempo y los recursos en los encargos recibidos durante la práctica.						
E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
E17.17. Situar el trabajo práctico en un contexto, social, económico y cultural concreto.						
E17.18. Identificar el impacto social, económico, ecológico y cultural de la actividad profesional, y actúa en consecuencia.						
COMPETENCIAS TRANSVERSALES						
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.						
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.						
T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.						
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA						
Asignatura	Idioma	Carácter	ECTS			
Prácticas externas	Catalán/Castellano	OT	12			
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.						
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias			
Tutoría	19%	Fijar los objetivos de aprendizaje, los medios a utilizar, el lugar y el calendario.	E5, E7 i E12			
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias			
Estancia en la institución.	80%	Actividad autónoma supervisada por los tutores, con la participación en tareas concretas del programa encaminadas a su formación y	E5, E7, E10, E12 i T6			

		participación profesional en él	
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Evaluación	1%	Valoración de los resultados finales por parte de los tutores e informe final de prácticas	E5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
Seguimiento y evaluación continua por el tutor de la Universidad (15%) y orientación y evaluación continua por tutor de la entidad. Informes periódicos del estudiante sobre los aspectos teóricos, prácticos y éticos implicados en las prácticas externas que se están realizando y valoración de los mismos (15%). Informe del tutor/a de la institución o entidad en la que se realizan las prácticas (15%). Informe final sobre la realización de las prácticas (55%).			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
La asignatura está orientada al conocimiento de los diferentes ámbitos profesionales de actuación de las artes y los diseños: despachos profesionales, talleres, museos, centros de cultura, administración pública y fundaciones. La realización de prácticas por parte del alumnado se regulará mediante convenios con estos particulares e instituciones públicas. En este marco se prevé que el alumnado pueda participar en grupos de trabajo, tanto en el ámbito de ejecución de proyectos de arte o de diseño, en trabajos de documentación y en proyectos de investigación de diversa índole. Las prácticas externas serán tutorizadas por un profesor.			

Materia:	TEORÍA Y CRÍTICA
Créditos ECTS:	36
Carácter:	OPTATIVO (OT)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	OCTAVO
Curso:	CUARTO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03. Leer, escribir y hablar de forma posicionada y crítica en y desde los entornos de trabajo de las artes y los diseños, y emplear estos recursos como un factor de construcción personal.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E03.25. Demostrar autonomía en la argumentación y en la estructura textual-oral del discurso propio.	
E03.26. Demostrar autonomía e iniciativa en los procesos de intervención en un debate.	
E06. Señalar y describir vínculos entre teoría y experiencia en el trabajo propio a partir de la acotación de problemas y evidencias en el contexto sociocultural y de la propuesta de hipótesis.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E06.14. Plantear y desarrollar discursos y prácticas críticas y problematizadoras a partir del acercamiento e interacción con objetos y praxis de las artes y los diseños contemporáneos.	
E06.15. Reflexionar críticamente en torno a los desarrollos y crisis del capitalismo, así como sobre su interacción con la crisis medioambiental, a partir de conceptualizaciones y genealogías referentes a las formas sociales y de subjetividad, clase y especie.	
E06.16. Reconocer los ejes históricos y genealógicos de las pedagogías de los siglos XX-XXI, así como su articulación con las artes y los diseños.	
E06.17. Emplear los fundamentos teóricos y prácticos del ejercicio de la crítica y su relación dialéctica permanente con la producción contemporánea de las artes y los diseños.	
E06.18. Emplear herramientas y métodos de análisis de tendencias con el fin de problematizar el contexto contemporáneo ecosocial, científico, tecnológico, económico y cultural.	
E09. Aplicar tanto el vocabulario específico como los lenguajes expresivos y comunicativos implicados en la investigación propia.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E09.8. Emplear con sentido crítico conceptos específicos del ámbito práctico y teórico de las artes y los diseños.	
E09.9. Emplear conceptos procedentes de campos de saber diversos (filosofía, ciencias sociales, ciencia y tecnología, pedagogía, etc.) de forma posicionada y según las necesidades del trabajo propio.	
E14. Identificar y aplicar los elementos básicos de un proceso de exploración y análisis en un campo concreto de las artes y el diseño.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E14.25. Emplear diferentes metodologías y recursos de exploración y análisis propios de las ciencias sociales, del campo científico-técnico y de las artes y los diseños para el estudio y análisis crítico del contexto ecosocial.	
E14.26. Emplear metodologías de trabajo y análisis procedentes de las pedagogías críticas.	
E14.27. Emplear metodologías y herramientas de investigación búsqueda e indagación, tanto de campo como especulativas, para el análisis de tendencias.	
E14.28. Emplear herramientas y recursos de investigación exploración y análisis documental para el ejercicio de la crítica del arte y del diseño.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.	
T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.	
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	

T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.				
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.				
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.				
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.				
T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.				
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.				
T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.				
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.				
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.				
T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.				
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA				
Asignaturas		Idioma	Carácter	ECTS
Crítica de Arte		Catalán/Castellano	OT	6
Crítica de Diseño		Catalán/Castellano	OT	6
Didáctica y pedagogía		Catalán/Castellano	OT	6
Ética y Creación		Catalán/Castellano	OT	6
Ecosociología		Catalán/Castellano	OT	6
Investigación de tendencias		Catalán/Castellano	OT	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.				
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	30%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E15	
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.		
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Discusión y puesta en común de contenidos	30%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	E1, T1 i T4	
Actividad autónoma	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y referentes	30%	Tratamiento de la información	E3, T2	
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos		
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias	
Presentaciones de los ejercicios y de	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados	E17, T5	

los resultados parciales o finales.		parciales o finales	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
<p>1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 35%</p> <p>2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 35%</p> <p>3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 30%</p>			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
<p>Esta materia es de carácter optativo y de metodología teórica-práctica. Se entiende la práctica, entonces, como una dimensión articulada con las de teoría, praxis y poesis, en relación con las situaciones, procesos y contextos que se abordan y en los que esta articulación se da. En base a esto, el objetivo general de la materia es proponer diferentes campos en los que el pensamiento y el discurso crítico se confrontan y se articulan con las prácticas de las artes y los diseños contemporáneos.</p> <p>En las seis asignaturas que componen la materia se abordarán los fundamentos y prácticas de la crítica del arte y del diseño en su dimensión de apertura de los significados e implicaciones del objeto cultural; se introducirá a los/las alumnos/as en las herramientas y metodologías de las pedagogías de los siglos XX-XXI y su interacción con las artes y los diseños; se abordarán principios y perspectivas tanto éticas y ecosociales en y a través del ámbito de la creación; se facilitarán herramientas para el análisis y proyección de tendencias.</p>			

Materia:	TEORÍA Y ENTORNO
Créditos ECTS:	36
Carácter:	OPTATIVO (OT)
Duración:	SEMESTRAL
Semestres:	OCTAVO
Curso:	CUARTO
Lengua:	CATALÁN/CASTELLANO
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02. Analizar y relacionar teorías, conceptos y saberes de las diversas áreas de conocimiento (sociales, científicas, de las artes y de los diseños).	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E02.41. Transformar sus conocimientos de historia y de tendencias contemporáneas de las artes y los diseños en propuestas de relato curatorial.	
E02.42. Aplicar el concepto de innovación, así como los planteamientos, recursos y metodologías de los llamados estudios del futuro.	
E02.43. Transformar sus conocimientos en historia de las artes y los diseños, en tendencias contemporáneas, así como los conocimientos teoricoprácticos adquiridos en la cultura proyectual para elaborar propuestas de dirección artística o creativa.	
E02.44. Identificar diferentes plataformas, estrategias de producción y modelos de gestión y comunicación en relación a proyectos culturales en el campo de las artes y los diseños.	
E02.45. Identificar los llamados estudios de la recepción, así como las implicaciones y consecuencias de las relaciones de fuerza implicadas en la distribución cultural y económica en la escena de la creación contemporánea.	
E16. Hacer propuestas específicas en el campo de las artes y de los diseños, así como saber formalizarlas, aplicando estrategias, métodos, instrumentos y lenguajes adecuados a cada situación y contexto.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E16.25. Identificar la acción y las herramientas del comisariado en su dimensión híbrida, mediadora, textual, reflexiva, creadora e intrínsecamente relacionada e implicada con las prácticas de las artes y los diseños.	
E16.26. Investigar y emplear recursos de anticipación como herramienta para trazar líneas de futuro.	
E16.27. Emplear métodos e instrumentos para desarrollar propuestas específicas en el ámbito de la creación y la dirección artística, de acuerdo con el contexto de interacción y recepción de dichas propuestas.	
E16.28. Utilizar herramientas propias de la gestión cultural en el marco de comprensión de los procesos que determinan el contexto de investigación, producción y de mercado en el que se desarrollan las artes y los diseños.	
E16.29. Investigar las formas de difusión y distribución de sus propios proyectos desde el marco de su especificidad, función, interés, destinatarios y objetivos.	
E17. Identificar y valorar la incidencia de los resultados del trabajo personal en el contexto social, cultural y profesional.	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
E17.19. Construir relatos curatoriales en torno a las artes y los diseños teniendo en cuenta el contexto de exhibición, circulación o recepción de estas mismas.	
E17.20. Integrar el conocimiento del presente comprendido como futuro del pasado materializado, en el marco de trabajo de innovación y anticipación en artes y diseño.	
E17.21. Identificar el contexto de inserción de su proyecto como parte estructural y estructurante de su propuesta.	
E17.22. Reconocer los principales agentes articuladores del contexto cultural local y global.	
E17.23. Reconocer el valor de la difusión, la mediación y la distribución en el contexto socioeconómico y cultural, a la vez que comprende la dimensión sistémica y circular de las redes y plataformas de difusión de las artes y los diseños.	
E17.24. Reflexionar sobre los públicos desde una perspectiva histórica y contextualmente situada.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	

T01. Escuchar activamente valorando las aportaciones ajenas para la construcción de los propios posicionamientos.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T01.1. Construir posicionamiento y criterio propios tanto a partir de su trabajo como a partir del diálogo con otras propuestas o agentes.			
T01.2. Reconocer las cualidades del trabajo de los demás como fuente de aprendizaje.			
T02. Tratar la información de forma responsable, comprometida y honesta.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T02.1. Reconocer el uso, límites y diferentes aplicaciones de datos y documentos.			
T03. Gestionar eficientemente el tiempo y los recursos.			
T03.1. Organizar y gestionar de forma autónoma los tiempos en los procesos de aprendizaje y en su itinerario formativo en el grado.			
T03.2. Gestionar de forma eficiente los recursos que están implicados en los procesos de aprendizaje, tanto los que le han sido facilitados como los que de forma autónoma adquiere.			
T04. Ejercer el posicionamiento personal y las capacidades críticas y autocriticas en procesos de transformación del contexto.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T04.1. Revisar su proceso de trabajo a partir de criterios tanto pedagógicos como de originalidad.			
T05. Comunicar y expresarse eficazmente, teniendo en cuenta el destinatario y el medio.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T05.1. Organizar las ideas y transmitirlas con eficiencia y creatividad.			
T05.2. Elegir el medio adecuado a cada situación comunicativa.			
T06. Trabajar de forma colaborativa, multidisciplinar y transdisciplinar.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
T06.1. Distribuir los roles en un entorno colectivo de trabajo derivado de un proyecto según habilidades y disciplinas implicadas.			
T06.2. Trabajar de forma horizontal y cruzada en entornos colaborativos como fuente de desarrollo personal y grupal.			
ASIGNATURAS DE QUE CONSTA LA MATERIA			
Asignatura	Idioma	Carácter	ECTS
Dirección Creativa	Catalán/Castellano	OT	6
Comisariado de Exposiciones	Catalán/Castellano	OT	6
Dirección Artística	Catalán/Castellano	OT	6
Gestión Cultural	Catalán/Castellano	OT	6
Plataformas de difusión	Catalán/Castellano	OT	6
Innovación y anticipación	Catalán/Castellano	OT	6
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE.			
Actividad dirigida	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentación y discusión de contenidos teóricos, referencias y casos de estudio	30%	Valoración y discusión crítica colectiva.	E4, E10
Visitas y/o presentaciones de expertos		Exposición de contenidos prácticos y debate.	
Actividad supervisada	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Discusión y puesta en común de contenidos	30%	Presentación pública y discusión crítica colectiva	T1 i T4
Actividad autónoma		% ECTS	
Búsqueda de documentación: fuentes primarias, bibliografía, casos de estudio y	30%	Tratamiento de la información	T2

referentes			
Trabajo práctico autónomo		Lectura comprensiva de elementos formales y matéricos	E9, T3 i T6
Evaluación	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias
Presentaciones de los ejercicios y de los resultados parciales o finales.	10%	Comentario y revisión, individual o en grupo, de ejercicios y resultados parciales o finales	T5
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES.			
El sistema de evaluación se realiza mediante:			
1. Evaluación continua a través del seguimiento del proceso de aprendizaje. 35% 2. Evaluación continua de la exposición y/o realización de ejercicios y trabajos. 35% 3. Evaluación puntual a través de seminarios, debates, visitas y/o otras actividades colectivas. 30%			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA.			
<p>Esta materia es de carácter optativo y de metodología teórica-práctica. Se entiende la práctica, entonces, como una dimensión articulada con las de teoría, praxis y poesis, en relación con las situaciones, procesos y contextos que se abordan y en los que esta articulación se da. En base a esto, el objetivo general de la materia es poner énfasis en diferentes campos de acción en los que el entorno adquiere una especial relevancia y condición para el desarrollo de las artes y los diseños ya sea en su dimensión aplicada, investigativa como en las de gestión, circulación, distribución y exhibición.</p> <p>En las seis asignaturas que componen la materia se abordarán espacios, lógicas, redes y plataformas tanto de gestión cultural como de difusión de las artes y los diseños; se introducirá a los/las alumnos/as en la práctica del relato curatorial en su dimensión mediadora, creadora e implicada con el contexto creativo contemporáneo; se reforzará su condición investigadora mediante el empleo de la anticipación y los principios de los estudios del futuro; se abordarán herramientas y metodologías de los campos específicos de la dirección creativa y artística.</p>			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Este grado se imparte en una escuela adscrita a la universidad. Las categorías contractuales que se utilizan en dicha escuela no coinciden con las disponibles en el desplegable del aplicativo RUCT, es por ello que se hace constar todo el profesorado en la categoría “Otro personal docente con contrato laboral”.

El personal docente del Centro se adapta en cantidad y en cualificación al número de alumnos y a las necesidades de los programas formativos del centro. El informe del Comité de Evaluación Externo (CAE) de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario en Cataluña (AQU) que se realizó en el mes de enero de 2009 concluía, en el apartado C3 “Los Recursos Humanos”, con la siguiente afirmación: “*A la vista de las evidencias aportadas, el CAE considera que el centro satisface plenamente el criterio según el cual el personal docente del centro se adapta en cantidad y calificación al número de alumnos y a las necesidades de los programas formativos del centro*”

6.1.1 PROFESORADO

La Escuela Massana es un Centro Público Municipal inscrito al Consorci d’Educació de Barcelona y en proceso de adscripción a la Universitat Autònoma de Barcelona, que imparte además del Graduado en Artes y Diseño, los estudios de Bachillerato Artístico, Ciclos Formativos Superiores de Artes Plásticas y Diseño (ocho ciclos) y Formación Continua (en estos estudios el 99% del profesorado es colaborador y profesional del ámbito en el que imparte la enseñanza). El profesorado es mayoritariamente funcionario municipal y se organiza internamente en Departamentos. Estos Departamentos son transversales a los planes de estudios y están organizados en función del área de conocimiento.

- Departamento de Artes Aplicadas.
- Departamento de Artes Visuales.
- Departamento de Comunicación Visual.
- Departamento de Diseño de Producto y Espacio.
- Departamento de Representación.
- Departamento de Humanidades.

Así mismo el Graduado en Artes y Diseño se estructura pedagógicamente a través de cuatro áreas:

- **Área de Representación:** Licenciados en Bellas Artes, Arquitectos, Arquitectos Técnicos, maquetistas, técnicos de artes gráficas y Graduados en Artes Plásticas y Diseño.
- **Área Tecnología:** Ingenieros, Ingenieros técnicos, arquitectos i arquitectos técnicos, Graduados en Artes Plásticas y Diseño.
- **Área de Humanidades y Teoría:** Doctores y Licenciados en historia del arte, filosofía, humanidades, bellas artes i titulaciones afines.
- **Área de Proyectos:** Doctores y licenciados en Bellas Artes, Arquitectos, Ingenieros, Graduados en Artes Plásticas y Diseño.

Actualmente el profesorado de la Escuela que imparte el Grado en Artes y Diseño está compuesto por:

Categoría Académica	<p>La Escuela Massana es un Centro Público de Enseñanza en Artes y Diseño, en este sentido su profesorado es mayoritariamente funcionario municipal adscrito al Consorci d'Educació de Barcelona. La Escuela Massana cuenta con la posibilidad de incorporar colaboradores así como dedicaciones variables de los funcionarios, con dedicaciones docentes de 10, 15 i 18 horas lectivas semanales. Esto permite tener en la plantilla profesionales de prestigio que pueden compaginar la docencia con el trabajo profesional.</p> <p>32 profesores con dedicación completa</p> <p>_5 Doctores</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 en Bellas Artes 2 en Historia del Arte <p>_24 Licenciados, ingenieros o arquitectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Arquitectos 14 Licenciados en Bellas Artes 5 Licenciados en Historia del Arte 1 Licenciado en Antropología 2 Ingenieros <p>De estos licenciados 6 son doctorandos.</p> <p>8 profesores con dedicación parcial</p> <p>_1 Doctores</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 en Bellas Artes <p>_7 Licenciados, ingenieros o arquitectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Arquitecto 4 Licenciados en Bellas Artes 1 Licenciado en Químicas. 1 Licenciado en Derecho. <p>De estos licenciados 1 es doctorando.</p> <p>_3 Diplomados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 Graduados Multimedia UPC-UOC 1 Arquitecto Técnico. <p>40 Colaboradores con experiencia docente y profesionales de reconocido prestigio con una dilatada experiencia profesional en los ámbitos de las artes aplicadas, las artes visuales y el diseño.</p>
Experiencia docente investigadora	Experiencia docente: El profesorado tiene una experiencia docente de entre 5 y 25 años.

y/o profesional	<p>Las artes aplicadas, las artes visuales y el diseño son disciplinas que abarcan un amplio espectro de conocimientos y destrezas, es un ámbito en el que su aprendizaje además de ser disciplinas de síntesis, requieren que el estudiante se desenvuelva fácil y progresivamente en el saber y el saber hacer, las dos aptitudes se tienen que compaginar y coordinar de manera equilibrada y reflexiva. Por eso el profesorado que imparte la docencia en el Graduado en Artes y Diseño tiene una formación de procedencia muy diversa: Bellas Artes, (en diversas especialidades, Pintura, Escultura, Diseño), Arquitectura, Ingeniería, Informática, Historia, Humanidades, Comunicación Visual y Diseño en las diferentes especialidades, Graduados en Artes y Diseño, Graduados en Artes Aplicadas.</p> <p>Así mismo desde la Escuela Massana se incentiva y potencia el intercambio del profesorado con otras escuelas europeas. La Escuela Massana ha adquirido una dilatada experiencia en intercambios internacionales con otras escuelas del ámbito de las artes aplicadas, artes visuales y diseño. De los datos que existen en la Coordinación Internacional destacamos los siguientes:</p> <p><u>Curso 2008-09</u></p> <p>1 profesor Birmingham Birmingham City Institute of Art and Design. Birmingham City University. School of Jewellery 1 profesor Toulouse Toulouse le Mirail</p> <p><u>Curso 2007-08</u></p> <p>3 profesores Milán Politecnico di Milano 1 profesor Finlandia South Carelia Polytechnic 1 profesor Dinamarca Danmarks Designskole i Designskolen Kolding</p> <p><u>Curso 2006-07</u></p> <p>1 profesor Finlandia University of Lapland</p> <p><u>Curso 2005-06</u></p> <p>1 profesor Francia École Supérieure d'Arts Décoratifs Strasbourg 2 profesores Holanda Design Academy Eindhoven, Willem de Kooning Academy, y Faculty of Visual Art & Design Utrecht.</p> <p><u>Curso 2004-05</u></p> <p>1 profesor Alemania UDK Berlin</p> <p><u>Curso 2003-04</u></p> <p>1 profesor Italia Accademia di Belle Arti di Roma</p> <p><u>Curso 2002-03</u></p> <p>1 profesor Bélgica Hogeschool Gent</p>
------------------------	--

Curso 2001-02

1 profesor 1profesor Amiens	Suiza Francia	ESBA Geneve École Supérieure d'Arts Décoratifs
--	------------------	---

Curso 2000-01

1 profesores 1 profesor	Portugal Finlandia	ESAD Escola Superior de Artes e Design Kymenlaakson Polytechnic
----------------------------	-----------------------	--

Curso 1998-99

1 profesor 1 profesor 1 profesor	Noruega Holanda Italia	Oslo School of Architecture AKI Academy of Visual Arts & Design Politecnico di Milano
--	------------------------------	---

Curso 1997-98

1 profesor 1 profesor 1 profesor	Francia Reino Unido Nicaragua	Strate Collège Dudley College of Technology Universidad Politécnica (UPOLI)
--	-------------------------------------	---

Respecto a la solvencia y prestigio del profesorado responsable de la docencia de la titulación lo avala el hecho de tener entre ellos a Premios Nacionales y Premios Laus ADG-FAD

Esta compaginación entre actividad docente y profesional ayuda a conseguir los objetivos esenciales para este tipo de estudios que la escuela desde sus inicios ha ido consiguiendo:

_ Garantizar el flujo de aportaciones exteriores que favorecen la actualización e innovación de los contenidos curriculares, culturales, sociales, técnicos, profesionales y pedagógicos.

Así se consigue que la docencia no sea ajena y esté presente en el contexto social, cultural, tecnológico y profesional.

_ La Escuela actúa como referente reflexivo y como punto de encuentro entre la realidad del contexto sociocultural i la práctica artística i profesional del profesorado que imparte la docencia, incidiendo de esta manera, a través del profesorado y de las actividades que se organizan, en el contexto sociocultural.

_ La Escuela Massana garantiza su presencia en el contexto sociocultural y profesional a través de la relación del profesorado (en los dos sentidos), además de la relación con instituciones y empresas que se establece por medio del Área de Relaciones Externas y Política Cultural, que incentiva, activa y potencia estas relaciones de forma sistemática y institucional.

Respecto a la transferencia, hacemos mención de algunas de las colaboraciones que ha establecido la Escuela en los últimos años:

PROYECTOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS:

MASSANA + HERMÈS. Diseño de una obra original (partiendo de la iconografía de la marca, el caballo) con la que se obsequió a los invitados a la fiesta de inauguración de la boutique Hermes al Paseo de Gracia de Barcelona.

MASSANA + TV3. Ilustraciones de diferentes cuentos infantiles para el programa “Una mà de contes” emitido al canal catalán K3. De los 16 originales realizados, se han producido cinco en los estudios de televisión por los alumnos autores.

MASSANA + JUVÉ Y CAMPS. Diseño de la nueva etiqueta para al vino Flor d'Espiells 100% Chardonnay D. O. Penedès.

MASSANA + ÒMNIUM CULTURAL. Objeto identificativos de Òmnium Cultural.

MASSANA + AJUNTAMENT DE BARCELONA. Plan de civismo. Los elementos básicos de la campaña, tienen como finalidad sensibilizar a los jóvenes sobre el civismo en la ciudad. Carteles, postales, flyers, etc.

MASSANA + CHANDON. Línea de ilustraciones para etiquetas del vino 'Eclipse', denominación de origen Penedès.

MASSANA + MNAC. Intervención navideña. Creación de la instalación temporal al vestíbulo del Museu Nacional d'Art de Catalunya en Barcelona."OBSCURITAT" hace referencia al solsticio de invierno al coincidir estas fiestas con la noche más larga del año.

MASSANA + LA VANGUARDIA. Suplemento 'Cultures'. Ilustración de prensa del artículo "Y Mary Shelley creó a Frankenstein".

MASSANA + SWAROVSKI. Arte en cristal. Swarovski, líder mundial en la fabricación de cristal tallado, formalizó este acuerdo con la Escuela Massana para la creación de ornamentos para el cuerpo y la figura humana.

MASSANA + FUNDACIÓ SOS. 12 Derechos Universales de la Infancia. Cuatro ilustraciones de las 12 realizadas y aplicadas en diferentes objetos con la finalidad de recoger fondos en beneficio de los niños del Senegal.

MASSANA + GARCIA DE POU. Complementos para la hostelería. Creación de diferentes colecciones de estampados sobre papel, para manteles individuales, servilletas, platos y vasos de un solo uso.
Además del proyecto, García de Pou produjo ocho modelos diferentes más, de entre los presentados al concurso por los alumnos de diseño textil.

MASSANA + FOCUS. Año Gaudí. Creación de la imagen gráfica

del Musical Gaudí, aplicada a Carteles, Flyers, Spots TV...

MASSANA + MUTUA GENERAL DE SEGUROS. Centenario 1907-2007. Creación del cartel conmemorativo del centenario de la MGS, haciendo énfasis a la vertiente humana de las relaciones que establece la MGS con sus asegurados.

MASSANA + VENTIKLAR. Cabinas y mamparas de ducha. Nuevas propuestas para ser fabricadas con el avanzado proceso tecnológico de Ventiklar. Diseñadas para poder ser adaptables a cualquier espacio.

MASSANA + AJUNTAMENT DE BARCELONA. Guarderías. Diseño de un andador para niños a partir de las características homologadas y de seguridad, y creación del logotipo 'Corre Corre' como imagen gráfica de marca.

MASSANA + FUNDACIÓ "LA CAIXA". La Bauhaus de Festa 1919-1933. Creación de la imagen gráfica de esta exposición realizada a CaixaForum de Barcelona. Gráfica aplicada a diferentes soportes: cartel, folletos, cubierta catálogo, etc.

MASSANA + MNAC. Merchandising al Museo. Objetos de venta en las tiendas del MNAC inspiradas en las colecciones de arte del propio centro.

MASSANA + AJUNTAMENT DE RIPOLL. Diseño de la Imagen de Marca de la Vila de Ripoll, aplicada a diferentes medios de comunicación, objetos y soportes promocionales de la capital del Ripollès.

MASSANA + ESCOLA PONT DEL DRAGÓ. "Escocell". Proyecto para el arbolado de la escuela Pont del Dragó para alumnos discapacitados, la mayoría va en silla de ruedas. Diseñado para que el enrejado no dificulte el paso.

MASSANA + CAMPER. Taller interdisciplinar. Publicación que reproduce una selección de los proyectos de diseño integral de producto (calzado, imagen gráfica de marca y packaging), realizado por los alumnos de diseño industrial, gráfico y textil.

MASSANA + FUNDACIÓ S.O.S. Exposición 12 Derechos Universales de la Infancia. Aplicaciones a camisetas y otros objetos de merchandising de las ilustraciones representativas de los derechos de la infancia, fruto del acuerdo de colaboración que la Escuela Massana formalizó con la fundación SOS.

MASSANA + SWAROVSKI. Exposición el Arte en cristal. Fruto del acuerdo de colaboración entre la Escuela Massana y la multinacional Swarovski, 43 obras de alumnos de Arte Textil y Joyería fueron expuestas en Diagonal Mar Centre dentro el programa oficial de exposiciones del año del Diseño 2003 en Barcelona.

CONCURSOS

GENCAT. INSTITUT CATALÀ DE LES DONES. Primer premio por el cartel conmemorativo del 8 de marzo. Día Internacional de les Dones'. Concurso abierto a las escuelas de diseño catalanas.

GUIA CREATIVITY. Experiencias veraniegas. Guía Creativity convocó un concurso con estudiantes de las escuelas de diseño del Estado Español para la publicación de una edición especial. De entre las 20 propuestas premiadas, 5 eran de alumnos de la Escuela Massana.

PREMIOS ATEVAL 2004. Diseño Textil. Concurso organizado por la Asociación de empresarios textiles de la Comunitat Valenciana, en el que participaron 250 estudiantes de diseño y jóvenes diseñadores europeos. Cuatro alumnos de diseño textil de la Escuela Massana fueron premiados.

CONCURS JOC RESPONSABLE. 1r premio del concurso restringido, para la campaña del "Joc Responsable".

OTRAS ACTIVIDADES

PREMIS HABITACOLA

Participación en la 20^a edición de los Premis Habitacola 08 de l'Arquinfad (2007-2008).

15è SEMINARIO PACKAGING. Conferencia. Carlos Rolando, 'Premio Nacional de Diseño 2005', en el acto de cierre del seminario.

CONCURSO DE CARTELES PREVENCIÓN CÁNCER DE MAMA. Toni Planells, publicista, miembro del jurado.

13 SEMINARIO PACKAGING. Mesa Debate. Nani Marquina, presidenta de l'ADP y "Premio Nacional de Diseño 2005" preside el acto de clausura.

TROFEU LIDERPACK. Entrega de premios. El Conseller de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya y el Presidente del Salón Hispack, en el acto de entrega del trofeo Liderpack 2006 "diseño joven" a las alumnas ganadoras por el proyecto realizado en el XII Seminario de Packaging Massana ProCartón "Palillos para ineptos".

CONCURS JOC RESPONSABLE. Entrega de premios y rueda de prensa. El Secretari General de la Conselleria d'Interior felicita a Irma Ribera, ganadora del 1r premio del concurso restringido, para la campaña del "Joc Responsable".

SEMINARIOS PACKAGING MASSANA FRÖVI 1994-2003.

La Escuela Massana –con la esponsorización de Assidomän Frövi- han invitado a participar en el transcurso de una semana del mes de mayo en estos diez años 176 alumnos de 20 universidades y escuelas de arte y diseño del Estado español,

Portugal, Suecia y Suiza. Se concedieron, además de las becas de participación para los alumnos de la Escuela Massana, dos becas para estudiantes de cada uno de estos 20 centros.

SEMINARIOS PACKAGING MASSANA PROCARTON 2004-2008.

En los últimos cinco años se ha incrementado el número de escuelas invitadas -6 cada año en todo el Estado español, con 20 alumnos becados en cada seminario-, así como se ha hecho más énfasis en la parte teórica: aumentando las ponencias, el número de participantes en las mesas de debate, invitando conferenciantes expertos en packaging y mejorando el aprendizaje de los participantes a través de visitas guiadas a industrias de cartonaje y de la industria gráfica especializada en la producción de packaging.

SEMINARIOS PACKAGING MASSANA ASPAK 2009.

Como clausura del seminario de packaging Massana-Aspak, se participa en las jornadas de el "Mes del Disseny per al Reciclatge" convocadas por el Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya con una mesa/debate con el título 'Fets, més enllà del Packaging'.

OTROS

- _ 1943 Medalla de oro y el diploma de honor en la Exposición Nacional de Artes Decorativas.
- _ 1976 Ceramistas de la Escuela Massana ganan siete de los doce premios que concedió la empresa de las nuevas autopistas.
- _ 1987 Los alumnos de 5º curso de diseño industrial con el profesor Joan Sunyol, ganan el concurso Italia's Cup.
- _ 1994 Más de veinte escuelas europeas de arte y diseño dan soporte a la candidatura de La Massana para participar de lleno en el programa Erasmus.
- _ 2000-2001 La Escuela Massana recibe el Premio Nacional de Diseño.
- _ 2005 Premio ACCA de la crítica por la trayectoria de la Escuela, otorgado por la Associació Catalana de critics d'art.
- 2008_ Premio Letra por su labor docente y trayectoria, otorgado por la Feria Sign-Viscom, feria especializada en Diseño visual y comunicación.

Otros recursos humanos disponibles

Personal de administración y servicios

Personal de apoyo	Efectivos y Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional	Dedicatoria laboral
Área académica y del alumnado	1 Jefe de Administración (personal docente) 2 Auxiliares administrativas (personal laboral, dedicación exclusiva)	Jefe de secretaría: Con una experiencia muy extensa en esas funciones de más de quince años. Secretaría: Auxiliar administrativa con una experiencia muy extensa en esas funciones de más de diez años. Secretaría: Auxiliar administrativa con una experiencia muy extensa en esas funciones de más de cuatro años.	Atención a los estudiantes en relación a todos los trámites y los procedimientos que conlleva su formación, como matrículas, expedientes, obtención de títulos, documentación, precios, normativa académica, becas y ayudas.
Área Pedagógica y de Investigación	2 Administrativas de administración general (personal laboral, dedicación exclusiva)	Secretaría: Con una experiencia muy extensa en esas funciones de más de veinte años. Secretaría: Con una experiencia extensa en estas funciones de más de cinco años.	Atención a los estudiantes en relación a todos los trámites y los procedimientos que conlleva su atención con equipo docente.
Área de Talleres	1 Encargado de taller (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Maestro de Taller (personal laboral, dedicación exclusiva)	Encargado de taller: Con más de veinticinco años de experiencia en responsable de taller, Maestro de taller: Con más de 30 años de experiencia en taller.	Mantenimiento de la maquinaria de los talleres y asistencia técnica de soporte a las asignaturas.
Área de Economía y Mantenimiento	Secretaria Economía y mantenimiento: 1 Responsable de Asuntos Económicos. (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Gestora de Administración. (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Técnico medio. (personal laboral, dedicación exclusiva) Conserjería: 2 Subalternos administrativos. (personal laboral, dedicación exclusiva) Almacén: 1 Subalterno de administración. (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Administrativo. (personal laboral, dedicación exclusiva) Mantenimiento: 1 Auxiliar práctico. (personal laboral, dedicación exclusiva) 2 Subalternos. (personal laboral, dedicación exclusiva)	Secretaria Economía y mantenimiento: Jefe de área: Con más de 25 años de experiencia en la administración pública en gestión y organización de recursos humanos y materiales. Gestora de administración: Con más de 35 años de experiencia en la gestión administrativa y contable en la administración pública. Administrativa y contable. Administración: Técnico medio con más de 10 años de experiencia. Almacén: Dos Auxiliares prácticos con una experiencia muy extensa en esas funciones, con más de veinte y quince años de experiencia. Mantenimiento: Auxiliar práctico: Con más de 20 años de experiencia. Conserjería: 2 Subalternos administrativos. Con más de 20 años de experiencia y otro de reciente incorporación.	Gestión económica del presupuesto, ingresos, gastos y facturación. Gestión del personal laboral. Gestión y mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones del centro. Servicio de préstamo de material ofimático y pedagógico al cuerpo docente.
Área de Relaciones Exteriores y Política Cultural	Relaciones Exteriores y Cultural: 1 Auxiliar administrativa. Biblioteca, Archivo-Museo. (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Bibliotecaria. Técnico de Administración. (personal laboral, dedicación exclusiva) 1 Archivo-Museo. Documentalista. (personal laboral, dedicación exclusiva)	Secretaria de Relaciones Exteriores y Cultural: 1 Auxiliar administrativa. Auxiliar administrativa, con una extensa experiencia en secretaría de dirección de más de quince años. Biblioteca, Archivo-Museo: 1 Bibliotecaria: con más de 35 años de experiencia, en gestión de la información y trabajo técnico especialista en bibliotecas.	Gestión de las relaciones exteriores del centro: instituciones culturales, otros centros, profesionales del ámbito pedagógico, etc. Gestión y producción de los eventos y exposiciones que se desarrollan tanto en el centro como fuera de él.

	<p>1 Subalterno de administración. (personal laboral, dedicación exclusiva)</p> <p>1 Ayudante de oficial de oficios. (personal laboral, dedicación exclusiva)</p>	<p>1 Archivo-Museo. Documentalista: Con más de tres años de experiencia.</p> <p>1 Subalterno de administración. Subalterno de administración general, con más de veinte años de experiencia en la administración pública.</p> <p>1 Ayudante de oficial de oficios. Subalterno de administración general, con más de quince años de experiencia en la administración pública</p>	<p>Información y asesoramiento sobre cuestiones documentales, gestión de préstamos del fondo bibliográfico, adquisición y renovación de documentos.</p>
--	---	---	---

Previsión de profesorado y otros recursos humanos disponibles

La Escuela Massana aplicará un plan de adaptación de cara a la implantación del nuevo Grado, este plan implicará un refuerzo de la estructura docente que posibilite cumplir con los requisitos de la titulación según los condicionantes que define la LOU, en este sentido se seguirá la política de:

- Impulsar y facilitar el proceso de obtención de títulos al profesorado licenciado doctorando.
- Definir una estrategia de dedicación del profesorado para conseguir que, una vez implantado el nuevo Grado, la dedicación del personal docente investigador cubra un 50% de la docencia.
- Fomentar y desarrollar planes de formación del profesorado en relación a la implantación del crédito europeo, así como ampliar la incorporación de la investigación en su actividad.
- Fomentar la movilidad del profesorado, así como activar los mecanismos necesarios para sistematizar el análisis, comparación de los programas formativos de otros centros extranjeros para contrastar y mejorar la experiencia propia y poder extraer conclusiones y hacerlas extensivas al resto del profesorado implicado.

No es de prever la necesidad de nuevas contrataciones de profesorado. Las necesidades de profesorado sobrevenidas, por bajas de cualquier tipo u otras incidencias puntuales como reducciones circunstanciales de la docencia, permisos, etc. se cubren según procedimientos establecidos con el Consorci d'Educació de Barcelona y de acuerdo a la legislación vigente, con profesorado titulado inscrito en las listas de substitución del Consorci d'Educació de Barcelona.

Las necesidades que plantea la implantación del nuevo Grado en Artes y Diseño para adecuarse a los condicionantes que define la LOU en cuanto a dedicación y titulación se prevén según lo que se describe en los cuadros siguientes.

CURSO 2010-11

Implantación del primer curso del grado

Núm. Profesorado	Titulación	Horas dedicación semanal	Acreditación
1	Doctores	12	si
1	Doctores	12	no
3	Licenciados	12	no
2	Equiv.	12	no

Licenciado Arquitectos / Ingeniero		
--	--	--

Queda pendiente la previsión de profesores colaboradores.

CURSO 2011-12

Implantación del segundo curso del grado

Núm. Profesorado	Titulación	Horas dedicación semanal	Acreditación
2	Doctores	12	si
1	Doctores	12	no
6	Licenciados	12	no
3	Equiv. Licenciado Arquitectos / Ingeniero	12	no

Queda pendiente la previsión de profesores colaboradores

CURSO 2012-13

Implantación del tercer curso del grado

Núm. Profesorado	Titulación	Horas dedicación semanal	Acreditación
3	Doctores	12	si
5	Doctores	12	no
6	Licenciados	12	no
3	Equiv. Licenciado Arquitectos / Ingeniero	12	no

Queda pendiente la previsión de profesores colaboradores

CURSO 2013-14

Implantación del cuarto curso del grado

Núm. Profesorado	Titulación	Horas dedicación semanal	Acreditación
3	Doctores	12	si
10	Doctores	12	no
9	Licenciados	12	no
3	Equiv. Licenciado Arquitectos / Ingeniero	12	no

Queda pendiente la previsión de profesores colaboradores

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En estos estudios tienen mucha importancia las competencias que tienen que ver con los conocimientos de diversas técnicas artísticas, la capacidad de aplicarlas e interrelacionarlas, así como la capacidad, habilidad y conocimiento para producir obras de arte, prototipos y maquetas, en los más diversos medios. La necesidad de que los estudiantes adquieran ese tipo de competencias, unido al hecho que este tipo de aprendizaje, relaciona directamente el conocimiento teórico y práctico, hace que las actividades de docencia-aprendizaje se desarrollen mayoritariamente en espacios del tipo taller, en los que en la mayoría de casos requieren un alto grado de dotación técnica y tecnológica específica a las diversas técnicas de los diferentes ámbitos, Artes Aplicadas, Artes Visuales y Diseño.

Actualmente el Centro (Escuela Massana) cuenta con una serie de medios materiales y servicios con los que se lleva a cabo diferentes actividades relacionadas con el aprendizaje de las Artes Aplicadas, las Artes Visuales y el Diseño y que se utilizarán para la docencia del Grado. A continuación se detallan estos medios materiales, servicios y usos, diferenciando los espacios en talleres, aulas polivalentes, aulas de informática, aulas de dibujo, aulas de teoría y aulas de audiovisual.

INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS Y MATERIALES DISPONIBLES

TALLERES

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN	DESCRIPCIÓN	TALLERES	USOS HABITUALES	CAP	NÚM
Taller de maquetas	Talleres dotados de infraestructura y tecnología de tipo bajo, medio o alto según su uso, con los sistemas adecuados de seguridad e higiene.		Apoyo al estudiante en el desarrollo de trabajos, ejercicios y proyectos con tecnologías específicas. Talleres-seminarios sobre procesos, técnicas tecnologías específicos. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico prácticas y prácticas, y con técnico especialista o becario en trabajo autónomo del estudiante.		
Taller de madera	Maquinaria y herramienta para el trabajo de la madera con procedimientos mecánico-industriales: escuadradoras, sierras de disco y cinta, cepilladora, taladros de columna, etc.			15	1
	Espacio adecuado para aplicar procesos con plásticos y resinas. Maquinaria y herramienta para manipulación de plásticos.				
Taller de metal	Maquinaria y herramienta para el trabajo de la madera con procedimientos manuales (talla en madera), sierras, cepilladoras, etc.			15	1
Taller de piedra	Infraestructuras y maquinaria para la talla de piedra: Caballetes, maquinaria manual y herramientas, sistema de extracción de polvo, compresores, etc.			15	1
Taller de modelado	Equipado con amasadora de barro, caballetes de modelado individuales, dos plataformas giratorias para modelo, armarios, estanterías, etc.			15	2

Taller de moldes			
Equipado con mesas de trabajo, picas y desagües industriales, armarios, estanterías,...	15	1	
Taller de bronce			
Horno de fundición, horno de revestimiento, licuadora de cera, máquina de vacío, vibradora, hornos de gas propano, etc.	15	1	
Taller de cerámica (Tornos)			
Equipada con tornos eléctricos de 400 w, taburetes, mesas con tablero de madera sin barnizar para la preparación de la arcilla, iluminación puntual en cada torno, pica, etc.	15	1	
Taller de cerámica (Esmaltadoras)			
Equipado con cabina para esmaltar con extracción de 300 mm. de diámetro, pica de dos senos, con sifón registrable, etc.	15	1	
Taller de cerámica (Hornos)			
Hornos eléctricos para pruebas alta y baja temperatura, hornos eléctricos para cocción definitiva, hornos de gas propano, armarios para almacenar soportes de hornos i placas, etc.	15	1	
Taller de joyería			
Mesas con lámpara de lux fría de doble tubo con micromotor individual de 500 w, laminadoras manuales dobles, bancos de estirar manuales, soldadura oxhídrica, torno de precisión de 1,3 CV, sopletes de fundir de gas, horno de refractario, horno eléctrico de media potencia, pulidoras con extractor de 3000 w, equipo de soldadura arco voltaico de 1000 w, armarios para herramientas, estanterías, etc.	10 – 30	3	
Taller de esmaltes sobre metal			
Mesas con lámpara, horno eléctrico para esmaltes de 4500 w, armarios para herramientas y material, estanterías, etc.	15	1	
Taller de laca japonesa			
Mesas con lámpara, horno eléctrico, armarios para herramientas y material, estanterías, etc.	15	1	
Taller de grabado sobre metal y engastado			
Mesas con lámpara y micromotor, molas, armarios para herramientas y material, estanterías, etc.	15	1	
Taller de cincelado			
Mesas con lámpara y micromotor, molas, armarios para herramientas y material, estanterías, etc.	15	1	
Taller de grabado calcográfico			
Mesas para dibujar y grabar con luz de sobremesa ajustable, mesas para pintar, para papeles húmedos, mesas de luz, tórculos manual y eléctrico, prensa vertical, cizalla para plancha y papel, entendedores y secadores, compresor aerográfico, armarios para material, tintas, disolventes y otros materiales y herramientas, calienta planchas, etc.	15	2	
Taller de encuadernación			
Mesas para dibujar y manipular papel, armarios para material y herramientas, etc.	15	1	
Taller de textil (telares)			
Mesas para dibujar, telares, armarios para material y herramientas, etc.	15	1	
Taller de pintura			
Está dotado de caballetes individuales, tableros, muebles auxiliares, armarios y estanterías.	60	1	
Taller de retablo			
Mesas grandes para trabajo individual y en grupo, armarios para material y herramientas, estanterías.	15	1	
Taller de esgrafiado			
Mesas grandes para trabajo individual y en grupo, armarios para herramientas, pequeño almacén para material, estanterías.	15	1	
Taller de mosaico			
Mesas grandes para trabajo individual y en grupo, armarios para material y herramientas, estanterías.	15	1	
Taller de vidrieras			
Mesas de 150x100 cm, armarios y estanterías para almacenaje de los trabajos en curso, armarios y estanterías para material y herramientas.	15	1	

AULAS POLIVALENTES (PROYECTOS)

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES
Espacio de capacidad media, puede tener o no puestos individualizados de trabajo y dotaciones para actividades específicas. (aula de trabajo en mesas de dibujo, bancos de trabajo, herramientas de tecnología básica,...)	Desarrollo trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico práctico con uso de tecnología básica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

Talleres de proyectos Imagen

Cada uno de estos espacios está dotado de mobiliario adecuado: mesas, banquetas, mesas de transparencias,..., Armarios y estanterías para almacenamiento de trabajos. Una de ellas dotada de equipo informático y de proyección.

CAP NÚM

30 – 35 5

Talleres de proyectos Objeto

Cada uno de estos espacios está dotado de mobiliario adecuado: mesas, algunas de ellas con bancos de trabajo, banquetas,..., así como herramienta básica de taller. Armarios y estanterías para almacenamiento de trabajos. Una de ellas dotada de equipo informático y de proyección.

30 – 35 6

Talleres de proyectos Espacio

Cada uno de estos espacios está dotado de mobiliario adecuado: mesas, banquetas. Armarios y estanterías para almacenamiento de trabajos. Una de ellas dotada de equipo informático y de proyección.

30 – 35 6

AULAS INFORMATICA

DESCRIPCIÓN

Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes. Con puestos de trabajo individuales.

USOS HABITUALES

Desarrollo trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico práctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas.
Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico práctica y práctico, y becario en trabajo autónomo del estudiante.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

Puestos de trabajo dotados de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir. Proyector de video digital. Material informático (scanners, discos duros, impresoras, ...)

CAP NÚM

30 4

Puestos de trabajo individual dotado de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir. Proyector de video digital. Material informático (scanners, discos duros, impresoras, ...)

15 1

AULAS DIBUJO

DESCRIPCIÓN

Espacio de capacidad media, puede tener o no puestos individualizados de trabajo y dotaciones para actividades específicas.
Aula de trabajo en caballete, aula de trabajo en mesas de dibujo, talleres de pintura,...

USOS HABITUALES

Desarrollo trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teórico práctico con uso de tecnología básica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

Cada uno de estos espacios está dotado de caballetes individuales, tableros de dibujo, tarima para poses de modelos e iluminación. Una de las aulas dispone de mesas de trabajo.

CAP NÚM

30 3

AULAS TEORIA

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES
Aula de media capacidad. Normalmente el estudiante permanece sentado.	Clases magistrales a grupos medios y pequeños. Exámenes y otras pruebas escritas y orales. Presentaciones por parte de los estudiantes. Seminarios y cursillos. Proyecciones. Trabajos en grupo.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN	CAP	NÚM
Medios para la docencia. Aulas dotadas de sillas individuales con pala de escritura.	15	2
Equipos informáticos y de proyección analógica y digital para presentaciones multimedia en tres de las cinco aulas. Conexión a Internet. Otros medios para la docencia. Aulas dotadas de sillas individuales con pala de escritura.	30	5

AULAS DEPARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES
Espacio de pequeñas dimensiones anexo al aula, laboratorio o taller.	Tutorías. Almacén de medios y materiales docentes.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN	CAP	NÚM
Se utiliza como apoyo al profesor, ya sea como despacho para atender individualmente a los estudiantes durante las actividades docentes desarrolladas en el aula, para realización de tutorías, como espacio de reunión del profesorado del Departamento, etc... Puede usarse como lugar de almacenamiento de material docente para uso en el aula: herramientas, proyectores, ordenador, etc...	15 - 20	6

AULAS AUDIOVISUAL

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES
Espacio dotado de medios tecnológicos específicos y medios docentes. Suele tener puestos de trabajo individuales.	Desarrollo trabajos, ejercicios o proyectos de carácter teóricopráctico con uso de tecnología específica. Presentación de resultados por parte de los estudiantes. Clases teóricas y prácticas. Tutorías en grupo. Exámenes y pruebas prácticas. Se utiliza con presencia de profesor en clases teórico prácticas y prácticas, y becario en trabajo autónomo del estudiante.

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN

TIPO DE ESPACIO Y DOTACIÓN	CAP	NÚM
Aula-Laboratorio de Fotografía 15 Puestos para revelado y positivado de fotografía analógica en blanco y negro en formatos diversos. Cámaras analógicas y digitales así como diverso material: auxiliar: trípodes, flashes, fotómetros, etc. para uso del alumnado.	15	2

Plató de fotografía y video

Espacio de capacidad media. Dotado de diferentes medios de iluminación continua y de flash, tanto cenital como de suelo, móviles y regulables de forma centralizada.	15	1
--	----	---

Aula-Laboratorio Audiovisual

Puestos de trabajo dotados de ordenador con software adecuado a las competencias y conocimientos a adquirir. Proyector de video digital. Material informático (discos duros,...) Cámaras de video digital. Cámaras analógicas y digitales así como diverso material: auxiliar: trípodes, flashes, fotómetros, etc. para uso del alumnado.	15	1
---	----	---

AULA INFORMÁTICA DE LIBRE ACCESO

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP
Espacio dotado de medios informáticos, con 10 puestos (mixtos PC/Mac) impresora y escáner.	Medios informáticos básicos y acceso a Internet de los estudiantes	20

AULA NEUTRA DE LIBRE ACCESO

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP
Espacio dotado de mesas y sillas, para utilización de los estudiantes	Realización de trabajos, ejercicios y proyectos, fuera del horario de clase.	30

ESPACIO DE PRESENTACIÓN

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP
Espacio diáfano, con iluminación y posibilidad de usos diversos	Presentación de trabajos, ejercicios y proyectos realizados por los alumnos	20

BIBLIOTECA

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP
Espacio donde se encuentran los fondos bibliográficos y videográficos, especializados en arte y diseño. Ocho puestos con conexión a Internet.	Consulta de libros, revistas y videos especializados. Posibilidad de reproducción, fotografiado y escaneado de libros y revistas para la realización de trabajos, ejercicios y proyectos.	30

SALA DE ACTOS

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP
Espacio diáfano, con iluminación, sillas, equipo de música y proyección digital. Cuenta además con un entarimado y mesa presidencial.	Grandes reuniones, conferencias, actos protocolarios, presentaciones, exposiciones y actos festivos	150

SALA DE EXPOSICIONES

DESCRIPCIÓN	USOS HABITUALES	CAP	NÚM
Espacio diáfano, con iluminación y posibilidad de usos diversos. Cuenta con elementos expositivos móviles.	Presentación de exposiciones de producción mayoritariamente interna. Estos espacios también se pueden usar para actos festivos y representativos. El Centro dispone de espacios destinados para que los estudiantes puedan presentar los resultados de sus trabajos, ejercicios y proyectos en las diferentes asignaturas, son unos espacios de uso general para actividades de cualquier asignatura. La organización de su uso se hace desde los servicios de conserjería del Centro, gestionados y organizados desde el Área de Relaciones Externas y Política Cultural, que también gestiona y organiza las exposiciones relacionadas con otras instituciones, tanto en los espacios de la Escuela Massana como en otros espacios, La Capella, Artesanía Catalunya, espacios expositivos en la UAB, etc. e incluye el compromiso de una utilización adecuada por parte del usuario. Están dotados de iluminación específica y tienen distintas posibilidades de uso.	30	2

OTROS SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES

Material en préstamo

Existe un fondo de material diverso que puede ser utilizado por los profesores y estudiantes, en el desarrollo de la actividad docente. Este material se encuentra ubicado en el almacén y es el propio personal de este quien se encarga de controlar su uso, mantenimiento y petición de nuevo material si fuera necesario. El tipo de material disponible es: proyectores digitales,

pantallas, ordenadores portátiles, cámaras fotográficas, cámaras de vídeo, reproductores de video, etc. Además del pequeño material necesario para su funcionamiento.

Material docente

Por regla general el propio alumno debe costear los materiales necesarios para el buen desarrollo de sus estudios. No obstante, hay una serie de materiales básicos a su disposición en algunos de los talleres.

Taquillas de almacenaje

Todos los alumnos de la escuela pueden obtener, si lo precisan, una taquilla personal cerrada para guardar sus materiales y elementos de trabajo y sus pertenencias personales. El servicio de utilización de taquillas es controlado por el personal del almacén, que se encarga de recoger las llaves cuando finaliza el uso.

Conexión inalámbrica

La escuela dispone de servicio de conexión inalámbrica en la mayor parte de su recinto, especialmente en aulas y espacios donde los alumnos pueden realizar sus trabajos.

Reprografía

El servicio de reprografía es de uso libre y tanto alumnos como profesores pueden usar las máquinas de reprografía con unas tarjetas que se encuentran en conserjería. Estas tarjetas se pagan a un precio muy por debajo del mercado.

Para la realización de las prácticas externas la Escuela tiene convenios de colaboración con los siguientes centros e instituciones:

INSTITUCIONES:

Parlament de Catalunya : Departament d'Edicions
Consorci de les Drassanes Reials i Museu marítim de Barcelona
Junta constructora de la Sagrada Família
Museo del Ejército de Toledo
Ajuntament de Premià de Dalt
BSM, Barcelona serveis municipals
Artesania de Catalunya
Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya
Ajuntament de Serraduy
I.E Escola Brasil

EMPRESAS:

Endesa distribución eléctrica SL
Fernando Trueba PC
Estudio Mariscal SA
La Vanguardia
Panspermia, Marcel.li Antúnez i Begoña Egurbide
David Ymbernon, artista plàstic
Albert Casañé, realitzador dels aparadors Hermés de tot Espanya
La Tipa
D-Dos SCP, Gregoria Garcia, Joies
A Dos Disseny amb cartró SL
BP Oil Refinería
Elia Felices Interiorismo
Accent Graphic

Zinc SCP, Domesticoshop
Marcel.lí Riera Jarque, Joies
Waimoo SCP
Meritxell Durán, Escultora
Fundició artística Vila SA
Relogeria Digital
Rieragassó, joies
Mar Navas, joies
Good, scp, joies
Badia Assessors
Editorial SOL 90 SL
Magenta Creativa SL
Esamalan de Inversiones SL
Masdeu fotògrafs
Pere Duran disseny
Gràfiques FERPALA SL
Hotels Catalònia
MUVISCAL SL
Chocolate Studio
Comatex SL
Associació Antoni de Montpalau
Bukonla Ebresuka
Javier Villena
Arturo Guillen Doz
Newtowlab SL
Questions, utopies, emergències, sl, empresa de Martín Azúa
Brico stocks Viladecans SL
Ingenieria e instalaciones SL
I-Mas sl
RC Arquitectes
Wood Coops
Adaequo SL
Mecànics creatius SL
Zoocreative SL
Why art projects SL
DH Inter SL
Insis Interiorisme Integral SL
Produccions calidoscopi SA
Serveis Urbans Anoia SL
Oscar Vergara
Manubens i associats SL
David Pérez, Arquitecte
Promocions I rehabilitacions Raidif SL
Creas arquitectura e interiorismo SL
Julián Roldán Grimaldi
Albert Artigas Capellades
Tribeka estudio y diseño SL
Toni Puig Castells, arquitecte
Laboratori Emmascareid Conservaid
Taller de pintura de Neus Pino
Colectivo Cuatro 15
Galeria Alicia Ventura
Estudi Cala d'art Valls i Puig SL
Uve diseño y comunicación SL
Imprenta Rosselló

CB'a Graell
Much more eventos SL
Euphoria team SL
Bijoux Indiscrets

7.1.2. Mecanismos de revisión y mantenimiento

Para la organización del Centro existen diferentes áreas de responsabilidad, así como órganos colegiados que tienen la responsabilidad de tomar las decisiones en los diferentes ámbitos.

Las áreas en las que se organiza el Centro son las siguientes:

- Área Académica y del Alumnado.**
- Área de Pedagogía e Investigación.**
- Área de Relaciones Externas y Política Cultural.**
- Área de Economía, Infraestructuras y Mantenimiento.**

Los Órganos Colegiados que junto con el Equipo de Dirección (Director, y los responsables de cada área) tienen la responsabilidad de la gestión y la toma de decisiones son los siguientes:

Consejo Pedagógico. Formado por el Director, el Jefe de Estudios, el Secretario Académico, los Coordinadores de los Planes de Estudios (Graduado en Artes y Diseño, Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato artístico), de Internacional y de Formación Continua y los Jefes de Departamento (Representación, Teoría e Historia, Artes Visuales, Diseño de Producto y Espacio, Artes Aplicadas y Comunicación Visual)

Consejo Escolar Mixto. Formado por el Director, el Jefe de Estudios, el Secretario Académico, representantes del profesorado, representantes de los estudiantes, representantes del PAS, representantes de la UAB y representante del Consorcio de Educación de Barcelona.

Claustro del Centro. Formado por el profesorado, el PAS y representación de los estudiantes.

Respecto a la revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios del Centro y su actualización, se establece a partir de propuestas de los diferentes Departamentos, consensuando y analizando las diversas demandas en el Consejo Pedagógico. El Equipo de Dirección establece las prioridades y gestiona, desde el Área de Economía, Infraestructuras y Mantenimiento, a partir del presupuesto anual del Centro y de las diferentes instituciones públicas vinculadas, Institut Municipal d'Educació de Barcelona, Consorci d'Educació de Barcelona, Districte de Ciutat Vella.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

En la Evaluación que la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario en Catalunya (AQU) realizó en el mes de enero de 2009, el Comité de Evaluación Externa (CAE) concluía, en el apartado C4 Recursos Materiales:

“A la vista de las evidencias aportadas, el CAE considera que la Escuela Massana satisface plenamente el criterio según el cual el centro dispone de aulas suficientes en cantidad y calidad para satisfacer los requerimientos de los programas formativos.

A la vista de las evidencias aportadas, el CAE considera que la Escuela Massana satisface plenamente el criterio según el cual el centro dispone de laboratorios i/o instalaciones docentes suficientes y equipadas adecuadamente para satisfacer los requerimientos de los programas formativos.

A la vista de las evidencias aportadas, el CAE considera que la Escuela Massana satisface plenamente el criterio según el cual el centro dispone de espacios suficientes para las actividades extra académicas del alumnado, profesorado y personal de soporte. Las escasas deficiencias en espacios y equipamientos que se han podido detectar tendrán solución con la inauguración de la nueva sede de la plaza de la Gardunya”

Así mismo, en este apartado el CAE de la AQU, definió los siguientes puntos fuertes:

_La Escuela dispone de aulas y talleres muy bien equipadas para las necesidades docentes.

_El alumnado tiene salas de trabajo y taquillas para conservar su material de trabajo.

_Existe un pequeño comedor equipado para profesorado, alumnado y personal de soporte.

_El profesorado dispone de espacios de trabajo en los diferentes departamentos.

Aunque la nueva titulación dispondrá de los recursos materiales y servicios que permitirán su desarrollo en el espacio actual del Centro (Escuela Massana), creemos interesante destacar que está prevista la construcción de un nuevo edificio (actualmente en fase de proyecto de ejecución) destinado a La Escuela Massana, centro de artes y diseño, que ampliará y reforzará los recursos actuales.

Se prevé una mejora en todos los talleres, en las aulas polivalentes, en las instalaciones de soporte audiovisual en la docencia, así como en la red informática; en algunos servicios como puede ser, la biblioteca, la potenciación de un archivo de obra, actualmente creado y que, aunque en este momento cumplen su objetivo, existe la voluntad de impulsar sus posibilidades de desarrollo.

Dada la peculiaridad de la titulación propuesta en la que es muy importante el trabajo tutorizado y autónomo del estudiante, y que en las actividades de la docencia-aprendizaje se integra el conocer y el hacer en una misma actividad, es necesario el funcionamiento de una serie de servicios como son los talleres (de madera, metal, serigrafía, técnicas gráficas, de edición de video, el laboratorio fotográfico, etc.) Para ello, se precisa de un servicio permanente de mantenimiento y asistencia técnica que asegure que los recursos puestos a disposición de los estudiantes efectivamente lo están en las debidas condiciones de uso y seguridad. En la actualidad este servicio está cubierto con Maestros de Taller que asesoran técnicamente al estudiante y velan por el cuidado y mantenimiento de las instalaciones y su uso.

El Centro, con el soporte del IMEB (Institut Municipal d'Educació de Barcelona) y en su caso del Consorci d'Educació de Barcelona y el Distrito de Ciutat Vella habilitará las fórmulas para que este servicio se amplíe en horario hasta el máximo posible como en otros centros europeos de características similares, contemplando la asistencia y asesoramiento personales al estudiante y el mantenimiento de las instalaciones y su maquinaria e instrumental, tanto en los talleres de los que el Centro dispone en la actualidad como en cualquier otro que el desarrollo posterior de la titulación requiera.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los valores cuantitativos estimados para la nueva titulación del Grado en Artes y Diseño son los siguientes:

TASA DE GRADUACIÓN	55%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	95%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Para valorar cuantitativamente los indicadores relativos a las tasas de graduación, abandono y eficiencia se ha tomado como referencia la evolución histórica de los datos de los tres últimos años del título propio de Graduado en Artes y Diseño.

Los datos de que se dispone de este período se muestran en la tabla siguiente:

COHORTE DE INICIO	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005
TASA DE GRADUACIÓN	55,9%	49,4%	50,0%	
TASA DE ABANDONO	12,3%	39,6%	31,3%	16,8%

CURSO	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
TASA DE EFICIENCIA	98,6%	96,4%	94,7%	96,2%

En la graduación hay que decir que con la estructura actual el Trabajo de Fin de Grado queda fuera de los tres años de más rigor de asistencia académica, lo que propicia que el estudiante postergue la graduación y dé prioridad a hacer uso de la movilidad con Erasmus o a su Inserción laboral.

Incorporamos el indicador de “Tasa de graduación sin TFG”, una tasa de graduación ficticia, que nos aproximaría a la tasa de graduación si el TFG estuviera incluido en el último curso.

COHORTE DE INICIO	2001/2002	2002/2003	2003/2004
TASA DE GRADUACIÓN (SIN PFG)	88,2%	66,7%	69,3%

Tal y como se puede observar hay una diferencia entre 20 y 22 puntos entre la tasa de graduación real y la tasa de graduación ficticia. Pensamos que el hecho que en el nuevo grado el TFG estará incluido en el último curso ayudará a aumentar la tasa de graduación actual. En este sentido hemos creído conveniente valorar la tasa de graduación del nuevo grado en el 55%.

Respecto a la tasa de abandono hemos optado por prever para el nuevo grado el 20%, un valor ligeramente inferior al promedio de las tasas de abandono analizadas.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos

(profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones (actualmente la Oficina de Programación y Calidad).
6. Los resultados de los estudios de inserción laboral: El Observatorio de Graduados de la UAB.

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

En la actualidad en la Escuela Massana la evaluación del conjunto de la experiencia y en concreto de cada materia, se lleva a cabo de manera semestral y se realiza en términos de **procesos, satisfacción y rendimiento**. Estas son las variables que facilitan el análisis posterior y la toma de decisiones sobre el proceso y las necesidades de reajuste requeridas.

Modelo de evaluación. Ejes de análisis.

La evaluación se centra en los tres ejes siguientes:

- 1_Rendimiento académico.
- 2_Satisfacción de los estudiantes y los docentes.
- 3_Procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las variables de análisis de cada eje son:

1_Rendimiento académico:

- _Evolución en la proporción de estudiantes que superen las asignaturas.
- _Estudiantes que superen las asignaturas.
- _Evolución en la proporción de estudiantes que abandonan las asignaturas.
- _Evolución de la nota media.

2_Satisfacción de los docentes:

- _Evolución de la satisfacción global.
- _Análisis de la satisfacción de los estudiantes.
- _Análisis de la satisfacción de los docentes.

La satisfacción se obtendrá a través de cuestionarios de opinión.

3_Proceso de enseñanza-aprendizaje:

- _Estudiantes: cuestionario de opinión (aglutina satisfacción y elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje)
- _Docentes: La opinión de los docentes en relación a la satisfacción y a la valoración de los diferentes elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, se obtiene a través de una sesión de trabajo una vez finalizado el semestre, que permita la reflexión conjunta del profesorado, de tal manera que se pueda tener una participación más activa y directa en la evaluación de su propia experiencia, puedan compartir experiencias y valoraciones entre ellos y al mismo tiempo una retroalimentación inmediata de las propuestas de mejora que se planteen.

La sesión de trabajo plantea una doble finalidad:

Por una parte, una evaluación conjunta y global del funcionamiento en las diferentes asignaturas y una oportunidad de compartir “buenas prácticas” entre los docentes.

Se realizarán a partir de un guion de los aspectos clave a tratar, que incluirán tanto aspectos de satisfacción como de enseñanza-aprendizaje.

El análisis de estas sesiones se llevará a cabo de manera cualitativa, emitiendo un resumen de los principales aspectos tratados y de las aportaciones que puedan resultar de especial utilidad para posteriores implementaciones. Este resumen se adjuntará a los informes de evaluación que se emitan.

El análisis de este cuestionario se seguirá llevando a cabo a partir del tratamiento sucesivo de datos obteniendo:

_Extracción de las frecuencias de respuesta por asignaturas.

_Análisis de los datos de la titulación, incluyendo el análisis descriptivo y comparado de todas las asignaturas para cada uno de los ítems del cuestionario.

Difusión.

Los resultados de la evaluación derivan en tres tipos de informes; dos semestrales y uno anual:

1_Informe de frecuencia para cada asignatura, que se entregará al profesor correspondiente, al finalizar el semestre. Este informe presentará las respuestas de los estudiantes al cuestionario de opinión. (Difusión semestral)

2_Informe específico de la titulación que comprenderá el análisis de todas las asignaturas. (Difusión semestral)

A quien se dirigen estos informes:

1_La difusión del informe de frecuencia por asignatura y los comentarios recogidos y las diversas aportaciones de los estudiantes se les hará llegar al profesorado implicado.

2_La difusión del informe específico se enviará el fichero que contiene todos los datos por correo electrónico al jefe de estudios, al coordinador pedagógico, etc.

3_ La difusión del informe global que agrupa todas las titulaciones de una manera comparada se realizará a partir de una sesión de trabajo conjunta en la que asistirán:

_El director.

_Los Coordinadores de cada titulación.

_El Jefe de estudios

_Los jefes de área.

_Los jefes de departamento.

Cuestionario

Opinión de los estudiantes:

Nombre y código de la asignatura

Las respuestas se valoran en una escala del 0 al 10

1. El Plan Docente o Guía de la asignatura me ha permitido saber qué se espera de mí en esta asignatura y me ha ayudado a orientarme y planificarme el trabajo.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2. La evaluación en esta asignatura, ha hecho que me de cuenta de mis progresos de aprendizaje al lo largo del trimestre y reconducir mi actividad en caso necesario.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. Las indicaciones, materiales y/o recursos para poder hacer las actividades previstas fuera del aula por mi cuenta, han sido útiles.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4. Los seminarios y talleres en grupos reducidos me han permitido participar y interaccionar con el profesor y con los compañeros.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5. Ordena de más a menos (de 7 a 1), con que frecuencia has hecho las siguientes actividades en los seminarios de esta asignatura.

1. Discusiones y debates
2. Presentaciones de trabajos- Exposición oral
3. Trabajo a partir de lecturas y/o noticias
4. Elaboración de trabajo en pequeños grupos
5. Resolver o corregir ejercicios prácticos
6. Escuchar la lección del profesor/a
7. Tests / Evaluación

6. Estoy satisfecho con el planteamiento y el funcionamiento de los talleres/seminarios/...

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

7. Ordena de más a menos (de 7 a 1), según la frecuencia con la qué has hecho las siguientes actividades fuera del aula a lo largo del trimestre:
1. Pasar los apuntes a limpio
 2. Trabajos en grupo
 3. Ejercicios prácticos
 4. Consulta de recursos de información (bibliografía, Internet, etc.) para actividades de investigación
 5. Lecturas de artículos, textos, libros
 6. Preparar exposiciones de trabajos
 7. Memorizar

8. Cuantas horas de estudio y trabajo semanales de media dedicas a la asignatura fuera del aula?

..... horas.

9. ¿Ha habido coordinación entre las actividades hechas en el grupo grande y en los seminarios?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

10. Valoración global de la metodología docente en esta asignatura

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11. Satisfacción con el profesorado que imparte la asignatura

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

12. ¿Quieres hacer algún otro comentario respecto el funcionamiento de esta asignatura?

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad de la Escola Massana puede consultarse en la siguiente URL:

http://www.escolamassana.cat/sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sqiq_33447.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del nuevo grado se realizará de forma progresiva, iniciando el 1r curso en el año 2010-2011.

Primer Curso	2010-2011
Segundo Curso	2011-2012
Tercer Curso	2012-2013
Cuarto Curso	2013-2014

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede.

ANEXO II

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016, por acuerdo de 27 de septiembre de 2016, por acuerdo de 8 de noviembre de 2016, por acuerdo de 23 de marzo de 2017 y por acuerdo de 12 de julio de 2017)

Título I. Acceso a los estudios universitarios de grado

Capítulo I. Disposiciones generales

Artículo 3. Ámbito de aplicación

1. El objeto de este título es regular las condiciones para el acceso a los estudios de grado de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas.

2. Podrán ser admitidas a los estudios universitarios de grado de la UAB, en las condiciones que se determinen en este título y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos siguientes:

- a) Tener el título de bachillerato o equivalente.
- b) Tener el título de técnico superior o técnico deportivo superior.
- c) Proceder de los sistemas educativos extranjeros regulados en el capítulo III del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- d) Acreditar experiencia laboral o profesional, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y el Real Decreto 1892/2008.
- e) Tener más de 25 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en el Real Decreto 1892/2008.
- f) Tener más de 45 años y cumplir los requisitos establecidos en la Ley orgánica 6/2001, de universidades; a la Ley 4/2007, de reforma de la LOU, y al Real Decreto 1892/2008.
- g) Tener una titulación universitaria oficial o equivalente.
- h) Haber cursado parcialmente estudios universitarios oficiales españoles.
- e) Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales o totales sin homologación.

3. Todos los preceptos de este título se interpretarán adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.

Capítulo II. Acceso con estudios de educación secundaria

Sección 1^a. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

Artículo 4. Acceso con el título de bachillerato o equivalente

1. Las personas que estén en posesión del título de bachillerato o equivalente deben superar unas pruebas de acceso a la universidad (PAU) de carácter objetivo para poder acceder a los estudios de grado de la UAB.
2. Las PAU se estructuran en dos fases:
 - a) Fase general, de carácter obligatorio, la aprobación de la cual da acceso a la universidad. Esta fase valora la madurez y las destrezas básicas de las personas candidatas.
 - b) Fase específica, de carácter voluntario, que sirve para calcular la nota de admisión de los estudios solicitados. En esta fase, se evalúan los conocimientos adquiridos en los ámbitos concretos relacionados con los estudios solicitados.
3. Se encarga la redacción y la aprobación de la normativa de las PAU al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
4. Se encarga la coordinación de las PAU a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.
5. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 14 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de las materias de la fase específica de las PAU correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista se elevará al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
6. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 2^a. Acceso con el título de técnico superior

Artículo 5. Acceso con el título de técnico superior

1. Las personas en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas o diseño, o técnico deportivo superior pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de realizar ninguna prueba.
2. A efectos del cálculo de la nota de admisión establecida en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2008, el vicerrectorado encargado de los estudios de grado de la UAB elaborará, a propuesta de los centros que los imparten, las listas de parámetros de ponderación de los módulos de los ciclos formativos correspondientes a todos los estudios de grado de la UAB. Esta lista será elevada al Consejo Interuniversitario de Cataluña para su aprobación.
3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Sección 3^a. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

Artículo 6. Acceso desde sistemas educativos extranjeros

1. Las personas provenientes de un sistema educativo de la Unión Europea o de otros países con los que España haya firmado convenios específicos pueden acceder a los estudios de grado de la UAB sin necesidad de hacer ninguna prueba, siempre que acrediten que tienen acceso a la universidad del sistema educativo de origen mediante un certificado emitido por la institución designada por el ministerio con competencias. Con el fin de obtener

una nota de admisión mejor, estas personas pueden presentarse a la fase específica de las PAU.

2. Las personas con estudios extranjeros no incluidos en el apartado anterior y que quieran acceder a los estudios de grado de la UAB deben superar unas pruebas de acceso organizadas por la institución designada por el ministerio con competencias, y deben haber homologado previamente sus estudios al título español de bachillerato.

3. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Capítulo III. Acceso para personas mayores de 25 años

Artículo 7. Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años al Consejo Interuniversitario de Cataluña.

2. Se encarga la coordinación de estas pruebas a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de los trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 8. Admisión a la UAB

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

2. Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cincuenta plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo IV. Acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

Artículo 9. Requisitos

Podrán solicitar la admisión en la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:

- a) Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en que se solicita la admisión.
- b) No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c) Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza de grado.

Artículo 10. Solicitud

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud para todos los estudios de grado ofrecidos por la UAB; este plazo estará establecido en el calendario académico. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para un único estudio y centro determinado. En el mismo curso no se podrá solicitar la admisión por esta vía a ninguna otra universidad catalana.

2. Las personas interesadas disponen de un número ilimitado de convocatorias, pero sólo podrán presentar una solicitud por convocatoria.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será el de la tasa establecida por la Generalidad de Cataluña para la realización de las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años.

4. La solicitud de admisión deberá estar acompañada de la siguiente documentación:

- a) Currículum documentado.
- b) Certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.
- c) Carta de motivación.

- d) Declaración jurada de que el interesado no posee ninguna titulación académica que lo habilite para el acceso a la universidad, y que no solicita la admisión por esta vía a ninguna otra universidad.
- e) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- f) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
- g) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
- h) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.

Artículo 11. Comisión de evaluación

1. En cada convocatoria se constituirá una comisión de evaluación en los centros con solicitudes, que estará encargada de evaluar la experiencia acreditada, citar los candidatos, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas con las calificaciones de apto/a o no apto/a y emitir un acta en la que se propondrá la aceptación o denegación de la solicitud.
2. Las comisiones de evaluación estarán constituidas por las siguientes personas:
 - a) El decano o decana, o el director o directora del centro, que ocupará la presidencia de la comisión y tendrá voto de calidad.
 - b) El vicedecano, o el vicedirector o vicedirectora encargados de los estudios, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinadores y coordinadoras de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de personas mayores de 45 años, que ocuparán las vocalías de la Comisión.
3. El acta de las sesiones de las comisiones de evaluación contendrá, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, en su caso, y la propuesta individual de aceptación o de denegación.

Artículo 12. Fases del procedimiento

1. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada.
 - b) Entrevista personal.
2. El procedimiento de admisión por esta vía se adjunta como anexo I a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 13. Resolución

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes. A las personas aceptadas se les asignará una calificación numérica, expresada con dos decimales, dentro del rango de 5 a 10.

Artículo 14. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a unos estudios de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a 100 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo V. Acceso para personas mayores de 45 años

Artículo 15. Pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años

1. Las pruebas de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años se estructuran en las siguientes fases:
 - a) Exámenes escritos de lengua catalana, lengua castellana y comentario de texto.
 - b) Entrevista personal.
2. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.

Artículo 16. Fase de exámenes

1. Se encarga la redacción y aprobación de la normativa de la fase de exámenes al Consejo Interuniversitario de Cataluña.
2. Se encarga la coordinación de esta fase a la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad, que depende del Departamento de la Generalidad de Cataluña con competencia de universidades. Esta coordinación incluye las gestiones relativas a la matrícula de los candidatos y la elaboración del calendario de trámites, de los exámenes y de los criterios de corrección.

Artículo 17. Fase de entrevista personal

El procedimiento relativo a la entrevista personal se adjunta como Anexo II a este texto normativo. Será competente para modificarlo y desarrollarlo la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.

Artículo 18. Resolución de la entrevista

El rector valorará las actas de las comisiones de evaluación y resolverá las solicitudes de entrevista otorgando las calificaciones de apto/a o no apto/a. Las personas calificadas como no aptas no podrán solicitar la admisión a los estudios solicitados por esta vía en el curso académico corriente.

Artículo 19. Reserva de plazas

Los candidatos que opten a la admisión a un estudio de la UAB por esta vía tienen reservado un uno por ciento de las plazas. En el caso de los estudios con una oferta menor a cien plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VI. Admisión para personas con titulación universitaria

Artículo 20. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB las personas que estén en posesión de un título universitario oficial o equivalente.
2. Se consideran incluidas dentro de este colectivo las personas que hayan obtenido la homologación de su título universitario extranjero en España.

Artículo 21. Admisión

1. Se encargan los trámites para la admisión de los candidatos por esta vía a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que depende del departamento de la Generalidad de Cataluña con la competencia de universidades.
2. En cualquier caso, las plazas se adjudicarán de acuerdo con la media del expediente académico de la titulación universitaria, calculada con los baremos establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.
3. Los candidatos que opten a la admisión por esta vía tienen reservado un tres por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta menor a 34 plazas, se ofrecerá una por esta vía.

Capítulo VII. Admisión para personas con estudios universitarios españoles parciales o con estudios universitarios parciales provenientes de sistemas educativos extranjeros recogidos en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica de Educación.

Artículo 22. Ámbito de aplicación

Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado de la UAB por esta vía:

- a) Las personas con estudios universitarios oficiales españoles iniciados.

- b) Las personas con estudios universitarios parciales procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables al acceso a la universidad, de acuerdo con lo establecido en artículo 38.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 20 del Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Artículo 23. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio con docencia un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso por preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparta el estudio.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada estudio, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 24. Requisitos

1. Podrán solicitar la admisión a un estudio de grado las personas que se encuentren en las situaciones recogidas en el artículo 22 de este texto normativo, a las que se reconozca 30 o más créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio.
A efectos de la valoración previa del expediente académico para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las cuales consten asignaturas de las que se hayan matriculado y no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, las personas a las que se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieren acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.
4. Los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos y que quieran continuar los estudios en la UAB, de conformidad con el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, serán admitidos a los estudios solicitados, sin que ocupen las plazas reservadas para esta vía, siempre que cumplan los demás requisitos de este artículo.

Artículo 25. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, establecido en el calendario académico de la UAB.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada estudio y centro determinado.
3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que se acompañe la solicitud de admisión de la documentación siguiente:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal o fotocopia compulsada del expediente, en el que conste, en su caso, la rama de conocimiento de los estudios.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.

- f) Sistema de calificación de la universidad de origen, siempre que no se provenga del sistema educativo español.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente aportar.
5. Toda la documentación que se aporte deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 26. Revisión y ordenación de las solicitudes

1. El proceso de admisión se llevará a cabo de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 24 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) Se calculará la nota media de los créditos reconocidos, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III de este texto normativo.
 - b) En los estudios en que se determine, se podrá ponderar la nota media obtenida con la calificación de acceso a la universidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo IV de este texto normativo.
5. Los centros harán público el procedimiento de ordenación de las solicitudes para cada estudio, junto con la publicación del número de plazas ofertadas.

Artículo 27. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente por orden de prelación.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación. La admisión estará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora del centro hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB, en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido con la indicación de los motivos.
4. El rector trasladará la resolución a los centros para que la notifiquen a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Artículo 28. Traslado del expediente académico

1. La admisión a la UAB estará condicionada a la comprobación de los datos de la certificación académica oficial enviada por la universidad de origen.
2. Para el alumnado proveniente de otras universidades, la adjudicación de plaza en la UAB obligará, a instancias del interesado, al traslado del expediente académico correspondiente, una vez que la persona interesada haya acreditado en la universidad de origen su admisión en la UAB.
3. En el caso de alumnos provenientes de centros propios de la UAB, el traslado del expediente académico se tramitará de oficio.

Capítulo VIII. Admisión para personas con estudios universitarios de otros sistemas educativos extranjeros

Artículo 29. Oferta de plazas

1. Anualmente los centros de la UAB ofrecerán por esta vía y para cada estudio un número de plazas comprendido entre el uno y el diez por ciento de las plazas ofertadas para nuevo acceso para preinscripción.
2. El vicerrectorado con competencias sobre la ordenación de los estudios de grado podrá autorizar un número de plazas superior al máximo establecido en el apartado anterior, con solicitud motivada del decano o decana, o director o directora del centro que imparte los estudios.
3. Los centros harán público el número de plazas ofertadas para cada tipo de estudios, así como los criterios generales de admisión, en el plazo fijado en el calendario académico de la UAB.

Artículo 30. Requisitos para solicitar la admisión

1. Podrán solicitar la admisión a unos estudios de grado de la UAB por esta vía las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - a) Tener estudios universitarios extranjeros, parciales o totales de sistemas educativos no incluidos en el capítulo VII de este título, que no hayan obtenido la homologación de su título en España. Las personas que hayan obtenido la homologación deberán solicitar la admisión por la vía regulada en el capítulo VI de este título.
 - b) Tener convalidados un mínimo de treinta créditos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre. A efectos de la valoración del expediente académico previo para el reconocimiento de créditos, se tendrán en cuenta los resultados académicos obtenidos por el alumnado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud de admisión.
2. No podrán acceder por esta vía las personas en el expediente académico de origen de las que consten asignaturas de las que se hayan matriculado y que no hayan superado por tercera vez o sucesivas.
3. Tampoco podrán acceder por esta vía las personas a las que, una vez finalizado el proceso de reconocimiento de créditos, se reconozca un 75% o más del número total de créditos de la titulación a la que quieran acceder. El rector de la UAB, a propuesta del decanato o de la dirección del centro, podrá dejar sin efecto esta limitación, en el caso de estudios con plazas vacantes.

Artículo 31. Efectos de la convalidación

1. Las personas que hayan obtenido la convalidación de 30 o más créditos no podrán solicitar la admisión en la UAB el mismo curso académico por otro sistema de acceso a la universidad.
2. Las personas que hayan obtenido la convalidación de entre 1 y 29 créditos podrán solicitar la admisión por preinscripción universitaria, únicamente a los estudios y al centro que se los ha convalidado, con una calificación de 5.
3. Las personas que no hayan obtenido la convalidación de ningún crédito, antes de poder solicitar la admisión para estudios de grado de la UAB, deberán acceder a la Universidad por cualquiera de los procedimientos de acceso establecidos en la normativa vigente.

Artículo 32. Solicitudes

1. Cada curso se abrirá un único plazo de solicitud, que estará establecido en el calendario académico.
2. Los candidatos dirigirán una solicitud al rector de la UAB para cada tipo de estudios y centro determinado.

3. El precio público de la solicitud de admisión por esta vía será igual al precio público de las solicitudes de estudio de expediente académico para determinar las condiciones académicas de transferencia y reconocimiento.
4. Será necesario que la solicitud de admisión esté acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Escrito de motivación.
 - b) Original y fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
 - c) Certificación académica personal.
 - d) Plan de estudios de los estudios de origen.
 - e) Programas de las asignaturas cursadas, compulsados por la universidad de origen.
 - f) El sistema de calificación de la universidad de origen.
 - g) Resguardo de ingreso del importe del precio público de la solicitud.
 - h) Documentación acreditativa de exención o bonificación de este precio público.
 - i) Cualquier otra documentación que el interesado crea conveniente.
5. Toda la documentación que se adjunte a la solicitud deberá cumplir los requisitos de traducción y legalización establecidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Revisión y ordenación de solicitudes

1. El proceso de admisión se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Se denegarán las solicitudes de las personas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 30 de este texto normativo.
3. Las solicitudes que cumplan los requisitos mencionados se ordenarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - a) En primer lugar, las personas procedentes de estudios afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
 - b) En segundo lugar, las personas procedentes de estudios no afines a la rama de conocimiento de los estudios solicitados.
4. Dentro de cada grupo, se ordenarán las solicitudes en función de la nota media de los créditos convalidados, que se calculará de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo V de este texto normativo.

Artículo 34. Resolución

1. El decano o decana, o director o directora del centro emitirá una propuesta de resolución dentro del plazo establecido por el calendario académico, que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido provisionalmente.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera provisional por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
2. El decano o decana, o director o directora hará llegar la propuesta de resolución al rector de la UAB en el plazo fijado por el calendario académico.
3. El rector de la UAB dictará resolución que contendrá, como mínimo:
 - a) La relación del alumnado admitido.
 - b) La relación del alumnado en lista de espera por orden de prelación, la admisión quedará condicionada a la existencia de vacantes.
 - c) La relación del alumnado no admitido indicando los motivos.
4. El rector de la UAB trasladará la resolución en el centro para que la notifique a los interesados, de acuerdo con el procedimiento establecido por la UAB.

ANEXOS

Anexo I. Procedimiento de admisión por la vía de acceso mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Fase de valoración de la experiencia acreditada:

- a) Se evaluará la experiencia laboral o profesional acreditada, atendiendo a la idoneidad de la profesión ejercida respecto de las competencias para adquirir en el estudio solicitado y la duración de esta experiencia.
- b) Esta evaluación estará expresada mediante una calificación numérica, del 0 al 10, con dos decimales. Sólo podrán pasar a la fase de entrevista las personas con una calificación igual o superior a 5,00.

2. Fase de entrevista personal:

- a) Las personas que tengan calificada su experiencia laboral o profesional con un mínimo de 5,00 serán convocadas a una entrevista personal.
- b) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios en el que quiere ser admitida.
- c) En la entrevista se calificará como apto / a o no apto / a. Las personas calificadas como no aptas no serán admitidas a los estudios solicitados por esta vía.

Anexo II. Procedimiento de la fase de entrevista de la vía de acceso para mayores de 45 años

1. Fase de entrevista personal:

- a) Podrán solicitar la realización de la entrevista personal en la UAB las personas que hayan superado la fase de exámenes en las universidades que hayan encargado la coordinación en la Oficina de Organización de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- b) En cada convocatoria sólo se podrá solicitar entrevista para un único estudio y centro concreto, y la solicitud se tramitará mediante el portal de acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.
- c) El resultado de las entrevistas se publicará en el portal de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña y tendrá validez únicamente del año en que se realicen las entrevistas.
- d) La finalidad de la entrevista será valorar la madurez e idoneidad del candidato para seguir y superar los estudios a los que quiere ser admitida.

2. Comisión de Evaluación:

- a) La Comisión de Evaluación definida en el artículo 11 del título I de este texto normativo estará encargada de citar las personas candidatas, llevar a cabo las entrevistas, evaluarlas como aptos o no aptos y emitir un acta.
- b) En el acta de las sesiones de las comisiones de evaluación se harán constar, como mínimo, el acto de constitución, las evaluaciones de cada una de las entrevistas y una propuesta de resolución para cada candidato.

Anexo III. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.4 a del Título I

El cálculo de la nota media de los créditos reconocidos a que se refiere el artículo 26.4.a del título I se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las asignaturas calificadas como apto/a, convalidada, superada, reconocida, anulada, o de fase curricular que no tengan ninguna nota asociada no se tendrán en cuenta para el baremo del expediente.

Se puntuarán las materias adaptadas con la calificación de la asignatura previa. La nota media de los créditos proveniente de expedientes de planes de estudios estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=\sum(P \times Nm)Nt$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

P: puntuación de cada materia reconocida

Nm: número de créditos que integran la materia reconocida

Nt: número de créditos reconocidos en total

La nota media de los créditos provenientes de expedientes de planes de estudios no estructurados en créditos se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CR=(2x\sum(Pa)+\sum Ps)n1n1(2xna)+ns$$

CR: nota media de los créditos reconocidos

Pa: puntuación de cada materia anual reconocida

Ps: puntuación de cada materia semestral reconocida

na: número de asignaturas anuales reconocidas

Ns: número de asignaturas semestrales reconocidas

El valor de P, Pa y Ps dependerá de cómo esté calificada la materia:

- a) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cuantitativos, la puntuación será igual a la nota cuantitativa que conste en el expediente.
- b) En caso de que la materia haya sido calificada con valores cualitativos, la puntuación se obtendrá de acuerdo con el siguiente baremo:

No presentado: 0

Apto/a por compensación: 0

Suspenso: 2,50

Aprobado: 6,00

Notable: 8,00

Excelente: 9,50

Matrícula de honor: 10,00

En caso de expedientes no provenientes del sistema educativo español, el valor de P, Pa y Ps se obtendrá mediante los procedimientos siguientes, ordenados por prelación:

- a) Las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por el ministerio que tenga las competencias correspondientes.
- b) De no existir las anteriores, con las equivalencias de calificaciones extranjeras aprobadas por la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de grado.
- c) De no existir las anteriores, y si la UAB ha firmado un convenio de colaboración con la universidad de origen, se aplicará la calificación que determine el coordinador de intercambio del centro.
- d) De no existir este convenio, se aplicará un 5,50 como nota media de los créditos reconocidos.

Anexo IV. Cálculo de la nota para la ordenación de las solicitudes de admisión regulada en el artículo 26.4.b del título I

El cálculo de la nota media del expediente académico al que se refiere el artículo 26.4.b del título I se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$NP = (NA * 0,6) + (CR * 0,4)$$

NP: nota ponderada

NA: nota de acceso a la universidad

CR: nota de los créditos reconocidos calculados de acuerdo con el procedimiento establecido en el anexo III